

Revista

EDUCACIÓN Y CULTURA

fecode
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN



PUBLICACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DOCENTES CEID DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN FECODE DICIEMBRE DE 2024



(1984-2024) 40 AÑOS

Un espacio del pensamiento educativo y pedagógico de los maestros colombianos



PAUTE EN

REVISTA EDUCACIÓN Y CULTURA

40 años dedicados a la Educación, la Pedagogía y la Cultura. Orgullosamente somos un referente en el movimiento pedagógico nacional. Gracias a nuestra red de distribución llegamos bimestralmente a las principales ciudades del país y municipios intermedios. Tenemos nuestro nicho natural entre profesores, estudiantes de educación y profesionales en diversas áreas tales como humanidades, psicología, sociología.



Haga parte de nuestra comunidad y reciba bimestralmente todo el contenido que le interesa como docente



www.facebook.com/revistaeducacionycultura

Contáctenos:

Teléfono móvil: 3155299515 - direccioncomercialrevista@fecode.edu.co

<http://fecode.edu.co/revistavirtual/index>

Intégrate a la Red por la defensa de la educación pública

Redes de Fecode



facebook.com/fecode



twitter.com/fecode



youtube.com/fecode



instagram.com/fecode.colombia

Programa de Fecode (Televisión)

Encuentro

Teleantioquia los sábados desde las 7:00 a.m.

Programa de Fecode (Radio)

Radio Revista Encuentro

Bogotá, Medellín y Pasto: 1040 a.m.

Bucaramanga: 1230 a.m.

Barranquilla: 1430 a.m.

Ibagué: 920 a.m.

Cali y Cartagena: 620 a.m.

Pereira: 1270 a.m.

Cúcuta: 660 a.m.

Escuche todos los sábados a las 7:30 a.m. por Colmundo Radio

www.fecode.edu.co



Revista Educación y Cultura

Noviembre - Diciembre de 2024 No. 153

Publicación bimestral del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes CEID de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación - FECODE



Cra. 13A No. 34-54 PBX: 3381711
Bogotá, D.C., Colombia
www.fecode.edu.co



INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN
PARA AMÉRICA LATINA

Impresión
Armatoste Publicidad SAS

Revista Educación y Cultura
Distribución y suscripciones
Calle 35 no. 14-55
Teléfono móvil: 3155299515
Línea gratuita: 01-8000-12-2228
Teléfono: 232 7418
Bogotá, D.C., Colombia

www.fecode.edu.co

Correo electrónico
revistaeducacionycultura@fecode.edu.co

La revista Educación y Cultura representa un medio de información con las directrices que la Federación Colombiana de Educadores señala respecto de las políticas públicas en educación y promueve la publicación de temas pedagógicos y culturales.

Como publicación bimestral del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes CEID se propone continuar la labor desarrollada durante más de cinco lustros cuando salió a la luz pública, en el mes de julio de 1984, después del XII Congreso de FECODE (Bucaramanga, Colombia).

Educación y Cultura está comprometida con la divulgación de las experiencias del magisterio colombiano, sus proyectos pedagógicos e investigativos, las situaciones a las que está enfrentada la escuela, los alumnos, los padres de familia y la sociedad en general.

El Comité Editorial se reserva el derecho de decidir acerca de la publicación de los artículos recibidos. El Consejo no se hace responsable de la devolución de los artículos y originales. Los conceptos y opiniones de los artículos firmados son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no comprometen la política de FECODE. Se autoriza la reproducción de los artículos citando la fuente y la autoría.

Comité Ejecutivo



Presidente
Domingo José Ayala Espitia
Director Revista Educación y Cultura



Secretaria de Seguridad Social y Pensional
Georgina Arroyo Gutiérrez



Secretario de Asuntos Laborales y Jurídicos
Hugo Cárdenas Vega



Primer Vicepresidente
Christian Rey Camacho



Secretario de Relaciones Internacionales
Martha Rocío Alfonso Bernal



Secretaria de Organización y Educación Sindical
Isabel Olaya Cuero



Segundo Vicepresidente
Edgar Romero Macías



Secretario de Prensa
Miguel Ángel Pardo Romero



Secretario de Cultura, Recreación y Deportes
Miguel Antonio Camacho Ramírez



Secretario General
Luis Edgardo Salazar Bolaños



Secretaria de Género, Inclusión e Igualdad
Victoria Avendaño Pedrozo



Tesorero
Luis Alfredo Grimaldo Mejía



Secretario de Asuntos Pedagógicos, Educativos y Científicos
Milberto Martínez Mosquera



Secretario de Relaciones Intergremiales y Cooperativos
Jhon Willy Carmona Moreno



Fiscal
María Eugenia Londoño

Comité Científico



Larry Kuehn
Director del Instituto de Investigación y Tecnología de la Federación de Profesores de Columbia Británica



Armando Zambrano
Dr. en Educación. Director Programa de Maestría Universidad Santiago de Cali



Juan Arancibia Córdoba
Dr. en Economía. Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México —UNAM



Marco Raúl Mejía
Doctorado Programa Interdisciplinar Investigación en Educación. Miembro Planeta Paz. Asesor Programa Ondas, Colciencias.



Luis Huerta-Charles
Profesor de la Universidad Estatal de New Mexico Texas - Estados Unidos



Julio César Carrión Castro
Magister en Estudios políticos, Universidad Javeriana. Bogotá.



Libia Stella Niño Z.
Dr. En Educación
Profesora Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.



Carlos Alberto Quintero Cano
Doctor en Investigación Educativa de la Universidad de Sevilla. España. Magister en Educación de Adultos.



Diana María López Cardona
Filósofa Universidad Nacional. Bogotá Colombia. Estudiante de Doctorado en Filosofía de la Universidad de Buenos Aires. Asesora Pedagógica — CTERA-, Argentina.

Comité Editorial



Alfonso Tamayo Valencia
Editor
CEID



Hernán Suárez
Editor de la presente Edición Especial



Claudia Benjumea Salcedo
Corrección de estilo



Milberto Martínez Mosquera
Secretario de Asuntos Pedagógicos, Educativos y Científicos



Giovanny Rojas Morales
CEID



Marcela Albán López
Secretaría Revista



Víctor Manuel Cabrera Vásquez
Director CEID Nacional



John Ávila Buitrago
Secretario Ejecutivo CEID Nacional



Mauricio Suárez Acosta
Diseño, diagramación e ilustraciones



Katherine Tobón Vera
CEID



José Hidalgo Restrepo Bermeo
CEID

Contenido

- 4** **CARTA DEL DIRECTOR**
- 6** **EDITORIAL**
- TEMA CENTRAL**
- 8** Educación y Cultura como acontecimiento
Alejandro Álvarez Gallego
- 12** Movimiento, Revista y Maestro
Alberto Martínez Boom
- 16** Una revista notaria de búsquedas educativas y pedagógicas
Marco Raúl Mejía J.
- 20** Un patrimonio pedagógico para el país y los maestros
Alfonso Tamayo Valencia
- 24** 40 años de una aventura intelectual
John Ávila B.
- 28** Gramáticas de las Movilizaciones Sociales
por la Educación en Colombia 2002-2018
María Cristina Martínez Pineda
- 33** Los orígenes y destinos de Educación y Cultura (1984-2024)
Hernán Suárez
- 38** La distribución de Educación y Cultura
Hernán Suárez
- 39** El pensamiento educativo y pedagógico de los
maestros colombianos en Educación y Cultura
- 45** Columnas de los directores de la Revista en sus 40 años
- 57** El horizonte y perspectivas de Educación y Cultura
Víctor Cabrera Vásquez
- 60** Una apuesta por el cambio de paradigma en la educación colombiana
Harold Antonio Ibarquen Mena
- 63** Inspiración y expresión del Movimiento Pedagógico
Jorge Enrique Ramírez Ramírez
- 66** Cuarenta años avanzando y multiplicando ideas
Carmelo López Cano
- 69** Educación y Cultura en la vida de los maestros colombianos
María del Carmen Murcia
- 72** Estatuto Docente: fundamentos y desafíos
de la profesionalización docente
Carlos Alberto Quintero Cano
- 76** 45 años del Estatuto Docente 2277
Milberto Martínez Mosquera
- 79** 30 años de la Ley General de Educación: su importancia y retos
Hugo Cárdenas Vega
- 82** **HUMOR**

Cuarenta años al servicio de la educación y los maestros

Durante 40 años, desde múltiples voces, FECODE le ha hablado al país sobre educación y pedagogía a través de la Revista *Educación y Cultura*. Con esta edición especial conmemoramos este acontecimiento histórico, hacemos un balance de su trayectoria, afirmamos con orgullo la vigencia de su presencia histórica y reivindicamos su papel en las discusiones y aportes sobre los asuntos pedagógicos y educativos que actualmente son de vital importancia para el país, y además son de preocupación mundial junto a sus resonancias continentales y locales.

Educación y Cultura ha sido mucho más que un proyecto editorial. Desde la decisión en 1982 de crear una revista dedicada a tratar los problemas de la educación, la pedagogía y la cultura, y con el objetivo principal de ser una de las herramientas para el impulso del Movimiento Pedagógico, nuestra revista se ha destacado como una publicación que tiene una identidad académica propia, que ha trascendido lo sindical y gremial, y es en la actualidad un proyecto pedagógico, político, cultural y académico de pensamiento crítico y propositivo, cuyo horizonte de siempre es aportar a la reflexión, a la construcción de políticas educativas y al fortalecimiento de experiencias pedagógicas alternativas.

Es de las pocas publicaciones en educación que cuenta con una presencia continua en el ámbito académico y magisterial. El apoyo decidido de FECODE ha sido fundamental para mantener su continuidad y para llegar a completar 152 ediciones en 40 años de circulación. Su carácter abierto y plural, su disponibilidad para el diálogo entre el magisterio con el profesorado de las universidades y de los centros de investigación, mantiene vivo su carácter pedagógico y su posibilidad de ser un vehículo de pensamiento y acción para que las ideas circulen, dialoguen y se pongan al servicio de la defensa de la educación pública.

Históricamente la revista ha cumplido su papel como dinamizadora del Movimiento Pedagógico. Sus páginas han estado abiertas a las múltiples voces y animando el debate sobre los grandes temas políticos y educativos. Su papel fue crucial en los inicios del Movimiento Pedagógico haciendo posible imaginar otros maestros y otras formas de concebir la escuela. Cumplió una labor fundamental en las discusiones que dieron origen a la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994). Ha sido testigo de los cambios

y procesos que han atravesado la educación y las políticas educativas, al igual que vocera de la afirmación del maestro como intelectual de educación y trabajador de la cultura. Ha inspirado enriquecedoras discusiones sobre la conceptualización de la pedagogía y la didáctica, resaltando sus diferencias, relaciones, cambios, rupturas y la emergencia de discursos pedagógicos que han surgido con el devenir de los nuevos tiempos y la proliferación de múltiples modelos pedagógicos.

La historia de la educación en Colombia puede ser interrogada ampliamente desde las numerosas páginas y ediciones de este “logro cultural y pedagógico”, como llamó Abel Rodríguez a *Educación y Cultura*. Desde las diferentes ópticas de sus articulistas, los acontecimientos, las políticas educativas, los problemas y las situaciones vividas en la educación colombiana han sido rigurosamente problematizadas. Contra el afán reduccionista y tecnocrático, impuesto por la injerencia de los organismos internacionales y que buscan minimizar la educación en lógicas instrumentales, las páginas de *Educación y Cultura* posibilitaron la reflexión y el debate para controvertir, y al mismo tiempo, para vislumbrar la búsqueda de salidas y la formulación de propuestas alternativas.

Ha sido una publicación analítica y alternativa frente a la contrarreforma educativa y las lógicas de estandarización y sus reduccionismos tecnocráticos, no ha permanecido ajena a las discusiones sobre el modelo educativo de la OCDE, agenciado a través del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA por sus siglas en inglés), sus efectos en la pérdida de la autonomía escolar en las instituciones educativas y su poder para regular y configurar el currículo único, obligatorio y estandarizado que las lógicas de la economía de mercado le demandan a lo educativo.

Esa historia está presente desde diferentes matices y miradas que en estos 40 años han escrito sobre la importancia de pensar las políticas educativas y de asumir que la pedagogía no es neutra y que se debe pensar políticamente la pedagogía. En estos 40 años de historia hemos sido testigos de cómo el neoliberalismo en educación, centrado en lógicas instrumentales, enfocado en la medición, la estandarización y la educación por competencias, ha contribuido al empobrecimiento de lo educativo y a la mala for-

mación del estudiantado. Desde la revista hemos sido los articuladores de voces desafiantes que formulan posturas y planteamientos contra a esa hegemonía. Desde la crítica, las educaciones emancipadoras aportan exploraciones y búsquedas por una educación mejor, avanzada, científica, democrática, que reconceptualice lo que significa la calidad de la educación y verdaderamente contribuya a los desafíos que tenemos como país y sociedad.

Las luchas, el análisis y la praxis, las pedagogías críticas, la búsqueda de proyectos y apuestas educativas y pedagógicas alternativas forman parte de estos 40 años de historia. Hoy podemos decir que han sido 40 años de resistencia. No ha sido fácil afrontar las dinámicas cambiantes de estos tiempos. Han existido épocas de despliegue y esplendor y momentos de repliegue y dificultades. La revista ha sido afectada por los golpes del neoliberalismo a la educación y a las clases trabajadoras; y por ello se ha visto afectada por la persecución a los movimientos sociales y por las ofensivas en contra de la educación pública, la persecución al magisterio, la estigmatización de su pensamiento y su autonomía intelectual.

Aun así, *Educación y Cultura* persiste en mantenerse como publicación, y por supuesto, en su horizonte está el reto de asumir su continuidad y presencia en las nuevas lógicas, en la búsqueda de más lectores y escritores, desafiando las modalidades espectrales de las lecturas en pantallas, vir-

tuales y digitales. Así como hay que persistir en los desafíos de pensar las nuevas dinámicas de lo educativo y lo pedagógico, las posibles ventajas y amenazas que representan las tecnologías digitales y las inteligencias artificiales, las nuevas reconfiguraciones culturales de la lectura con la emergencia de nuevos dispositivos de pensamiento y experiencia; también hay que persistir en los desafíos de mantenerse en el pensamiento crítico y en su afirmación como condición de posibilidad; la crítica es al mismo tiempo, análisis, opción, posibilidades y construcción de nuevos derroteros.

Desde FECODE seguiremos interpretando las realidades educativas y apoyando a *Educación y Cultura* como expresión del Movimiento Pedagógico y como una gran herramienta ante los desafíos del Magisterio y los retos de la pedagogía ante la actual crisis civilizatoria y los nuevos mundos de la cultura y la tecnología. *Educación y Cultura* tiene que seguir siendo un proyecto vivo de pensamiento y acción por la educación de los colombianos, la pedagogía y la defensa de la educación pública.

Domingo Ayala Espitia

Director Revista Educación y Cultura

Los grandes motivos que tenemos para celebrar y compartir

Con los 40 años de *Educación y Cultura* también conmemoramos los 65 años de existencia de FECODE y de dos de sus grandes logros y aportes: 45 años del Estatuto Docente 2277 de 1979 y los 30 años de la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación. Son seis décadas de lucha en las que FECODE ha dejado una huella indeleble en la historia del país y de la educación, posicionándose como un actor destacado en el debate sobre los asuntos educativos y consolidándose como la más fuerte organización gremial del país con 34 sindicatos regionales y cerca de 300.000 afiliados, quienes unidos han mantenido una lucha permanente por la defensa de la educación pública, la dignidad de la profesión docente, la lucha por el reconocimiento de sus derechos, deberes y estatus profesional; su trabajo en el campo de la educación y la pedagogía, y una posición crítica frente a la política neoliberal en educación.

Luego de una ardua tarea organizativa, que se concretó con el acto fundacional en 1959, distintas agremiaciones regionales se articularon en una organización de tipo federativo. La nueva federación de educadores protagonizó en 1966 tres hechos que marcarían el rumbo posterior de sus acciones y su presencia en el país como fuerza social y política: el primer paro nacional, la Huelga del Silencio y la Marcha del Hambre. Con ellos FECODE trascendió como actor social, dispuesto a enfrentar la búsqueda de sus más urgentes reivindicaciones y aspiraciones, incluidas la defensa de la educación pública y la demanda de más y mejor educación para la niñez y la juventud colombiana.

A pesar de conseguir del gobierno de 1966 una promesa sobre el Estatuto Docente y de enfrentarse a dos intentos de establecer normas docentes totalmente regresivas, pasaron 13 años para que FECODE lograra el Estatuto Docente 2277 de 1979, que garantizó estabilidad, reconocimiento de derechos laborales, salario y carrera docente con ascensos y procesos de formación de los maestros. Las acciones de 1966 y el triunfo del Estatuto Docentes 2277 de 1979 dejaron como lección que FECODE tendría que acudir a la movilización, la huelga y el paro como formas de lucha irrenunciables. Igualmente, comprendió que, al lado del poder político de los paros y la movilización, era también fundamental participar propositivamente en ese “campo de combate” que es la transformación de la educación y la

enseñanza. Por esta razón concentró su atención y mejores esfuerzos en el impulso del Movimiento Pedagógico a partir de 1984.

Son muchos los logros que se pueden destacar en estas seis décadas de lucha por la dignidad de la profesión docente y el fortalecimiento de la educación pública: el papel protagónico de FECODE en los paros de 1972, 1973, 1976 y el Paro Cívico Nacional de 1977, la creación del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio y el Régimen Especial de pensiones y salud, la creación e impulso del Movimiento Pedagógico, la constitución de los CEID, la publicación de la Revista *Educación y Cultura*, los Congresos Pedagógicos Nacionales de 1987 y 1994, la participación en la Constituyente de 1991, la Ley General de Educación aprobada en 1994 y presentada por Fecode, la denuncia contra la violencia en la escuela y el trabajo por la Defensa de los Derechos Humanos, la derrota al referendo que pretendía reformas neoinstitucionales en Colombia, los aportes a la paz en el país y el impulso a la propuesta de La Escuela Territorio de Paz, los seminarios internacionales de educación y pedagogía (2007, 2009, 2011, 2014), la participación en el Congreso de la Profesión Docente 2010 y en los encuentros sobre educación técnica y tecnológica, el trabajo sobre Círculos Pedagógicos y Experiencias Pedagógicas Alternativas, la lucha por el establecimiento de la educación como derecho fundamental. La más reciente lucha fue la oposición a las enmiendas que desvirtuaban la posibilidad de tener una verdadera y democrática Ley Estatutaria de la Educación que garantizara el derecho a la educación, como derecho fundamental de todos los colombianos. Todas estas jornadas de lucha y este conjunto de logros en favor de la educación son hechos que han identificado a FECODE como un sujeto colectivo que ha buscado siempre la interlocución con los gobiernos de turno, cuando se trata de pensar y defender la educación que Colombia necesita y se merece.

Como en toda lucha, en estos 65 años de historia y de aportes intelectuales, FECODE ha sido perseguida y estigmatizada. Los primeros líderes sindicales fueron destituidos, y posteriormente la ola de violencia contra los movimientos y líderes sociales, ha afectado al magisterio con más de 1.000 maestros asesinados entre 1984 y 2024, y un sinnú-

mero de violaciones de la libertad y la integridad física y personal. Por ello, FECODE fue reconocida como sujeto de reparación colectiva por parte del gobierno nacional en septiembre de 2023 y los organismos internacionales defensores de los Derechos Humanos.

Como balance de estas cuatro décadas de historia del Movimiento Pedagógico y la Revista *Educación y Cultura*, es necesario reiterar e insistir que FECODE es un proyecto político que le habla al país de educación, cultura, pedagogía y políticas educativas. Las dos últimas décadas han sido de una fuerte y obligada resistencia a las políticas neoliberales en educación promovidas por los últimos cuatro gobiernos, desde Uribe Vélez hasta Iván Duque, quienes impulsaron la contrarreforma educativa que privatizó la educación, la mercantilizó, aplicó cambios reduccionistas e instrumentales al currículo y la pedagogía, y desprofesionalizó la labor docente con la promulgación del Estatuto 1278 de 2002.

En ese adverso terreno, FECODE ha propiciado escenarios para la búsqueda de las condiciones para pensar de otra manera la formación de los ciudadanos en ambientes de democracia, por una escuela como territorio de paz, la formación en el respeto a la diversidad cultural, la solidaridad frente a la violación de derechos fundamentales y la exigencia de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación para todos.

Como parte de esta historia de FECODE, el Movimiento Pedagógico y la Revista *Educación y Cultura* representan la afirmación de la identidad del maestro como sujeto del saber pedagógico, trabajador de la cultura y ciudadano con derechos políticos y liderazgo. La revista en sus 152 ediciones da cuenta de uno de los hechos culturales y pedagó-

gicos más importante de Colombia, protagonizado por el magisterio, como lo evidencia los más de mil autores que han escrito en ella acerca de los más variados y actuales temas de la educación colombiana. En esta edición se recogen diversas opiniones de investigadores del campo intelectual de la pedagogía y maestros en ejercicio sobre el significado de la revista *Educación y Cultura* en sus 40 años de existencia. De igual manera, los directores de la revista hacen una valoración sobre el lugar que ocupa este hecho cultural en la vida de los maestros y maestras de Colombia..

Toda esta historia sería incompleta si omitiéramos los merecidos reconocimientos y agradecimientos a quienes la han vivido y hecho posible. FECODE celebra estos 65 años de lucha y estos 40 de la Revista con un profundo y sentido homenaje al magisterio colombiano que ha hecho presencia en las calles y ha dado muestras de su compromiso con la educación pública, la niñez y la infancia. Igualmente a los profesores, investigadores e intelectuales que ha aportado con su pluma ideas e iniciativas para que el Movimiento Pedagógico y la Revista sean hechos contundentes; nuestro reconocimiento a los editores que la han orientado y hecho posible; extensivo a los diseñadores, ilustradores y fotógrafos que han colocado su imaginación y creatividad al empeño de mantener vivo este proyecto editorial del magisterio colombiano. A todo ellos y ellas muchas e infinitas gracias. Esta celebración de los 40 años de *Educación y Cultura* es una manera de decirle al país que la educación y su historia si tiene quien la escriba.

Milberto Martínez Mosquera
 Secretario de Asuntos Educativos,
 Pedagógicos y Científicos de FECODE



EL SIGNIFICADO DE LOS 40 AÑOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Educación y Cultura

como acontecimiento



Alejandro Álvarez Gallego

Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Madrid, España. Miembro del grupo de investigación Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia. Fundador e impulsor de la expedición Pedagógica Nacional. Director del IDEP, Rector de la Universidad Pedagógica Nacional. Ex viceministro de Educación Superior del gobierno de Gustavo Petro.

Celebrar los cuarenta años de la revista *Educación y Cultura* es una invitación a pensar lo que significa este esfuerzo sostenido, en términos de acontecimiento. Muy pocas empresas editoriales registran este número de años y este número de ediciones, por lo menos en los países de habla hispana. En el campo de la educación proliferan las revistas, especialmente en las universidades, pero muy pocas alcanzan a permanecer este tiempo. El hecho que sea la revista de un sindicato, dedicada a temas que no se refieren específicamente a sus intereses gremiales, lo cuál sería absolutamente legítimo, resulta más extraordinario aún. Pero, además de

esto, lo que más amerita considerarla como acontecimiento, es su aporte a la configuración del campo conceptual de la pedagogía. No es solo su permanencia en el tiempo, y la persistente regularidad de sus números, sino lo que ha significado en términos académicos, culturales, sociales y políticos, cuatro aristas importantes del campo.

La revista no ha sido solamente un órgano académico, pues ha estado vinculada orgánicamente a un movimiento, en este caso el Movimiento Pedagógico. Es cierto que dicho movimiento ya no tiene el vigor que tuvo durante los años ochenta y noventa, pero siguen existiendo un número im-



portante de expresiones que pueden considerarse derivaciones de lo que fuera aquel movimiento; podemos mencionar la Expedición Pedagógica Nacional, que se ha convertido en movimiento expedicionario, con importantes manifestaciones en otros países de Latinoamérica, las muchas redes de maestros y maestras que se han organizado alrededor de áreas del conocimiento o temas educativos como la infancia, la inclusión, el medio ambiente, la convivencia, entre otros; los colectivos de maestros que se expresan en torno a proyectos culturales y educativos como las granjas escolares, las nuevas tecnologías y el uso de redes en la escuela, los maestros defensores de derechos humanos, los emprendedores, comprometidos con proyectos productivos, los cineclubes y clubes literarios, los semilleros de investigación, entre otros muchos.

Estos grupos de maestros, maestras y líderes culturales son la expresión contemporánea de lo que fue el Movi-

miento Pedagógico, que le dio vida a la revista. Lo que se infiere de esto es que ellos serían, en principio, sus nuevos y principales destinatarios.

Dado que es el medio de comunicación de un gremio tan grande como el del magisterio, podemos decir que nació con fortuna, y que su permanencia se explica porque tiene un número de lectores cautivos relativamente importante. Creo que este hecho ameritaría una investigación acerca de la manera como ha sido apropiada y el impacto que ha tenido en quienes la consultan; seguramente nos sorprendería descubrir que no son sólo maestros en ejercicio quienes acceden a ella; por su formato, por su estructura editorial y por sus temas, es una revista de consulta, de trabajo, es un material de estudio que se usa profusamente en las Escuelas Normales y en los programas de licenciatura donde se forman los maestros. Estaría por demostrarse esta tesis, o más bien estaría por verificarse que tan profusa es su lectura en dichas instituciones, pero de seguro se consulta. Si es así, podemos decir que la revista es un dispositivo importante de formación; en tanto material para el trabajo con los estudiantes, y como herramienta de reflexión, pero también de investigación. Más de un profesor o profesora de pregrado o posgrado, incluyendo los doctorados, les han pedido a sus estudiantes que usen la revista como fuente para la elaboración de sus tesis.

En esa medida, podemos decir que la revista cumple el papel de guardar parte de la memoria pedagógica y educativa de nuestro país. Y esto, no es poca cosa. Si se revisan con cuidado uno a uno los números publicados, encontramos un rastro de lo que han sido los debates más importantes en estos campos, su trasegar conceptual, político e incluso ideológico. Cuántos temas interesantes se pueden escudriñar en sus más de ciento cincuenta números. Cuántos de ellos han sido ya documentados, cuántas tesis, publicaciones y reflexiones llevadas a eventos han trabajado sus muchos temas. En un par de décadas más, será parte importante del archivo de la memoria educativa y pedagógica colombiana. Hoy por ejemplo los historiadores de la educación y la pedagogía consultamos con mucho interés las revistas *El Maestro de Escuela*, publicada en formatos de prensa por los gobiernos conservadores de finales del siglo XIX,¹ la revista *Educación*, publicada en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional durante los años treinta del siglo XX por iniciativa de destacados pedagogos conservadores,² o la revista *Escuela Normal*, difundida por la Secretaría de Instrucción Educación durante los gobiernos liberales de la década del setenta del siglo XIX.³ Estos esfuerzos intelectuales, traducidos en publicaciones seriadas, son los únicos testigos que nos quedan de lo que pasaba en el campo educativo y

...Cuántos temas interesantes se pueden escudriñar en sus más de ciento cincuenta números. Cuántos de ellos han sido ya documentados, cuántas tesis, publicaciones y reflexiones llevadas a eventos han trabajado sus muchos temas...



pedagógico en esos tiempos; sin estos documentos no podríamos tener memoria social, tan importante, aunque tan débil en nuestro país, para pensarlos como sujetos activos de la política pública y sobre todo como intelectuales o líderes culturales y sociales. Sin memoria no hay ciudadanía activa, lo sabemos. Por eso también exaltamos el proyecto de la revista *Educación y Cultura*, como un acontecimiento.

Otro elemento a considerar es su carácter de revista educadora, en tanto que ha enseñado a escribir a muchos maestros y maestras que han podido publicar sus artículos en ella. El esfuerzo por aparecer en la revista seguramente ha supuesto trabajar en la edición de sus textos, y esto se convierte en un ejercicio formativo, por sí mismo. Lo mismo podríamos decir de su aporte a la formación de un público lector, pues seguramente ha creado hábitos que ayudan a cultivar esta práctica.

Si miramos con cuidado los temas trabajados en sus cuatro décadas, podemos decir que es un escenario don-

de el magisterio establece un diálogo fecundo con la academia, en primer lugar, pues muchos de los intelectuales del campo educativo y pedagógico han pasado por sus páginas, con lo político, por cuanto también han escrito allí representantes de ese mundo, pero sobre todo porque ha sido un tema recurrentemente tratado; en su diversidad temática se puede ver allí a los maestros asumiéndose como intelectuales, como trabajadores de la cultura, dotados de intereses gremiales, pero también como sujetos políticos. Veamos estos datos:

De los más de ciento cincuenta números, 38 ediciones (25 %, una cuarta parte del total) se han dedicado a temas relacionados con políticas educativas; asuntos normativos, leyes, decretos, que se ponen en cuestión, o se presentan propuestas para que se debatan. A veces son temas coyunturales como los que se abordaron a propósito de lo que fue la Ley General de Educación (1994), o del Acto Legislativo N° 1, luego Ley 715 (2001); pero más allá de esas coyunturas, ha permanecido una

pregunta por la política educativa, por los fines de la escuela, por la calidad, concepto polémico, y el sentido de la educación entendida como derecho. La constante en todos estos números ha sido la defensa de lo público en la educación y de la educación pública misma.

El segundo tema más recurrente ha sido el de la pedagogía, con 25 números (más del 16%). Este es un buen dato, aunque algunos quisiéramos que fueran más. Desde lo acontecido en los dos Congresos Pedagógicos que se reseñaron con sus voluminosas memorias respectivas (1987 - 1995), pasando por los debates conceptuales acerca de su estatuto teórico en tanto disciplina, ciencia o saber, y múltiples aristas propios de este campo: su historia, lo popular, el constructivismo, lo que significa allí lo alternativo, su sentido político, su forma de expresarse en las voces de los maestros que narran sus experiencias y las formalizan como saber.

El tercer tema con más presencia, como era de esperarse, es el tema del maestro y su formación: 22 números (casi el 15%). Allí se han detenido a hablar de su historia, de las instituciones que los forman, de su estatuto intelectual, de sus formas de lucha, de su saber constitutivo, de las reformas a las normas que los rigen como funcionarios públicos, entre otros asuntos.

Les siguen temas relacionados con el currículo escolar y la enseñanza de las diferentes áreas del conocimiento o las áreas transversales, con 18 números (12 %); resultan interesantes estos números, por cuanto allí se profundiza en temas que son cruciales para el quehacer de los maestros, como la enseñanza del lenguaje, de la matemática, de las ciencias, de la historia. Podríamos decir que allí hacen falta más números, más áreas de saber, algunas realmente descuidadas, como el de la enseñanza de los idiomas, de ciertas expresiones artísticas, el tema ambiental (apenas tratado en algunos números), por ejemplo.

Un tema insistente, aunque parecería ser algo puntual en la práctica pedagógica, es el de la evaluación, con 10 números (más del 6%). Se ha tratado desde el punto de vista normativo, pero también en sus efectos mismos sobre la enseñanza.

Otros asuntos varios, abordados con diferente frecuencia, se refieren a la escuela, su autonomía y su carácter de proyecto (7), a los Derechos Humanos en la escuela, su relación con la sociedad y en algunos casos, con la paz (7), a la Infancia y en particular el tema del pre-escolar (5), a la informática y la tecnología (4), la universidad (3), la Juventud (3), la educación y los grupos étnicos (2), la ruralidad en la educación (2), la inclusión (1).

Como se ve, el espectro es amplio, y muy interesante, a la hora de armar un poliedro que deja ver en sus diferentes aristas la complejidad del campo.⁴

Faltan reflexiones, sin duda. El tema de la educación media y su relación con la educación superior, sobre la educación en o para el trabajo, sobre el debate de los estudiantes con discapacidad y lo que se pretende con la inclusión, sobre diversidades sexuales y el debate feminista, sobre el tema emocional y la salud mental de maestros y estudiantes, sobre las culturas juveniles, sus mundos y sus angustias. Los temas pueden ser muchos.

Cabría plantear también que la revista podría abrirse a una mirada más latinoamericana, que nos permitiera mirarnos en el espejo de otros, que promoviera los estudios comparados en educación, que tanta falta nos hace. También habría que pensar en la posibilidad de nuevamente convocar, desde la revista, a la academia, a los grupos de investigación, a los intelectuales de diferentes campos, a rodearla, a comprometerse con su futuro y su proyección, a alimentarla de manera más decidida. Pero también sería importante convocar a las expresiones actuales del Movimiento Pedagógico, para que también la alimenten, y para que encuentren en ella un espacio para difundir sus propuestas y sus acciones. Estas dos convocatorias quizás permitirían volver a encontrarla más presente en los escenarios de la escuela y las comunidades educativas, o en las dinámicas sociales que movilizan hoy a la población. Así fue concebida en el año 1984, a la manera del intelectual orgánico, que se mencionó tanto por aquellos años, como un órgano de expresión articulado con la academia, con los movimientos sociales y con el mundo de la política, como un organizador colectivo. Fue eso lo que la hizo despegar con tanto vigor, con tanto entusiasmo. No sabemos si esas circunstancias volverán a repetirse, seguro que no, pero podría darse de otra manera. El espíritu de la propuesta sigue vivo; mientras permanezca en circulación podemos seguirla pensando como un acontecimiento, pues porta aun su espíritu.

Esperamos que este proyecto intelectual perdure, y que FECODE persista, como lo ha hecho, en mantener su financiación, condición sin la cual una empresa cultural como esta sería impensable. Felicito a la Federación por eso, y a sus editores históricos, a los miembros del comité editorial que han pasado por allí, y se han ocupado de esta dispendiosa labor.

No puedo dejar de dedicar este artículo a quien muchos consideramos el inspirador de este proyecto cultural: Abel Rodríguez, in memoriam.

Notas

1 "El Maestro de Escuela es la revista escolar bimensual fundada en la última década del siglo XIX obajo el mandato del Secretario de Instrucción, Francisco Javier Vergara y V. con el objeto de "auxiliar en su tarea a los Institutores, poniendo en sus manos elementos docentes" que no estarían a su alcance de otra forma. En sus páginas se publican decretos, circulares, programas, además de artículos y discurso con el propósito de orientar y guiar la actividad de los maestros, para que ellos "conozcan y cumplan con sus deberes".

De esta publicación, usted puede encontrar 11 números digitalizados, que corresponden a ediciones publicadas en el año de 1889. Un número mayor de esta revista puede ser consultado en el Archivo General de la Nación, la biblioteca Nacional y la Biblioteca Luis Ángel Arango." <http://museopedagogico.pedagogica.edu.co/hemeroteca-digital/>

2 *Revista Educación* es el nombre de la revista que se constituyó en el órgano de difusión de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional, desde la década del treinta en Colombia. Su primer número fue impreso en agosto de 1933, y, en palabras de Rafael Bernal Jiménez, su director, era el medio que más allá de registrar la tarea escolástica, debía actuar como la voz de la Facultad en el estudio y análisis de los problemas educativos.

De esta publicación, usted puede encontrar 12 números digitalizados, que corresponden a ediciones publicadas entre 1935 y 1936. Un número mayor de esta revista puede ser consultado en el Archivo General de la Nación, la biblioteca Nacional y la Biblioteca Luis Ángel Arango." <http://museopedagogico.pedagogica.edu.co/hemeroteca-digital/>

3 "La Escuela Normal es un periódico oficial de instrucción pública, que circuló en las últimas décadas del siglo XIX, cuya edición aparecía "el sábado de cada semana i, cuando las necesidades de la enseñanza lo exigieran, los días miércoles» (Sic.). De cada número publicado los Estados de la Unión recibían tantos periódicos como fueran necesarios, para distribuirlos a todas las escuelas públicas, las bibliotecas y las sociedades científicas en ellos establecidas.

De esta publicación, usted puede encontrar 309 números digitalizados, que corresponden a ediciones publicadas entre los años 1871 y 1879. Un número mayor de esta revista puede ser consultado en el Archivo General de la Nación, la biblioteca Nacional y la Biblioteca Luis Ángel" Arango. <http://museopedagogico.pedagogica.edu.co/hemeroteca-digital/>

4 Debo advertir que esta clasificación es caprichosa, otra mirada podría agrupar las temáticas de otra manera.

ILUSTRACIÓN: MAURICIO SUÁREZ ACOSTA



EL SIGNIFICADO DE LOS 40 AÑOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Movimiento, Revista y Maestro



Alberto Martínez Boom

Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación. Profesor titular de la Universidad Pedagógica Nacional en el Departamento de Posgrados. Investigador emérito del Ministerio de Ciencias. Miembro fundador y activo del Grupo de Historia de la Práctica Pedagógica. Miembro de número de la Academia Colombiana de Pedagogía. Reconocimiento de Colciencias como Investigador Emérito por toda una vida dedicada a la investigación.

Una revista es una partitura de la inteligencia, un gesto colaborativo que se actualiza con cada lectura. La impronta de una revista pasa también por sus destinatarios y por la manera específica de trabajar los temas e interrogar su actualidad. *Educación y Cultura* lleva cuarenta años ejercitando la expresión colectiva del magisterio colombiano y en ese tiempo ha mantenido un debate abierto y plural sobre tres cuestiones que se reiteran: la educación pública, la potencia ética de los maestros y la posibilidad estratégica de estar en constante movimiento.

Quienes conservamos un especial afecto por esta publicación recordamos con gratitud spinoziana a Abel

Rodríguez, Hernán Suárez y al equipo académico inicial que se atrevió a crear una empresa intelectual tan importante. Espero que el pasado y el presente de *Educación y Cultura* se conserve como un referente vivo, crítico y siempre interrogador. Un buen profesor decía –en referencia a unos fragmentos de Nietzsche– que producir la necesidad de la lectura da existencia al maestro, tanto como un editor sabe –o requiere saber– que su trabajo consiste en cuidar el texto: cuidarlo en sus palabras, cuidarlo de los instintos dominadores del habla, cuidarlo del ruido que se deriva del lenguaje común, del parloteo incesante y del poco valor rubricado por la mayoría de nuestras opiniones. Por



tanto, una revista intenta alejarse, en lo posible, de la mera opinión y cultivar la escritura pensada y el debate calificado.

Leer letras en una página es sólo una de las muchas formas de leer: “*el astrónomo que lee un mapa de estrellas que ya no existen; el zoólogo que lee las huellas de los animales en el bosque; el bailarín que lee las anotaciones del coreógrafo y el público que lee los movimientos del bailarín sobre el escenario; el tejedor que lee el intrincado diseño de una alfombra que está fabricando; el organista que lee simultáneamente en la página diferentes líneas de música orquestada; el amante que de noche, bajo las sábanas, lee a ciegas el cuerpo de la amada; todos ellos comparten con los lectores de libros la habilidad de descifrar y traducir signos*”. Estas palabras de Alberto Manguel atraviesan por completo la historia de la lectura y sugieren a su manera que en el acto de leer tenemos la posibilidad de mirarnos a nosotros mismos y al mundo que nos rodea. Urge perseverar en estos trabajos editoriales que buscan vislumbrar lo que somos y entender en qué parte del mundo estamos.

La revista *Educación y Cultura* muestra que los maestros están en la escritura, lo que supone una cierta curiosidad sobrecogedora en donde el lenguaje nos arroja a situar al pensamiento de formas aventuradas, dejando huellas imperceptibles que no ameritan ser apropiadas sino dispersadas por el mundo que nos ha tocado vivir. Cualquiera que abra las páginas de los primeros números de la revista encontrará momentos de entusiasmo y pasión, debates académicos no clausurados, posturas divergentes que se superponen, diálogos sin respuesta, testimonios sin testigos, archivos de maestros que buscaron compartir con sus colegas el intento de una comprensión, el vitalismo de un proyecto y el grito social que clama reconocimiento.

La escritura dibuja una figura peculiar llamada autor que sería, según Foucault (2010), el momento a partir del cual, en la historia de las ideas, de los conocimientos y de las literaturas se produce un proceso de fuerte individualización. En la escritura no se trata de la sujeción de un sujeto a un lenguaje, se trata más bien de la apertura de un espacio en donde el sujeto escritor no deja de desaparecer. El hecho mismo de hablar de un autor es ya de por sí una exageración ideológica, más bien habría que hablar de modos de conocer y modos de expresión. En *Educación y Cultura* aparece un “murmullo anónimo” que expresa voces colectivas. Es esta multitud la que se resiste al poder, la que crea nuevas posibilidades de transformación y de afirmación del público magisterial. Cuando las ideas circulan libremente no están atadas a una persona o una institución, hacen parte de ese murmullo colectivo que permite la emergencia de nuevas formas de saber no restringidas por discursos dominantes.

El congreso de Fecode en Bucaramanga de 1982 dio inicio al *Movimiento Pedagógico* y una de sus primeras decisiones fue crear una revista de los maestros y para los maestros. El punto de anclaje fueron los CEID regionales

(Centros de Estudios e Investigación Docente) que operaron como instancias encargadas de distribuir los primeros números de la revista, además se ocuparon de promover conferencias, organizar eventos, agrupar colectivos de maestros que alimentaron socialmente el movimiento en los diversos territorios. Sin la revista el movimiento pedagógico se hubiera estancado. Lo público del movimiento se tramitó y gestó a través de *Educación y Cultura*. No es extraño que los primeros números especiales se dedicaran a recoger las memorias de los Congresos Pedagógicos Nacionales. Esos congresos mostraban un cierto equilibrio entre tres fuentes de producción de discurso: primero, las autoridades que gobernaban la educación; segundo, los conferencistas y expertos invitados a trabajar las temáticas más estratégicas; y tercero, las relatorías de las comisiones y las ponencias que colectivos de maestros habían largamente preparado para el debate nacional. No es extraño que la declaración final del Segundo Congreso Pedagógico Nacional afirmara:

La profunda inquietud demostrada por los educadores en el análisis de las temáticas es la prueba fehaciente de que el magisterio colombiano ha comenzado a apropiarse de la reforma educativa y se ha decidido a ponerla en la práctica en aplicación de la autonomía escolar. Elaborar el currículo, diseñar los planes de estudio y poner en marcha el proyecto educativo institucional son ya parte de las tareas que ha tomado sobre sus hombros el magisterio nacional (Educación y Cultura 36-37, 1995, p. 5)

Esta declaración expresa una voluntad creadora. Si nos preguntamos de qué, diría que de una perspectiva elevada del maestro. Y unida a esa mirada la incorporación de una valoración en la cual el querer magisterial tiene la potencia de hacer revista y de devenir movimiento pedagógico. Este movimiento instauró huecos en el sistema educativo y cuatro décadas después podemos sopesar la hondura de esas disrupciones. Entiendo que no seguir las estrictas exigencias del sistema

hace posible reconocer que, en algo o en mucho, podemos alterar su control, además no se trata de un cuerpo sólido e inmutable sino de una tecnología porosa llena de quiebres y hendiduras por las cuales podemos colarnos y abrir otras sendas más cercanas a nuestros deseos y responsabilidades.

En el Movimiento Pedagógico intervino también el azar. Nadie calculó que la revista se convertiría en un sorprendente instrumento de visibilización pública de grupos de investigación y de intelectuales orgánicos que nunca imaginaron que sus trabajos pudieran suscitar movilización, debate y agencia pedagógica desde la apropiación magisterial. Tanto el Grupo Federici, como el Cinep, el Grupo de Historia de la Práctica Pedagógica y las comisiones pedagógicas que congregaban educadores en las regiones al escribir en la revista abrieron sus pensamientos a intercambios que condujeron a una sensación de movilización personal muy apasionada por su carácter colectivo.

Con el entusiasmo generado por el Movimiento Pedagógico, la pedagogía pasa a constituir una preocupación vitalista, una forma de actividad, un modo de pensar, un fenómeno cultural y un horizonte interrogativo de gran envergadura. En el libro que conmemora los 40 años del Movimiento Pedagógico logré proponer una hipótesis de lectura para romper el conformismo repetido permanentemente: “nada qué hacer”, el cual se suele afirmar en estos tiempos de escepticismo y nihilismo. Por azar me encontré con un libro de Félix Guattari titulado: *Líneas de fuga*, donde surge el concepto: “equipamiento colectivo”, expresión que me hizo pensar en una posible re-definición del movimiento de los maestros que se conectara con acciones y pasiones renovadas. El equipamiento colectivo señala un marco de teorización que es fundamental cuando se busca dar cuenta de un acontecimiento y su actualización. Describir el movimiento pedagógico en términos de capacidad, localización y expresión exige



ILUSTRACIÓN: MARCO PINTO

una lectura histórica, política, ética, teórica y polémica de los documentos que nombran este acontecimiento.

Entre ellos, claro está, la revista y en estrecha relación a su aparición periódica la labor paciente y constante de Hernán Suárez como editor. La experiencia del editor suele omitirse en los balances porque suena más rimbombante sustantivar una publicación como la revista de Fecode o como la empresa editorial de los maestros. Lo cierto fue que la política de editorialización de *Educación y Cultura* nunca se acogió a los criterios de indexación de Colciencias, hoy Minciencias. Y eso que varios números fueron profusamente reeditados, ya quisieran las revistas indexadas gozar de ese accidente. No exagero al afirmar que ninguna otra revista, temáticamente especializada, ha contado con un tiraje tan significativo. Hoy cuando la mayoría de las publicaciones se hacen virtuales, se torna casi imposible llegar al nivel de circulación pública y territorial de *Educación y Cultura*. Escribir para scopus significa pagar, supone ingresar a los códigos del índice h y a las mediciones del CiteScore que regulan el impacto de una publicación. Lejos de este realismo capitalista deforma-

do el espíritu editorial de *Educación y Cultura* defiende criterios de diversidad pública en favor de la voz de los maestros y su quehacer. Ese acto de dar la voz empodera a los educadores y los vincula activamente a la reflexión, a la crítica y a la interrogación de los asuntos educativos que más los afectan.

Quizá por eso desde el lado de la potencia el movimiento pedagógico implicó la decisión de superar algunos de los atavismos culturales que subordinan el papel reflexivo e interrogador de los maestros. En particular, las valoraciones que lo colocan a desempeñar acciones secundarias, instrumentales y destinadas al simple logro de rendimientos. La movilización social de los educadores confrontó, a su manera, derivas tecnocráticas y de reforma educativa que privilegiaron el mejoramiento evaluativo, el incremento de la productividad y se interrogó críticamente: ¿eficacia para quién? Y en ese esfuerzo hizo eco de voces críticas como las de David Hamilton para quien las bases de la eficacia escolar eran injustificadas además de técnica y moralmente problemáticas:

La industria de la eficacia escolar se encuentra en la intersección de la investigación educativa y la ingeniería

social [...] las teorías de la eficacia escolar avalan una idea patológica de la educación pública de finales del siglo XX [...] Las escuelas se han convertido en instituciones enfermas. Constituyen una amenaza para la salud del orden económico. Hay que contrarrestar su declive con remedios drásticos (Hamilton, 2001, p. 22). Y agrega más adelante: La teoría no era ya que la escuela fuera una inversión pública. Por el contrario, había que organizarla, gestionarla y administrarla como un elemento de consumo privado. Así resituada, la escuela quedó expuesta a las libertades del mercado y a la disciplina de los indicadores de rendimiento (2001, p. 26)

Esta postura es privativa y al entrar en sintonía con intereses capitalistas hace de la escuela un lugar privilegiado para favorecer, inculcar e incitar formas empresariales tanto de la escuela como de sí mismo. La panacea educativa del rendimiento escolar organiza un paquete global que clama por aumentar la eficacia y los resultados de los sistemas educativos, y espera como consecuencia réditos análogos sobre la productividad general de los países. ¿Qué significa todo esto?, ¿Qué futuro nos espera? Estas y otras inquietudes son necesarias para no acogernos de manera tan pasiva a las supuestas bondades de las tecnologías cibernéticas. En estos tiempos de crisis se tiende a naturalizar y valorizar en exceso, todas las formas de control. Asistimos a la pérdida de la potencia de la escritura y nos alejamos cada vez más del esfuerzo de pensar porque parece que casi nadie está dispuesto a interrogar los efectos de la virtualización, simplemente ella se asume como la salida adecuada ante cualquier accidente o contingencia.

Pienso que el futuro de las revistas académicas está en riesgo, el motivo que las hizo aparecer como acción cultural colectiva se pierde con la virtualización, en particular porque su digitalización las entrega al poder del algoritmo. Apenas comenzamos a comprender que la inteligencia artificial nos aleja de la discusión, de la conversación, de la problematiza-

ción y del debate. En los inicios del movimiento pedagógico todas las innovaciones vinculadas a prácticas de transferencia técnica y tecnológica encontraron en la movilización un motivo de confrontación y debate. De esa manera, urgía resistirse a la industria global de la educación eficaz, y para interrumpirla surgió la movilización magisterial como antagonismo social fuerte que reivindica la condición del maestro, actor cultural y sujeto político, ubicado más allá de cualquier eficientismo.

Es el ethos del maestro lo que siempre ha interesado, sus distintas maneras de ser. El punto de vista de la ética pasa por indagar ¿De qué es capaz un maestro? ¿Qué puede? ¿Qué fuerza le es posible desplegar? Es la potencia ética del maestro la cuestión clave que atraviesa las preguntas por ese sujeto histórico y político en los números iniciales de la revista: ¿quiénes somos los maestros? ¿Es posible otra escuela? ¿Hay otras maneras de ser maestro? Algunas de las respuestas construidas en su momento muestran la actualidad de un vitalismo que no pasa de moda:

El Movimiento Pedagógico no busca solamente la transformación de las prácticas pedagógicas en el salón, no es un movimiento por la didáctica, es un movimiento que reivindica toda la condición del maestro [...] A través de una sólida enseñanza de la lengua realizada por un maestro culto, formaremos un ciudadano conocedor y arraigado en su cultura que pueda abrirse al mundo y a la reflexión de otras culturas (Martínez-Boom, 1984, p. 11).

Por eso la dimensión ética y política del movimiento pedagógico nos lanza estrictamente a ocuparnos de nosotros mismos. No como una cuestión de la identidad, como suelen sugerir algunas demandas gremiales, sino como un asunto de afirmación práctica. Si la pregunta es por nosotros mismos no conviene asociarla con la búsqueda de una condición identitaria, lo idéntico concuerda siempre con lo mismo, una externalidad sin arraigo. Lo que interesa de nosotros mismos son las afirmaciones susceptibles de

potenciación ética y pedagógica. Ese posible es un campo novedoso que urge crear.

Nuestro oficio educativo se relaciona actualmente con el desarrollo de tecnologías de la información y la comunicación que refuerzan los dominios de una aceleración del tiempo y del espacio capaces de modificar nuestro entorno y lo que somos. Nos queda por supuesto la fuerza del pensamiento, una actividad que requiere tiempo y se resiste al apuro de la velocidad a la que se mueve nuestro mundo. La voz de los maestros y su expresión señalan siempre otro mundo posible, tenemos esa potencia, diría junto a Spinoza que tenemos potencialmente la enseñanza, la aspiración a la formación, y es necesario un esfuerzo singular para llegar a conquistar lo que ya tenemos.

Referencias bibliográficas

- Foucault, M. (2010). *¿Qué es un autor?* Buenos Aires: Ediciones Literales, El cuenco de plata.
- Guattari, F. (2013). *Líneas de fuga: por otro mundo de posibles*. Buenos Aires: Cactus.
- Hamilton, D. (2001). Los ídolos del mercado. En: R. Slee, G. Weiner y S. Tomlinson (Edit.) *¿Eficacia para quién? Crítica de los movimientos de las escuelas eficaces y de la mejora escolar*. Madrid: Akal, pp. 21-30.
- Manguel, A. (1996). *Una historia de la lectura*. Madrid: Alianza.
- Martínez-Boom, A. (2023). Movimiento pedagógico: Un entusiasmo a recuperar. En: H. Suárez (Edit.) *40 años del Movimiento Pedagógico 1982-2022. Los nuevos desafíos de la educación en Colombia hoy*. Bogotá: Magisterio, pp. 29-48.
- Martínez-Boom, A. y Rojas-Moncriff, F. (1984). Movimiento pedagógico: Otra escuela, otros maestros. *Educación y Cultura*, Núm. 1, pp. 4-12.
- Suárez, H. (2023). *40 años del Movimiento Pedagógico 1982-2022. Los nuevos desafíos de la educación en Colombia hoy*. Bogotá: Magisterio.
- Spinoza, B. (1987). *Ética*. Madrid: Alianza.

Una revista notaria

de búsquedas educativas y pedagógicas



ILUSTRACIÓN: MAURICIO SUÁREZ ACOSTA



Marco Raúl Mejía J.

Licenciado en Filosofía y Letras de la Pontificia Universidad Javeriana. Doctor Honoris Causa en Educación otorgado por la Universidad Pedagógica Nacional. Investigador del Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). Ha participado en programas como la Expedición Pedagógica Nacional, el Proyecto Planeta Paz, Movilización Social por la Educación y el Movimiento por la transformación educativa y pedagógica.

Y mientras yo comía o bebía la cerveza de Wittemberg junto a mis amigos Philip y Armsdorf, el libro y la palabra debilitaba al papado de forma tan grandiosa que ningún príncipe o emperador consiguió causarles tantas derrotas. Yo no hice nada, la palabra y el libro lo hicieron todo.

Martín Lutero¹

Esta cita, que he encontrado en diferentes textos, me sirve de abrebocas para estas palabras en donde intento plantear que estos 40 años de la revista *Educación y Cultura*, como hija de su tiempo, ha vivido los avatares del Movimiento Pedagógico colombiano en su versión gremial con todas las discusiones que se dan entre las diferentes corrientes que concurren en la Federación Colombiana de los Trabajadores de la Educación, FECODE. Guardadas las proporciones, se ha vivido acá algo parecido a lo de Lutero, en donde la revista fue testigo de ello.

Por ello, su nacimiento y desarrollo debe ser comprendido como parte de ese intelectual colectivo que se intenta construir a partir del congreso de la federación en el año 1982 en Bucaramanga, contando con su estrategia principal, la conformación de los CEID (Centros de Estudios e Investigaciones Docentes) a nivel nacional y en cada uno de sus departamentos. Esta construcción del Movimiento Pedagógico se soportaría en una estrategia de comunicación que contaría con una revista y programas de radio y televisión, así como la organización de los foros pedagógicos nacionales y departamentales.

No podemos dejar de lado un rápido recordatorio de cómo el Movimiento Pedagógico es hijo de las rebeldías de los años 70 del siglo pasado, y ahí se afianza su carácter de intelectual colectivo en cuanto se decide enfrentar el plan ATCON² que trazaba la política cultural para América Latina como parte del reacomodamiento norteamericano, que generó reacciones de parte de un movimiento estudiantil muy fuerte. De igual manera, con un movimiento intelectual potente que irrigó el pensamiento crítico con incidencia en universidades y movimientos sociales y con una presencia muy particular al interior del sindicato de maestras-os en diferentes regiones del país.

Esa presencia del proyecto del norte en nuestro país tuvo como hito la llegada de algunos becarios de la Universidad de Talahassee a algunos lugares de responsabilidad educativa en el gobierno de turno en Colombia, a proponer la reforma curricular instrucionista de corte skineriano, a la cual se resistió el magisterio y grupos de investigación educativa, caracterizándola como: “un currículo a prueba de maestros”. Esta reforma curricular encontró la resistencia de diferentes grupos que la enfrentaron críticamente y constituyeron en esa disputa el núcleo básico que va a dar cauce al Movimiento Pedagógico colombiano, el cual asume que más allá de lo político y económico, una organización de maestras-os tiene que volver central a su quehacer aquello que le da identidad a un-a educador-a como su saber fundante.

La revista *Educación y Cultura* que se cocina en los debates iniciales de ese núcleo, convocados por el liderazgo de Abel Rodríguez como presidente de FECODE, madura en el período comprendido entre su aprobación en el congreso de Bucaramanga (1982) y el primer número salido en julio de 1984, generando un debate sobre el sentido del Movimiento Pedagógico y permite construir unos sentidos a los CEID y a la revista como expresión comunicativa de ellos. Fue un tiempo

en el cual se fueron dando la eclosión de experiencias de innovación educativa y pedagógica a lo largo y ancho del país, cuyo hito importante fue la realización del Primer Congreso Nacional del Movimiento Pedagógico, en 1987.

Por las razones anteriores, desde mi punto de vista, no se puede hablar de la revista sin inscribirla en esa construcción de ese intelectual colectivo que se sigue haciendo real como forma de construir proyectos alternativos en educación y pedagogía y que en estos momentos tiene como expresión más clara, en la interlocución con el gobierno actual, el Movimiento por la Transformación Educativa y Pedagógica de Colombia: MTEP.³

En esta perspectiva, debe reconocerse que se hace parte de un debate más amplio que se ha dado en este país atravesado por la incidencia de la organización y los movimientos de la educación en ella. Es posible reconocer allí, si fuera más largo el artículo, cómo sus coordinaciones, incidencias, circulación, giros en la dirección y orientación, hacen visibles esas luchas al interior del sindicato, además que generó un grupo grande de maestras-os que desde sus prácticas dialogaron en igualdad con la intelectualidad crítica de la época, rompiendo esa separación que algunas corrientes de origen europeo buscaban diferenciar al teórico y al práctico de la pedagogía. Esto generó y visibilizó infinidad de actores-as de la educación que se constituían en intelectuales orgánicos de este movimiento.

La revista abrió sus puertas a la diversidad de comprensiones sobre la educación y la pedagogía que se movían al interior del sindicato, generando contrapropuestas que se hicieron visibles en los artículos que se publicaron, lo cual permitió un debate que obligó a las diferentes posiciones políticas a tener que definirse sobre su comprensión de estos asuntos, haciendo planteamientos político-pedagógicos sobre su quehacer y que toma vida propia en algunas regiones con la publicación de los Correos Pedagógicos.

Podemos decir que la revista visibilizó una comunidad heterogénea de pensamiento y acción de la pedagogía que encontró en ella la manera de argumentar y polemizar, lo cual tuvo incidencia en las políticas públicas que se intentaba construir, lo cual fue muy claro en su presencia masiva en el Congreso Pedagógico Nacional y la manera cómo estas reflexiones inciden en la Asamblea Nacional Constituyente con la presencia de varios ex-presidentes de FECODE. Ello permite darle forma al estado social de derecho con especificidades en educación y luego en las discusiones sobre la Ley 115 de 1994 conocida como Ley General de Educación, el Plan Decenal de Educación como lugar de concreción de las políticas educativas. Todo ese debate fue vehiculado en la revista *Educación y Cultura*.

La perspectiva y el enfoque que se trabajó en estos años generó el interés de otros países por venir a Colombia, conocer e intercambiar esas apuestas. Por acá pasaron compañeras-os de Argentina, Brasil, Chile, Bolivia, Perú y México. Por la relación que mantuve, menciono a la compañera Jenny Asael de Chile y Noel Aguirre de Bolivia, y las compañeras del Centro Poveda de República Dominicana. En Chile se constituyó un movimiento pedagógico a partir del Colegio de Profesores de Chile y crearon la revista *Docencia*, con gran circulación y un nivel profundo de análisis. De la misma manera, en Bolivia el Sindicato de maestros rurales dio vida al movimiento pedagógico y su revista *Hombre Nuevo*, de circulación nacional. En República Dominicana, se comenzó a sacar el *Anuario Pedagógico*.

La alianza amplia que se había establecido en el CEID nacional tiene su momento más crítico en la discusión de la Ley General de Educación cuando, por parte del ejecutivo de FECODE, se exige a los grupos no sindicalizados que participaban en el Movimiento Pedagógico, la prohibición para fijar puntos de vista diferentes a los del Comité Ejecutivo. Ello llevó a una rup-

tura de esa alianza que había pervivido críticamente desde la creación del movimiento, lo cual tiene como consecuencia la emergencia de múltiples expresiones que ya no corrían por la organización gremial.

Estos grupos se comenzaron a caracterizar como expresiones no gremiales del movimiento pedagógico, forjándose una relación de diferencias, acercamientos y tensiones. De igual manera, se hizo más clara la disputa por la orientación de la educación con la intervención de agentes privados que bajo la influencia de organismos multilaterales colocaron el STEM (acrónimo de Science, Technology, Engineering, Mathematics en inglés) como el elemento central a la homogeneización de la educación y en algunos casos financiados por los *think tanks* internacionales.⁴ Ellos comenzaron a impulsar los procesos de despedagogización a través de agentes locales y el didactismo, impulsado por la nueva formación de docentes en la educación superior, comenzó a manifestarse en la revista a través de numerosos artículos.

Lo que en otros textos he llamado “la primera derrota histórica de FECODE” propiciada por el Acto Legislativo 01 del 2001, la contrarreforma educativa (Ley 715 de 2001) correspondiente al giro de la ley de Bush “ningún niño dejado atrás” y con ello, la entronización decidida del neoliberalismo en la organización y gestión escolar. De igual manera, la expedición de un Estatuto Docente paralelo (Ley 1278 de 2002), significaron un retroceso en la lucha que golpeó la estructura sindical del movimiento pedagógico, lo cual repercutió en la organización de los CEID a nivel nacional y departamental, ya que la participación en las instancias pedagógicas se volvió parte de acuerdos políticos para esos cargos, en muchos casos sin formación en los asuntos de ella.

Todo esto incidió en un retroceso en el Movimiento Pedagógico, que se hizo visible en una descalificación y en la revista, que fue cada vez más redu-

ciendo su tiraje y que por momentos se intentó solucionar como si fuera un problema de ella y no de una estructura gremial y pedagógica que pedía a gritos una reorganización para dar respuesta a los cambiantes tiempos, y otros elementos que en su momento caractericé:

Igualmente, el movimiento pedagógico en su expresión gremial quedó atrapado en las milimetrías político-partidistas, funcionando por cuotas de representación de las fuerzas políticas existentes en el sindicato y no por las capacidades de movilizar lo político pedagógico, en estas circunstancias el CEID quedó entre la milimetría políti-

En sus inicios cuestioné el diseño que se estaba haciendo y señalé que se iba a correr el riesgo de convertirla en una revista para los intelectuales académicos de la educación y la pedagogía acercadas al movimiento. Con otros planteábamos que los artículos, en su mayoría debían ser de maestras-os y que trabajaran en la escuela y el aula.

Apareció una corriente que habló de rigor y planteó colocar la revista en los estándares de indexación internacional que promovía Colciencias. Allí sostuve mi crítica a ese capitalismo cognitivo, señalando que parte de la crisis de la academia actual era ese



ca y el gremialismo a ultranza. Por ello, en esos diez años, si uno revisa la revista, se dedicó a tres tareas que mostraron también la pobreza intelectual de este período: el debate a la política educativa, la crítica al constructivismo, pelea que no fue siquiera dada en los términos de discusión mundial de la problemática, de crítica a los modelos pedagógicos y a la crisis de los paradigmas y al agotamiento de éstos sino a la pelea con un modelo local, y a la presentación de experiencias de innovación.⁵

Siempre he sido un interlocutor crítico de FECODE, situación que ha incomodado a algunos, lo cual ha significado vetos y descalificaciones en los momentos en que las planteé. Puedo resumir por motivos de espacio, mis críticas a la revista en estos cinco elementos a lo largo de su historia:

trípode de cienciometría, titulometría y bibliometría, subrayando cómo esto último es parte de la crisis de la universidad y que ha generado el engendro de las revistas depredadoras.

En algún momento me invitaron a discutir una propuesta de mercadeo para relanzar la revista y objeté que era buscar la fiebre en las sábanas, en cuanto su crisis estaba asociada a la crisis de los movimientos sociales y, en este caso, era también manifestación de la formación política como la estaban entendiendo las fuerzas al interior del sindicato.

Cuando la revista se pone al servicio de la publicación de artículos que los estudiantes de maestrías y doctorados debían realizar como tarea para su titulación, señalé que habían encontra-

do un uso que desinstitucionalizaba el sentido histórico político de la revista y habían entrado en intereses académico-comerciales no muy claros.

La pérdida de suscriptores. Cuando se me dijo que la gente ya no leía textos escritos mostré cómo Amazon, en ese momento, había abierto sus librerías físicas de Londres y Nueva York, vendiendo en ellas versiones muy cercanas al libro digital, y señalé con preocupación cómo en mis recorridos en el país veía que muchas de las revistas anteriores permanecían en los depósitos de las sedes de los sindicatos filiales sin una estrategia de distribución política y pedagógica de ella.

Espero que estas críticas y sugerencias señaladas en diferentes momentos sean tomadas como los naufragios de un viajero que ha acompañado esta embarcación los últimos 50 años y siempre se vuelve a subir a ella porque encuentra —por sus opciones políticas, conceptuales y de acompañamiento a los procesos sociales, como educador popular— que las transformaciones de estos tiempos solo serán posibles si construimos las apuestas de los comunes en medio de las diferencias y le apostamos a unas megadiversidades humanas, naturales y culturales que es también el horizonte de los nuevos mundos que queremos construir. Ello exige profundos desaprendizajes y transformaciones de las subjetividades desde nuestra perspectiva de la individuación, de la manera cómo ellas están presentes en nuestras militancias, nuestras organizaciones, nuestra formación, y cómo nos ha exigido pensarnos como naturaleza, rompiendo el paradigma antropocéntrico en este tiempo.

Mucho qué decir, pero, para cerrar, volvamos a uno de nuestros clásicos que para eso sirven, no para repetirlos, sino para recordarnos que tenemos que llenarnos de paciencia histórica porque: “La crisis consiste precisamente en que lo viejo muere y lo nuevo no puede nacer, en ese interregno se verifican los fenómenos mórbidos más variados.”⁶

Notas

- 1 Lutero, M. Las 71 mejores frases célebres de Martín Lutero. Recuperado de <https://psicologiyamente.com/reflexiones/frases-martin-lutero>
- 2 Ver Espacio de Jesúsapontte. Recuperado de <https://4513boanhji.wordpress.com/2011/09/10/informe/>
- 3 Álvarez, A. El movimiento que busca erradicar el odioso apartheid educativo. 2024. Disponible en <https://www.las2orillas.co/para-avanzar-en-la-erradicacion-del-odioso-apartheid-que-caracteriza-nuestro-sistema-educativo/>
- 4 Jarquín, M., Díez, E., Palomo, E. Élités, think tanks y su influencia en las políticas educativas. El caso Diálogo interamericano. En Mañé, Ferrer & Swartz: Revista Internacional de Educación y Análisis Social Crítico, ISSN-e 2990-0476, Vol. 2, No. 1, 2024 (Ejemplar dedicado a: May), págs. 1-45. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9589997>
- 5 Mejía, M. R. Educación(es) en la(s) globalización(es). Entre el pensamiento único y la nueva crítica. Bogotá. Desde abajo. 2008. P. 281.
- 6 Gramsci, A. Cuadernos de cárcel. Edición crítica. Volumen II. México. Editorial Era. 1999. P. 37.

Revista Educación y Cultura Distribuidores a nivel nacional

Agustín Artunduaga
Calle 52 No. 19 B - 45
3461968 - 3002611874
agustinmagisterio@yahoo.es
Barranquilla

Alejandria Libros y Distribuidor
Cra 14ª No 70ª - 69
2173097 - 3450408 - Bogotá

Madriguera Del Conejo
Carrera 11 N° 85-52
2368186 - Bogotá

**Librería Universidad
Externado de Colombia**
Calle 12 No 1 - 17 piso 1
3428984 - Bogotá

Editorial 531 SAS
Calle 163B N° 50-32 Int 5 Apto 531
3173831173 Bogotá
nestor.rivera@editorial531.com

Tienda Javeriana
Carrera 7 N° 40-62
Edificio Central Piso 1
3208320 - Bogotá

Grupo Editorial 87 SAS
Carrera 18 N° 79-25 Piso 2
6212550 - Bogotá

Henry Castro B
3115417896 Bogotá
henry17.millos57@hotmail.com

Librería Lerner - Norte
Calle 92 N° 15-23
2360580 - Bogotá

Librería Lerner - Centro
Av. Jiménez # 4-35
2823049 - Bogotá
lernerinstitucional@librerialerner.com.co

Fondo De Cultura Económica
Calle 11 N° 5-60
2832200 EXT 116 Bogotá

Librería Nuestra América
Cra 3 No 19-15 local 105
Centro Comercial Barichara,
Telefono: 3345032 Bogotá

Librería el Educador
Carlos Felipe González
Carrera 27 No. 34-44 Piso 3
6454884 - 3157922908
Bucaramanga

Librería Lea / Gerardo Osorio
Carrera 12 No. 5-67
2280210 - Buga

Luis Miguel Aponte M.
Carrera 10 N 23-19 Apto 202
3142285854 - Chiquinquirá

Homero Cuevas Peñaranda
Avenida 6 No. 15-37
5709112 - 3008711880 - Cúcuta

Maria Cristina Orozco Lugo
311282886 Girardot
profecrisgirardot@outlook.com

Carlos Alberto Campos Castro
6856152 - 3116659169
carcamcas54@hotmail.com - Mompos

Librería Javier
Carrera 25 N° 19-57 Local 110
C.C. Sebastián De Belalcazar
7232663 - Pasto - Nariño

Librería El Amanuense
Calle 16 No. 3-40
4200993 - 3016281702
elamanuenselibros@gmail.com
Santa Marta

Cecilia Ramos
Carrera 11 No. 4-22
8297949 - 3108312245
ceramel2008@hotmail.com
Santander De Quilichao

Ruby Martinez Julio
Calle 19 No. 19-20 Local D3
2818818 - 3004700699 - 3177822563
libreriamagisterio@hotmail.com
Sincedejo

Luz Adriana Castañeda
3138578601
lucitacas@hotmail.com
Tunja

Luis Eduardo Correa
Carrera 23 No. 11-36 Piso 3
Casa Del Educador
3134414102 - 6358885
ecor28@hotmail.com
Yopal

Librería Tienda Cultural
Carrera 15 N° 19-40 local 12
Centro Comercial Cristóbal Colón
7310265 Armenia

Casa Tomada Libros y Café
Transversal 19BIS N° 45D - 23
2447462 - Bogotá

Librería Tienda De Oz
Carrera 19 N° 104A - 60
2142363 - Bogotá

Librería Internacional
Calle 5 N° 24A-91 Primer Piso
Manzana del Saber
3102236/3117573032 - Cali

COOPRUEDA
Universidad de Antioquia
Calle 67 N° 53 - 128 Bloque 22 piso 2
5167686 - Medellín

Tienda Universitaria
Universidad de la Sabana
8615555/ 8616666 ext. 32451
Bogotá

Librería Gatara
Calle 20 N° 10-36 Interior 101
7431827 - Tunja

Librería Café Libro
Universidad Sergio Arboleda
Carrera 15 No 74 - 40
3257500 - Bogotá

Librería Universidad de Medellín
Carrera 87 No 30 - 65 Bloque 12
3405451 - Medellín

Abaco Libros y Café
Esquina Calle de la Iglesia
y Mantilla No 3 - 86
6648290 - 3153517305
Cartagena

Karin Libros
Cra 3 No 1/38 local 1
3144852847 - Popayán



EL SIGNIFICADO DE LOS 40 AÑOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Un patrimonio pedagógico para el país y los maestros

Los límites del mundo son los límites de mi lenguaje.

L. Wittgenstein.



Alfonso Tamayo Valencia

Licenciado y Magíster en Filosofía con estudios terminados de Doctorado en la Pontificia Universidad Javeriana. Exdecano de la Facultad de Educación y vicerrector en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia -UPTC- de Tunja. Investigador del Grupo Evaluándonos de la Universidad Pedagógica Nacional. Actualmente se desempeña como Editor de la revista *Educación y Cultura* de FECODE.

Al celebrar 40 años de la creación de la revista, bien vale la pena hacer un ejercicio de reflexión sobre lo que ha significado para la comunidad educativa, para consolidar la identidad docente, para resistir a las políticas neoliberales y para defender la educación pública en clave de pedagogía crítica. Es dar cuenta de esa aventura colectiva que inició FECODE con el Movimiento Pedagógico en 1982, cuando en el Congreso de Bucaramanga se adoptan las siguientes conclusiones:

“A. Impulsar un Movimiento Pedagógico a nivel nacional que conlleve la recuperación del maestro como trabajador de la cultura y en su proyección

social al interior de toda comunidad. Por lo tanto, la lucha por una pedagogía y una educación democrática debe estar articulada a la lucha sindical y política que adelanta el magisterio por mejores reivindicaciones y por una educación al servicio del pueblo”. “Involucrar en el Movimiento Pedagógico a los maestros de todos los sectores, zonas y niveles educativos, lo mismo que a los estudiantes, padres de familia e investigadores; realizar el congreso pedagógico nacional; convocar el primer foro nacional por la defensa de la educación pública; publicar la revista *Educación y Cultura*; y crear el Centro de Estudios e Investigaciones Docentes-CEID.”

La publicación del primer número de la revista *Educación y Cultura*, en Julio de 1984, fue la presentación en sociedad del Movimiento Pedagógico.¹

La revista tiene su razón de ser en el Movimiento Pedagógico y está íntimamente ligada a los Centros de Estudios e Investigación Docente (CEID). Tratar de comprender su significado es dar cuenta de la relación que ha tenido con las prácticas pedagógicas y las posiciones críticas del magisterio, así como con las orientaciones del Comité Ejecutivo de la Federación de Trabajadores de la Educación. Preguntar por su sentido es relacionar múltiples acontecimientos de la educación en la vida del país en estos 40 años y poder interpretarlos a la luz del compromiso ético, político y pedagógico que le dio origen.

A la manera como Irene Vallejo investiga el origen de los libros y los asume como otra forma de poseer el mundo, como una manera de abolir fronteras y resistir al poder, como un diálogo secreto que nos hace crecer espiritualmente, como el único recurso contra el olvido y como la expresión cultural de cada época, así podríamos abordar un balance de la producción escrita en la revista *Educación y Cultura*, como una aventura de pensamiento pedagógico de los maestros colombianos, como una experiencia que ha marcado sus vidas, como múltiples voces que se unen para compartir saberes y prácticas sobre la formación de sujetos democráticos en un país tan desigual y excluyente.

Las 152 ediciones de la revista en sus 40 años de existencia, es un triunfo colectivo de los más de mil autores que expresaron su pensamiento, que le apostaron a la argumentación inteligente, que tomaron distancia del discurso oficial, que buscaron construir un nuevo sujeto pedagógico y político para hacer crecer el campo intelectual de la pedagogía enriquecido por la diversidad de sus temas y los diferentes enfoques acerca de la pedagogía, la didáctica, el currículo y la evaluación. Es un patrimonio, una herencia que la revista ha dejado, y también una in-

vitación a compartir esa fe en que la educación permite construir comunidad para hacer de la escuela un territorio de paz.

Si nos detenemos a reflexionar sobre la frase de Ludwig Wittgenstein, podemos comprender que el lenguaje nos constituye como sujetos, que no hay pensamiento sin lenguaje y que el lenguaje es un medio sociocognitivo por el cual compartimos nuestras visiones del mundo con las visiones de los otros; de esta forma podemos ampliar nuestro mundo y generar nuevos sentidos y significados cuando confrontamos lo que ya sabemos con lo que nos dicen los otros, de tal manera que podemos beber del torrente universal de la cultura para hacernos más humanos. La educación nos permite apropiarnos de ese patrimonio cultural que ha sido construido a lo largo de los siglos en ciencia, tecnología, arte, literatura, filosofía, humanidades, sociales, matemáticas, historia, poesía, pero para acceder a él tenemos que leer. La revista *Educación y Cultura* es como un espejo para mirar quienes somos los maestros o como una caja de herramientas para transformar nuestras prácticas educativas aprendiendo de los otros.

En la lectura podemos hallar la posibilidad de ampliar nuestro mundo y abrirnos a la comprensión de otros mundos; frente a los textos escritos podemos hacer ejercicios de comprensión de sentido y generación de significados. Leer es un ejercicio de pensamiento donde se ponen en juego nuestras capacidades de análisis de los conceptos, interpretación del sentido de un conjunto de enunciados, inferencia lógica, deducción y crítica.

Comprender el sentido de un texto es identificar las múltiples relaciones que se tejen alrededor de los conceptos utilizados por el autor para abordar un problema, plantear una pregunta, describir una situación y poder interpretarla en sus múltiples significados. Para nosotros en el campo de la pedagogía existen autores, corrientes, problemas, conceptos, que delimitan

un campo intelectual al que podemos incursionar cuando reflexionamos sobre nuestra propia práctica de enseñanza. Se lee para buscar respuestas, resolver sospechas, comprender mejor lo complejo, profundizar en la argumentación acerca de un problema, para ir más allá de lo evidente, para llenarnos de razones, para investigar y también para actuar y valorar de otra manera. Leer como un compromiso ético, estético y epistémico.

Educación y Cultura es hoy por hoy el principal medio de difusión y socialización de las tesis del Movimiento Pedagógico colombiano y expresión de las políticas de la FECODE para la dignificación de la profesión docente, la defensa de la educación pública, además de ser un espacio para la divulgación de la pedagogía como saber propio de los maestros y maestras, abierto a los investigadores e investigadoras del campo de la educación y la pedagogía.

Con sus 152 ediciones, ininterrumpidas desde 1984, se consolida como la revista más importante de Latinoamérica y principal referente educativo y pedagógico del magisterio colombiano. Un acontecimiento cultural y pedagógico de gran importancia para la memoria y la historia de las luchas que han realizado los sindicatos y un testimonio de la diversidad y riqueza del pensamiento docente. Podemos decir que el Movimiento Pedagógico, los CEID nacional y regionales y la revista *Educación y Cultura* son tres dimensiones de un mismo proyecto ético, político y pedagógico.

Una evaluación de la revista, un juicio de valor sobre ella es posible desde diferentes criterios: desde lo político, en lo pedagógico, en lo administrativo, en lo que sigue y desde mi experiencia como fundador del Movimiento Pedagógico en Boyacá, miembro del Comité Editorial y desde 2014 como editor, van estas apreciaciones.

Desde el punto de vista político es preciso reconocer que la revista, desde su fundación, ha cumplido un papel fundamental y central en el análisis de las

políticas educativas y sus desigualdades, las denuncias sobre la imposición de modelos técnico-instrumentales que enrarecen la pedagogía, reduciendo el maestro a un simple administrador de currículo impuesto por los técnicos del MEN y últimamente mediante un discurso normativo y administrativista del sistema educativo. El lenguaje de la formación de capital humano se metió a la escuela sin pedir permiso a nadie y la contrarreforma a la educación, mediante el acto legislativo del 2001, estableció otro estatuto con el propósito de dividir al magisterio. Este acontecimiento en la vida del magisterio ha sido analizado en diferentes ediciones y particularmente el tema de la evaluación, demostrando la inutilidad de la estandarización de los aprendizajes y de la enseñanza, así como los efectos perversos de esta política para la mal llamada “calidad de la educación”, medida por pruebas externas. La revista mantiene la defensa de lo público frente a los planes de privatización, reivindica la dignidad de la profesión docente, valora la pedagogía crítica y se opone al colonialismo educativo que impone la OCDE y sus áulicos nacionales en el diseño de la política educativa.

Ya desde 1987 con el I Congreso Pedagógico Nacional se crearon las condiciones para pensar una nueva educación que culmina con la Constitución del 91 en la que estuvieron presentes líderes del magisterio y en la expedición de la Ley 115 General de educación del 1994, en la cual quedaron consagradas conquistas pedagógicas y educativas como la autonomía escolar, el preescolar de tres grados, el gobierno escolar, el Proyecto Educativo Institucional, las juntas nacional, departamental y municipal de educación, el Plan Decenal y los Foros Educativos. Todo esto fue posible por la presencia beligerante y organizada de FECODE y el Movimiento Pedagógico. La revista fue clave en su debate y difusión.

Desde el punto de vista pedagógico la revista ha venido construyendo un suelo de saber para dar paso a otra

escuela y otros maestros, recuperando la pedagogía como el saber propio del docente, analizando sus prácticas y haciendo investigación en los contextos de actuación. Desde el Congreso de 1987 podemos decir que la Pedagogía se convirtió en un referente esencial de la identidad y profesionalidad del magisterio. La alianza con los investigadores y académicos de las universidades y de las Facultades de Educación y Escuelas Normales Superiores visibilizaron los distintos grupos de investigación en pedagogía: el grupo Historia de la Prácticas Pedagógicas de la U de Antioquia, el grupo de análisis sociolingüístico del discurso pedagógico en la U. del Valle, el grupo Federicci en la U Nacional, los aportes de la educación popular y la pedagogía crítica, la perspectiva constructivista, y últimamente nuevas visiones de la pedagogía francesa y alemana. Estas valiosas reflexiones pedagógicas y educativas entraron en una relación fecunda con las prácticas de los maestros y maestras en la Comisión Pedagógica de la ADE, con el Grupo Pedagógico de Ubaté, la Expedición Pedagógica de Caldas, el Grupo de Aipe y otros de educación popular, quienes se apropiaron y recontextualizaron estas perspectivas en el contexto social y cultural, no para aplicarlas mecánicamente sino para utilizarlas como caja de herramientas para sus proyectos en las escuelas y colegios. Es por ello que se reconoce hoy el valor de la Revista para la formación inicial, continua y posgradual de los docentes, así como los múltiples estudios que

se han realizado en las universidades nacionales e internacionales sobre el Movimiento Pedagógico y *Educación y Cultura*. La revista es la conjunción feliz del pensamiento de los maestros y maestras colombianos en estos 40 años y si volvemos a L. Wittgenstein, en un lenguaje coloquial podríamos decir: ¡ahí están pintados los maestros! Ahora somos nosotros, como críticos de arte, quienes tenemos que hacer un esfuerzo de lectura para valorar su obra.

Desde el punto de vista administrativo la revista ha tenido siempre el apoyo del Comité Ejecutivo de la Federación y la responsabilidad asumida frente a ella por los secretarios de asuntos pedagógicos, educativos y científicos en todas las épocas. Sin embargo vale decir que han existido por lo menos cuatro momentos en este devenir histórico: un primer momento de 1984 a 1994, época gloriosa, en la cual el empuje del Movimiento Pedagógico convirtió la edición de la revista en acontecimiento colectivo donde los asesores del CEID, los miembros del comité editorial y el ejecutivo de FECODE compartieron la fe en el cambio hacia una nueva educación y pusieron todos sus esfuerzos y entusiasmos para llevar a cabo el I Congreso Pedagógico Nacional, impulsar la constituyente y participar en la formulación de la Ley General del 94. La venta de suscripciones, la distribución de la revista en las regiones, la presencia en los eventos y la lectura de la revista fueron expresión evidente de la pasión de los maestros y maestras por

...Con el I Congreso Pedagógico Nacional se crearon las condiciones para pensar una nueva educación que culmina con la Constitución del 91 en la que estuvieron presentes líderes del magisterio y en la expedición de la Ley 115 General de educación del 1994...

ampliar sus mundos y entrar en el debate nacional por su identidad como trabajadores de la cultura; la revista estaba presente en las mochilas de los maestros y se discutía en las salas de profesores. Una época de fecunda formación política y movilización social.

Un segundo momento se da con la promulgación de la Ley 115 de 1994, mediante la cual FECODE logra una reglamentación vigorosa y promisoriosa de lo establecido en la nueva Constitución del 91. Los esfuerzos de la Revista se enfocan hacia la socialización de la Ley General de Educación en aspectos como la autonomía escolar, la libertad de cátedra, de investigación y enseñanza. En esta época prevalece el interés en los textos de enseñanza y la aplicación de la Ley 115 en sus aspectos curriculares, así como la prevención contra la apertura educativa que se veía venir. También habría que recordar la violencia sistemática y generalizada contra los educadores sindicalizados que muestran un panorama difícil para el debate pedagógico ya que según la Comisión de Derechos Humanos de FECODE entre enero de 1985 y diciembre de 2017 fueron asesinados 1.084 maestros, 10.000 fueron amenazados, 3.000 desplazados, 50 desaparecidos, 70 exilados² estos elementos habrían que tomarlos con mayor profundidad a la hora de preguntarnos por lo prioritario ante la compleja tarea de educar en territorios en conflicto.

Hasta 1998 la presencia de los académicos fue importante en el Comité Editorial y en el CEID, pero a partir de la edición número 48 en 1999, hay un declarado cambio de enfoque para hacer ajustes de forma y contenido a la revista para que sea “El tablero de los maestros”³ y convertirla en un instrumento de lucha política gremial y mirar de reojo la pedagogía. Existió una tensión entre la política y la pedagogía al inicio de las discusiones sobre la nueva Ley General de Educación y después sobre las relaciones con el Ministerio de Educación para su aplicación y la independencia de FECODE.

Un tercer momento lo constituye la expedición del Acto Legislativo del

2001 y el Decreto 1278, que significó un duro golpe a la Ley 115 y a FECODE, pues se trató de una verdadera contrarreforma, contraria al pensamiento y los intereses del magisterio, la educación y Fecode. En esta etapa los esfuerzos de la revista se orientaron a contrarrestar los efectos perversos contra la educación pública y los educadores. Desde el CEID se da inicio a la sistematización de experiencias pedagógicas alternativas encaminadas a la construcción del Proyecto Educativo Pedagógico Alternativo-PEPA.

Un cuarto momento tiene que ver con el cambio de gobierno con la llegada a la presidencia de Gustavo Petro y los esfuerzos de Fecode por contribuir a la formulación de la política pública en educación, en la modificación del Sistema General de Participaciones, el proyecto de Ley Estatutaria presentada en el Plan de Desarrollo del Pacto Histórico, la celebración de los 40 años del Movimiento Pedagógico y el plan de trabajo para el III Congreso Pedagógico Nacional. Los últimos números de la revista han tomado como tema central estos asuntos. Especial mención merece la edición del Índice Temático y de Autores publicado por la revista. Este acumulado bibliográfico será de gran valor para la presentación de ponencias en el III Congreso Pedagógico así como material imprescindible para investigadores de la educación.

Finalmente debo reiterar la profunda relación entre la revista y el Movimiento Pedagógico porque mucho de lo que se diga de uno también se puede decir del otro: “Fue una especie de revolución copernicana” afirma Hernán Suárez⁴, pues “colocó en el centro de las preocupaciones los problemas de la pedagogía y la enseñanza, los problemas de una educación pública para todos, equitativa, incluyente, universal, gratuita, como derecho fundamental”. Es decir, hacer un balance de lo que ha sido y es el Movimiento Pedagógico presupone reconocer la validez de sus tesis y los efectos formadores en el magisterio colombiano.

Las tesis del Movimiento Pedagógico y los propósitos de la revista siguen vi-

gentes; como movimiento es un proceso fluido en diferentes momentos que requiere su interpretación. Pero más allá de las interpretaciones hay que proponer acciones conjuntas para darle un segundo aire al Movimiento Pedagógico, mucho más urgente hoy frente al hundimiento del Proyecto de Ley Estatutaria que confirma la persistencia de la fuerza neoliberal en el campo educativo.

Considero que las condiciones están dadas para deconstruir y construir el Movimiento Pedagógico mediante el fortalecimiento de alianzas inteligentes y creadoras entre las Facultades de Educación, las Escuelas Normales Superiores, los Sindicatos Regionales y las organizaciones sociales y grupos de investigación de maestros innovadores, que hagan posible una nueva generación de maestros con una relación apasionada por el conocimiento, una clara fundamentación pedagógica y un proyecto ético y político que permita una sociedad más justa y solidaria, más equitativa y humana a través de la educación.

Para orientar esta nueva ruta la revista *Educación y Cultura* tiene la brújula.

Bogotá. Noviembre 8/2024

Notas

Tamayo Alfonso (2006) El movimiento pedagógico colombiano: un encuentro de los maestros con la pedagogía. En HISDEBR-on line. Campinas. No. 24, p. 104.

Ramírez Jorge A (2019). La reparación colectiva al movimiento sindical colombiano. En *La escuela territorio de paz*-CEID-FECODE. PÁGINA 144.

Revista *Educación y Cultura*. Edición No. 48 (1999). Editorial.

Suárez Hernán. (2023). *40 años del Movimiento Pedagógico 1982-2022. Los nuevos desafíos de la educación en Colombia hoy*. Editorial Magisterio. Bogotá. página 10.

Cuarenta años

de una aventura intelectual



ILUSTRACIÓN: MAURICIO SUÁREZ ACOSTA

“Las fuerzas que están en juego en la historia no obedecen ni a un destino ni a una mecánica, sino al azar de la lucha” ... “El verdadero sentido histórico reconoce que vivimos, sin jalones ni coordenadas originarias, en miríadas de acontecimientos perdidos”.

Michel Foucault.



John Ávila B.

Pedagogo, investigador y activista e impulsor del Movimiento Pedagógico. Director del CEID Nacional por 11 años (2007-2018). Actualmente Secretario Ejecutivo del CEID FECODE. Ha sido docente en la educación básica, media y universitaria. Magíster en Educación y Licenciado en Ciencias Sociales. Ha participado como conferencista nacional e internacional en temas de la lucha social y pedagógica.

Las cuatro décadas de existencia de la Revista *Educación y Cultura* y de su vínculo con la historia del Movimiento Pedagógico tienen el sello de una aventura intelectual. En 40 años se han trazado múltiples líneas de fuga que están lejos de constituirse en un relato de un legado específico, con unas coordenadas precisas, un horizonte orientador sólido y coherente. Ese vínculo, como toda aventura, está hecha de retazos, de riesgos y peligros, de “triumfos vacilantes” y “derrotas mal digeridas”, de caminos hechos y deshechos, de huellas múltiples y zigzagueantes, de rutas con derroteros para abrir surcos de pensamiento y ventanas que miran al porvenir. Es una aventura que cuen-

ta con unos faros cohesionadores, una imaginación colectiva de sueños compartidos, luchas a defender: la defensa de la educación pública, el encuentro del magisterio con las pedagogías, el reconocimiento del maestro como sujeto de saber y trabajador de la cultura, la dignificación de la profesión docente y la búsqueda de educaciones con otras perspectivas, buscando una mejor educación para un mejor país.

El derrotero común de “otros maestros para otras escuelas” ha sido parte de ese sueño colectivo, pero las trayectorias de esta aventura han tenido diferentes expresiones y un enorme campo de opciones y búsquedas plurales que no siempre convergen, pero

que han dejado valiosas huellas que hoy nos permiten aprender y seguir explorando posibilidades de este sueño colectivo.

La Revista *Educación y Cultura*, junto al Movimiento Pedagógico, tienen en su historia momentos de grandes logros y resonancias, y también episodios de desfallecimientos y debilidades. Sería ingenuo pretender que ha sido una historia cohesionada y coherente; por el contrario, es una historia de discontinuidades y rupturas, vivida en “*el azar de sus luchas*”. Esta circunstancia no menoscaba su importancia y valor histórico. Si hoy, cuatro décadas después, todavía nos encontramos hablando de Movimiento Pedagógico y de *Educación y Cultura* como proyecto editorial, cultural, político y pedagógico, es porque con esos fragmentos de historia podemos seguir apuntando a las luchas colectivas que emprendió el Movimiento Pedagógico y que se plasmaron en la Revista. *Educación y Cultura* y el Movimiento Pedagógico tienen vigencia y mucho por hacer y decir ante las desafiantes dinámicas y los vertiginosos cambios sociales, educativos y culturales acaecidos en estas cuatro décadas.

Ni en sus comienzos, ni en su transcurrir, ni en su presente, los temas objeto de reflexión obedecen a un proyecto de investigación con una hoja de ruta que avanza secuencialmente. Por el contrario, aunque es posible visualizar algunas secuencias entre una publicación y otra y que entre ellas se pueden encontrar algunos hilos conductores, los temas de publicación responden mayoritariamente a las urgencias educativas del momento. Todas las aristas de las problemáticas educativas y los desafíos pedagógicos y laborales que han ido emergiendo en el vertiginoso cambio de los tiempos han tenido páginas para su reflexión y problematización: desde los problemas curriculares, las expresiones de política educativa, los vaivenes del estatuto docente y hasta la irrupción de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, han sido parte de la gran cantidad de temáticas abordadas. Esta enorme proliferación en el

campo educativo, siempre han interpelado a la pedagogía y la razón de ser del oficio del maestro.

La valoración de sus objetos de escritura y publicación no pueden someterse a una categorización que clasifique las temáticas en unas líneas continuas. Sin caer en el esnobismo intelectual, las preocupaciones por la urgencia tienen valor político y pedagógico: la preocupación por las emergencias de lo nuevo, más allá de miradas de la prontitud, tienen el valor de aportar al reconocimiento de la pugna que están en juego, de las luchas y tensiones que dan forma a la educación como un campo de combate, como dijera Estanislao Zuleta, en el que es posible la construcción de conciencia sobre ese campo como un espacio abierto para la aventura de arriesgar múltiples propuestas dispuestas a la construcción de la educación como un compromiso colectivo.

Por eso, en lugar de una mirada fría y calculadora sobre la historia, en lugar de un balance de los 40 años de esta aventura condicionado a exaltar triunfos y condenar derrotas, o de la tentación fácil nombrar héroes y señalar culpables, el reto político-pedagógico de una mirada sobre esos 40 años de aventura intelectual, desde lo frágil y la vulnerabilidad de nuestra condición, desde una aproximación al azar singular del acontecimiento, sin renunciar al riesgo de otras sorpresas, puede intentarse desde tres lugares: la revista como territorio de saber y referente para la formación, su situación en el campo de batallas y su potencialidad para nuevos derroteros con miras al porvenir.

Territorio de saber y referente para la formación

Educación y Cultura tiene un gran potencial para ser referente en la formación del maestro y fuente de consulta para los investigadores de la educación y la pedagogía. Potencial que ha sido aprovechado o desaprovechado de forma desigual en los diferentes momentos de su historia. Conceptualizaciones sobre la pedagogía y la

didáctica, reflexiones y análisis del aporte de grandes pedagogos, debates sobre el currículo y la evaluación, apuestas sobre la práctica pedagógica y las experiencias, miradas sobre las emergencias de las tecnologías de la información y la comunicación, abordajes históricos y de coyuntura sobre cambios en la cultura, discusiones de las políticas educativas, análisis sobre el estatuto legal e intelectual del educador, irrupciones en lo educativo desde lo social como la violencia y las apuestas de la escuela territorio de paz, inmersiones en la cotidianidad de la escuela, recuperación de trayectorias y proyectos de investigación, balance y posturas frente a la formación de los maestros, y muchas otras problematizaciones más, han sido fuente de consulta para aprender y enseñar, abrir rutas de formación, explorar bibliografías y arriesgar apuestas investigativas.

En los mayores momentos de lectura y consulta, la revista logró hacer presencia en las facultades de educación y las escuelas normales. Sin idealizar los potenciales para la formación de maestros e investigadores, no se puede eludir que sus páginas contribuyeron en un momento crucial, en el que eran escasas las publicaciones sobre educación en el país y el acceso a bibliotecas y librerías estaba limitado por distancias económicas y geográficas. Por otra parte, la apertura de sus páginas y la convocatoria a publicar ha sido un espacio para formar escritores y dar a conocer los trabajos y aportes de maestros, que desde las regiones o desde las arenas de la academia, arriesgan sus hipótesis y trabajos. Los inicios mismos de *Educación y Cultura* fueron todo un proceso formativo, de aprendizaje sobre los riesgos de la aventura editorial, la escritura y la publicación.

¿Qué ha debilitado este potencial? Las respuestas son múltiples. En las universidades ha hecho intromisión las lógicas tecnocráticas y la prohibición soterrada del pensamiento crítico. La influencia de las políticas educativas neoliberales y su hegemonía sobre el pensamiento y la práctica pe-

dagógica han inhibido las búsquedas por nuevos campos de formación y han hegemonizado las que están bajo su control. La emergencia de nuevos dispositivos de investigación y consulta como Internet y las inteligencias artificiales crean el espejismo de la consulta a un clic de distancia. Todos estos acontecimientos y sus complejidades han minado ese potencial, y a su vez, son un desafío a repensar los horizontes de este proyecto editorial, sus motivaciones formativas y en especial sus estrategias de divulgación y comunicación.

Los campos de batalla

Los inicios de *Educación y Cultura* y del Movimiento Pedagógico fueron un combate abierto contra la Tecnología Educativa y el Diseño Instruccional. Esa tensión ha marcado un derrotero de confrontación que ha cambiado en sus formas pero que ha estado siempre presente en constante tensión y antagonismo: la visión de la educación como un hecho técnico enfrentado a la perspectiva del Movimiento Pedagógico que la sitúa como fenómeno humano, cultural y social. Del lado de lo técnico han predominado las visiones del control y la medición, del reduccionismo y la instrumentalización, del despojo del saber del maestro, de la objetivación de los estudiantes y el profesorado, de la disminución del conocimiento y su menosprecio por la prevalencia de lo mecánico y operativo. El sometimiento de lo educativo y lo pedagógico a parámetros de medición.

En ese combate podemos registrar el logro del Movimiento Pedagógico en las discusiones sobre la Ley General de la Educación (Ley 115 de 1994). Allí, FECODE, el Movimiento Pedagógico y la revista lograron posicionar en el debate otra visión de la educación, cercana al humanismo, a las razones pedagógicas, por encima de las técnicas, y a la democracia como eje de lo formativo. Lo público de la educación pública tuvo un lugar central, el estudiante se reconoció como sujeto, se abrieron posibilidades para la

democracia escolar, se estableció el respeto a la libertad de cátedra y a la autonomía escolar, se contempló la profesionalización y la dignificación del magisterio.

Muy pronto el neoliberalismo agenció políticas de racionalidad y ajuste fiscal con implicaciones en lo educativo, mediante reformas constitucionales. Al mismo tiempo, promovió una ofensiva académica con los nuevos modelos de racionalidad técnico instrumental centrados en la visión de la escuela como empresa, la noción de capital humano, la enseñanza por competencias, la estandarización del currículo y la evaluación, el desmonte del estatuto docente y la desprofesionalización del magisterio con otro estatuto docente, donde la pedagogía quedó relegada y el docente reducido a un funcionario. Se inauguró así un nuevo combate. Las páginas de *Educación y Cultura* han sido la pedagogía de la resistencia a esa ofensiva; los argumentos y el pensamiento crítico ha confrontado esas lógicas y pretensiones de subsunción de la educación a las exigencias de los bancos internacionales y de una educación segregadora, empobrecedora y excluyente. En ese mismo combate se han formulado apuestas alternativas, la reflexión crítica y el recurso a las pedagogías emancipadoras en la búsqueda de proyectos educativos y pedagógicos alternativos, con concepciones disidentes y distintas de las lógicas del discurso neoliberal.

El neoliberalismo ha renovado y sofisticado sus instrumentos de coacción sobre lo educativo. Hoy existe una racionalidad técnico-instrumental de nuevo tipo, la evaluaciones externas y masificadas actúan como reguladoras del currículo y configuran los lugares de formación y de práctica pedagógica. El currículo del rendimiento sigue su preponderancia técnica y su afán por cosificar la educación, despojándola de sus posibilidades creadoras, críticas, emancipadoras y productoras de saber.

Es en ese lugar de emergencia, donde la recuperación de la pedagogía y la insistencia en la defensa de lo público

hacen confluír lo político y lo pedagógico. Hay que acrecentar las dimensiones y aportes de lo pedagógico. En esa misma perspectiva hay que ampliar las reflexiones pedagógicas sobre la política y sus formas de emplazamiento de las prácticas en lo escolar, sus consecuencias y las búsquedas por transformarlas. El azar de este campo de batalla está en la búsqueda de transformaciones de la educación, lo pedagógico y lo curricular.

Pistas para pensar el porvenir

Movimiento Pedagógico y la Revista *Educación y Cultura* se ven hoy avocadas a multiplicar los riesgos y crecer en los peligros. Acontecimientos y sacudidas están en juego. Recuperar el entusiasmo por la pedagogía esta atravesado por la apasionada idea de asumir el riesgo de la confrontación como medio para que algo radicalmente novedoso pueda emerger. El porvenir tiene que asumirse y pensarse como la recuperación de las pedagogías frente a la preponderancia de lo técnico, abrir nuevos escenarios de formación y trabajo para redimensionar la definición y la identidad del maestro como sujeto de saber pedagógico y trabajador de la cultura, la defensa de la educación como derecho fundamental, la profundización de la definición de lo público de la educación pública.

La lucha esta en las posibilidades de pensar los intersticios. Es en ellos donde se pueden fraguar nuevas líneas de fuga para repensar y revitalizar el Movimiento Pedagógico. Darle una nueva vida al Movimiento Pedagógico en la confrontación, en la imaginación y creación de nuevas alternativas, capaces de derrotar los individualismos, y asumir el reto de convertirlo en un acontecimiento colectivo. Estas son apenas enunciaciones del espectro de asuntos que nos debemos plantear y acometer. Las pedagogías de las resistencias, como líneas de fuga y luchas éticas, estéticas y políticas, serán la posibilidad de las educaciones múltiples para otros mundos de posibles.



SUSCRÍBASE

REVISTA EDUCACIÓN Y CULTURA

12 EDICIONES

\$125.000

Haga parte de nuestra comunidad
y reciba bimestralmente todo el contenido
que le interesa como docente



Atentamente comunicamos que los pagos a la Revista Educación y Cultura, tanto por parte de los sindicatos filiales como por suscripciones, hacerlos a la siguiente cuenta y NIT

Banco Agrario Cuenta Corriente: No. 000700614969

Fecode NIT: 860034093-1



www.facebook.com/revistaeducacionycultura

Contáctenos a través de nuestra línea de atención al cliente

Teléfono móvil: 3155299515 - direccioncomercialrevista@fecode.edu.co

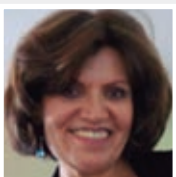
<http://fecode.edu.co/revistavirtual/index>



EL SIGNIFICADO DE LOS 40 AÑOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Gramáticas de las Movilizations Sociales

por la Educación en Colombia 2002-2018



María Cristina Martínez Pineda

Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación, profesora e investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional, integrante del grupo de investigación Educación y Cultura Política. Fue subdirectora académica del IDEP de Bogotá y Asesora de la Secretaría de Educación de Departamental de Santander. Coordinadora del Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación -OACEP. Integrante Equipo Dinamizador de la Red Estrado Colombia.

Este texto surge como resultado de un trabajo de investigación adelantado en la Universidad Pedagógica Nacional, expone algunas motivaciones generales que provocaron la protesta social de los actores educativos en Colombia en el periodo 2002-2018 y sirven de base para comprender las gramáticas de las movilizaciones sociales por la educación (MSE); un campo de acción que atraviesa el quehacer de la Federación de Educadores -Fecode- y que ha sido objeto de análisis en la Revista *Educación y Cultura* que hoy arriba a sus 40 años de existencia. La Revista ha contribuido al debate y reflexión sobre los grandes temas de la educación

y la pedagogía, en especial el impulso al Movimiento Pedagógico y el logro de la Ley General de Educación. Es, sin duda, referencia obligada para reconocer la memoria histórica de las luchas del magisterio y la historia de la educación y la pedagogía en Colombia.

Partimos de reconocer que lo común de las luchas y de manera general de las movilizaciones sociales que se extienden a largo y ancho del mundo, es su oposición frontal a las lógicas de la privatización y al monopolio del mercado en todos los espacios de la vida social. También, las resistencias a la crisis de las democracias, a la cooperación de las formas de participación



ILUSTRACIÓN: MAURICIO SUÁREZ ACOSTA

efectiva en las decisiones políticas, al incremento de las violaciones a los derechos humanos, entre otros asuntos. A la vez, y de manera simultánea, son movilizaciones dotadas de esperanza por la construcción de un mundo más justo para todos.

La protesta social de los actores educativos se enmarca en este panorama, supera la dinámica contestataria y reivindicativa, está atravesada por la búsqueda de otros referentes de política que no estén signados por las reformas educativas neoliberales, neocoloniales y neoconservadoras que se imponen como camisa de fuerza. Como plantean Negri y Hart (2001), son las luchas y deseos de multitud que están a la espera de construir otras líneas de fuerza que logren desafiar las realidades existentes y construir alternativas.

Tendencias generales de las Movilizaciones Sociales por la Educación (MSE)

Son luchas por recuperar la dignidad y la justicia social

Sería incontable la cantidad de movimientos y movilizaciones sociales, sindicatos, redes y organizaciones no

gubernamentales que tienen como objetivo central la lucha contra las injusticias sociales.

Son luchas por el reconocimiento y la participación efectiva de los excluidos en las esferas de poder, por hacer posibles los principios de oportunidad y de paridad participativa (Fraser, 2008) frente a un mundo que no solo excluye, sino que invisibiliza y discrimina. En su base está la recuperación de la dignidad, la libertad y la autonomía de los sujetos, así como la defensa del pensamiento crítico. En el caso de las MSE, las luchas por el reconocimiento de la profesión docente atraviesan el periodo. Así mismo, las luchas por el derecho humano a la educación para todos en condiciones dignas y sin exclusiones, la defensa de la educación pública como posibilidad de hacer posible este derecho. En suma, son luchas por alcanzar justicia social.

Son luchas que demandan la construcción de lo común y la comunidad

La construcción de lo común ha cobrado vitalidad en las últimas décadas:

Entre otras cosas por la riqueza de las luchas populares en los albores del siglo XXI, en especial aquellas vinculadas con la movilización de los pueblos indígenas. Las propuestas comunitarias del buen vivir/sumak Kausay y del buen vivir/suma qamaña, al igual que la tradición libertaria de la región han alimentado bastante esta reflexión'. (Jiménez y Puello-Socarrás, 2017:p. 34).

Las experiencias del buen vivir, experimentadas en los gobiernos de Bolivia y Ecuador, han abierto caminos para la construcción de alternativas al desarrollismo desde abajo, con y para la comunidad. Al decir de Prada (2013), lo común no es una propiedad, tampoco una posesión,

(...) es un acceso de todos los bienes naturales a los productos del trabajo colectivo. Lo común es de la comunidad, por lo tanto, forma parte de la territorialidad o de las territorialidades de la comunidad. Lo común nos hace íntimamente interdependientes y complementarios. (p.3)

Esta tendencia se hace evidente especialmente a partir de las movilizaciones del 2013, que se caracterizan por la solidaridad y la articulación acciones y sujetos. Esto sucede porque los actores se encuentran en una apuesta común: *construir alternativas a las lógicas instaladas por la globalización neoliberal en sus diferentes expresiones.*

Christian Laval y Pierre Dardot (2014) plantean que lo común es un principio político que conduce a una co-obligación en cuanto hay un ejercicio de co-participación que involucra a todos los sujetos comprometidos con una actividad. En suma, lo común como principio se basa en la posibilidad de construcción de nuevas instituciones fundamentadas en la participación y deliberación común; un modo de involucramiento de pensamiento y acción en escenarios colectivos para luchar juntos, por la construcción de otro orden social.

...Las experiencias del buen vivir, experimentadas en los gobiernos de Bolivia y Ecuador, han abierto caminos para la construcción de alternativas al desarrollismo desde abajo, con y para la comunidad...

Son luchas que vinculan el arte y las expresiones visuales para hacerse oír con mayor potencia.

Una forma emergente en los repertorios del siglo XXI, que desafía la criminalización de la protesta, ha sido la reinvención de repertorios de acción en los que se vincula el cuerpo, el arte y la visualidad en múltiples expresiones. Al vincular elementos simbólicos se está produciendo un nuevo *ethos* en la movilización social que genera desafíos tanto en su agencia como en el estudio de sus alcances. Entre los repertorios visuales del periodo objeto de estudio se reconocen:

Los *flashmob* (manifestaciones colectivas relámpago), visibles especialmente en las movilizaciones de los estudiantes, como las lideradas por la MANE en 2011.

Expresiones artísticas como los: performances, rituales, bailes y otras manifestaciones, en las que el cuerpo, la vestimenta se vinculan directamente al motivo de protesta.

*Las arengas, la música, las batucadas revolucionarias*². Cantar mientras se marcha, da fuerza, convoca, anima y crea expectativas. Cuando se corea, por ejemplo: ¿Quién es usted? ¡Soy estudiante!, se afirma la identidad de los sujetos participantes en la movilización.

Son luchas que demandan acciones emancipatorias y exigen avanzar en la construcción proyectos políticos alternativos

Cabe retomar al menos cuatro elementos imprescindibles para atribuirle un carácter político a las acciones sociales que se ven reflejadas especialmente en las MSE estudiantiles:

- 1) que se produzcan a partir de la organización colectiva; 2) que tengan un grado de visibilidad pública (ya sea de un sujeto, de una acción o de una demanda); 3) que reconozcan un antagonista a partir del cual la organización adquiere el potencial político; 4) que se formule una demanda o reclamo que adquiera un carácter público y contencioso (Vomaro, 2016, pp. 22-23).

Permanencias y recurrencias de las MSE

La ventana de tiempo analizada (2002-2018) recibe acumulados en causas que históricamente han generado indignación y que han animado la protesta social. Asuntos que lamentablemente no se han resuelto y que continúan como ejes de conflictividad y demanda social. Valga citar: las luchas por la dignificación de la profesión docente y el reconocimiento a su estatus como profesionales de la educación y la pedagogía; la financiación de la educación pública, entre otros.

Algunas permanencias y recurrencias son:

Constantes violaciones al derecho a la vida

El periodo de estudio está atravesado por una serie de violaciones al derecho a la vida y en general a los derechos humanos, especialmente a maestros de zonas rurales, líderes sindicales y líderes estudiantiles que participan en las MSE. El conflicto armado interno, con sus múltiples expresiones de violencia, permeó las instituciones educativas; se denuncia el desplazamiento forzado, las amenazas y asesinatos contra los educadores y estudiantes. Se insisten en que la escuela se reconozca como territorio de paz, alejada de la guerra y de la multiplicidad de formas de violación del derecho a la vida, pero estamos lejos de alcanzarlo.

Permanencia en las luchas por la dignificación, reconocimiento y posicionamiento social de la profesión docente.

La continuidad de las luchas por la dignificación laboral de los trabajadores de la educación, por el reconocimiento de la profesionalización de la carrera docente son una constante y existe memoria desde la Marcha del Hambre que realizaron los maestros colombianos en 1966; las luchas por la expedición del primer estatuto docente (Decreto 2277 de 1979), entre otras. Históricamente los maestros y

maestras han tenido que denunciar públicamente las deudas sociales que el Estado tiene con el magisterio colombiano; así lo advierte Martínez (2011) en su estudio cartografía de las MSE 1997-2007 y se corrobora en esta investigación.

El esfuerzo más recurrente del periodo es la lucha porque el magisterio cuente con un Estatuto Único Docente para los educadores de educación inicial, básica y media, que articule los dos estatutos vigentes en uno solo. El hecho de contar con dos estatutos dividió al magisterio, dispersó las luchas y centralizó buena parte de las demandas en asuntos de ascenso, evaluación, nivelaciones salariales, vinculaciones, pago de salarios, bonificaciones, entre otros temas. Hechos que son sustantivos pero que desdibujan el alcance político de la protesta social porque ante la sociedad en general se asimila solo a asuntos de reivindicación laboral.

En el mismo orden se sitúan las luchas por la preservación del régimen especial de salud y pensional. La corrupción y las dificultades en los procesos de contratación con las empresas prestadoras del servicio, las denuncias por la negligencia en los procedimientos, los llamados “paseos de la muerte”³, las demoras en los tratamientos y otras denuncias, marcan un conflicto permanente y muestran que el magisterio no es ajeno a la crisis en las garantías del derecho a la salud que afecta a la población colombiana. Así mismo, el tema de pensiones está presente en los documentos petitorios y en las circulares de las convocatorias a las movilizaciones magisteriales y continúa sin resolverse.

Agudización de la tendencia privatizadora e incremento en las luchas por la asignación de recursos para la educación pública.

Es reiterativo decir que una de las mayores consecuencias de la globalización neoliberal ha sido la tendencia privatizadora que comienza a agudi-

zarse en Colombia desde la firma del consenso de Washington en el año 1989. En esta dirección, puede afirmarse que las políticas y normativas nacionales han mantenido una linealidad con las macropolíticas circunscritas al cumplimiento de exigencias y recomendaciones emitidas por los organismos supranacionales como la Oede.

La MSE se afirma en el rechazo contundente al repliegue de la mercantilización de la educación y a los procesos previstos en el “disciplinamiento social” cuyos principios de productividad, individualismo y la competencia, son el derrotero jurídico-político. (Estrada, 2004). Ejemplo de estas expresiones de protesta son: el rechazo a la modalidad de colegios en concesión y al sistema de cobertura contratada u oferente que desvió los dineros de la educación pública a las instituciones privadas; las movilizaciones contra los proyectos de Acto Legislativo 01 de 2001 y 04 de 2007, 112 de 2011 y a la Ley 715 de 2001; el rechazo a propuestas excluyentes como el Ser Pilo Paga y la imposición de una jornada única sin que se prevean las necesidades de las instituciones educativas, entre otros asuntos.

Criminalizar la protesta y negar su estatuto de derecho. Una constante en Colombia.

Colectivizarse para denunciar, protestar, resisitir, exigir y participar en la construcción de alternativas, son acciones que devienen como condición necesaria en estos tiempos. No obstante, nada nos paraliza: ni la amenaza de muerte, ni la fuerza brutal de la policía, ni la vulneración del derecho a la protesta, que se han vuelto cotidianas. Los estudiantes son cada vez más persistentes, más ruidosos y, en ocasiones más violentos.

La respuesta de los actores adversarios - fuerza pública y gobierno-, ha sido la de enjuiciar a los manifestantes. Lamentablemente, la vandalización y la destrucción de lo público también se reconoce como una constante, oportunidad que aprovecha el adversario para denigrar de los actores educativos y específicamente contra Fecode.

Posibilidades y desafíos de la MSE

¿Hasta dónde alcanzan las protestas del periodo? ¿Qué se logró? ¿Qué se revierte? ¿Qué posibilidades y desafíos? Enunciamos algunos:

Articulación de actores y sectores para potenciar la movilización social

Si bien la tendencia hacia la intersectorialidad se incrementa y responde a una mayor concienciación de los procesos de cambio social y políticos necesarios para nuestras sociedades, también es cierto que se hace necesaria para poder resistir. Articular fuerzas y esfuerzos da mayor visibilidad a las acciones de colectivos, asociaciones y sectores sociales.

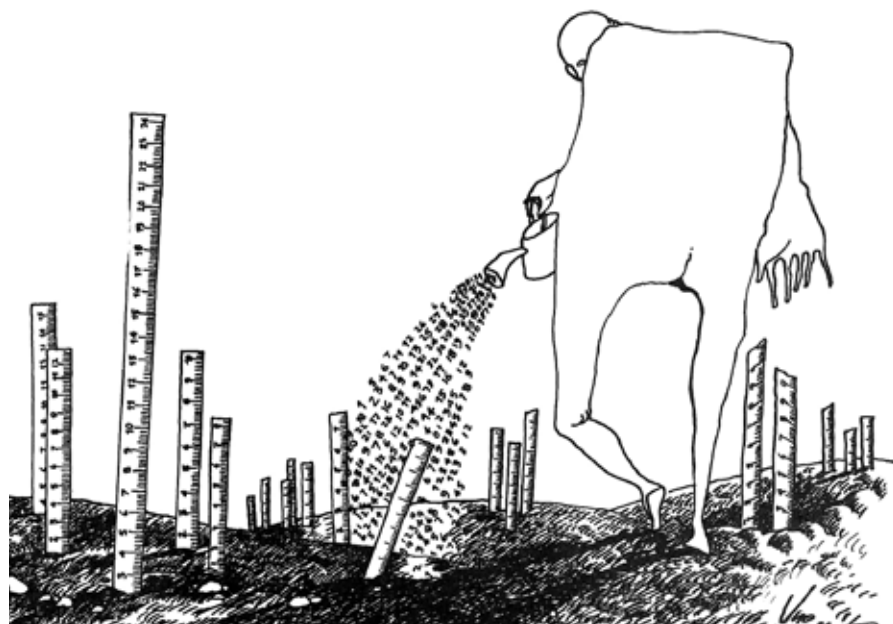
Avances en la politización de actores sociales

Partimos de reconocer que tenemos una cultura política débil. No obstante, desde una mirada crítica y a la vez esperanzadora, podemos afirmar que el accionar colectivo y el avance de iniciativas de incidencia política dan cuenta de la potenciación de las capacidades políticas de los sujetos educativos para actuar como interlocutores válidos y para construir otras relaciones Estado-sociedad civil.

Citamos algunos hechos que sustentan la anterior afirmación: el resurgir del movimiento estudiantil en el 2011 y la conformación de la Mane como actor social que logró articular los diferentes colectivos y la nueva organización en 2018, en ambos casos esta fuerza colectiva les permitió hacer propuestas sólidas. El paro agrario de 2013 que convocó el respaldo y solidaridad de un amplio grupo de actores y sectores de diferente orden, logró situar en el centro de la agenda política los problemas de la ruralidad; las marchas por la paz en el 2016 en todo el territorio nacional, respaldaron y presionaron la firma de los acuerdos.

Apertura a establecer formas de relación más amplias y convergentes entre Estado y sociedad civil

Se puede decir que las luchas agenciadas por maestros y estudiantes ampliaron las dinámicas y escenarios de interlocución directa entre el Es-



...Los actores educativos se acercaron a instancias instituidas para dialogar, posicionarse y negociar con los adversarios sus propuestas...

tado y la sociedad civil. Los actores educativos se acercaron a instancias instituidas para dialogar, posicionarse y negociar con los adversarios sus propuestas. Por ejemplo, a partir del 2015, los educadores lograron que se instalara una comisión tripartita con el gobierno nacional para analizar y buscar soluciones a los pliegos de petición. Los estudiantes ocuparon lugares protagónicos en los debates de las políticas educativas y formularon iniciativas concretas; sus posturas y argumentos en medio de las diferencias, configuraron escenarios de convergencia como la Mesa de negociación nacional.

Desde la perspectiva gramsciana, esta relación abre las puertas a un vínculo orgánico que potencia la idea de un Estado Integral que articule sociedad política y sociedad civil, vistas como dos instancias que se encuentran simultáneamente unidas y diferenciadas, dónde hay confluencia y mutua determinación (Oliver, 2014).

En el contexto que nos ocupa, situamos a manera de tensiones algunos desafíos que se hace necesario instituir:

- El primero, y más exigente está en fortalecer los niveles de conciencia política que logre superar lo económico-corporativo que diluye y coopta toda aspiración emancipatoria, más allá de las configuraciones partidistas tradicionales.
- El segundo se sitúa en la necesidad de transitar del modelo organizativo que responde al sistema de re-

presentatividad que ubica al sindicalismo en una perspectiva estática y jerárquica (Dagnino, et al, 2006).

- El tercero se ubica en la necesidad de reconocer las nuevas formas organizativas del estudiantado y tejer las convergencias hacia nuevas expresiones de movimiento social (Cubides, 2014).
- El cuarto reconoce la urgencia de aglutinar la fuerza política y social de distintas organizaciones a favor de las causas específicas del sector educativo.
- El quinto extrapola a los actores educativos, aunque los sitúa en un lugar preponderante. Nos referimos al compromiso individual y colectivo de contribuir a la construcción de una cultura de paz que atraviese y reconfigure los modos de vivir y convivir (Martínez & Guachetá, 2020).

Referencias

- Cubides, J (2014). *Movimientos juveniles contemporáneos en América Latina: juventud y política en la encrucijada neoliberal*. Clacso: Buenos Aires. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20140528084111/Informe-Final-CLACSO-JCubides.pdf>
- Dagnino, Alberto Olvera y Aldo Panfichi (2006). *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. Programa Interinstitucional de Investigación-Acción sobre Democracia, Sociedad Civil y Derechos Humanos. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)

Estrada J. (2004) *Las reformas estructurales y la construcción del orden neoliberal en Colombia*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Fraser, N. (2008). *Escalas de justicia*. Barcelona: Herder.

Jiménez, C., Moreno, S. y Puello-Socarrás, J. (Eds.). (2017). *Poder(es) en movimiento(s). Procesos y dinámicas (re)constituyentes en Colombia durante el siglo XXI*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

Laval, y Dardot, P (2015) *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo xxi*, Barcelona, Gedisa.

Martínez, M. C. (2011). *Cartografía de las movilizaciones por la Educación en Colombia 1998-2007*. Magisterio/UPN

Martínez, M C., & Guachetá, E. (2020). *Educación para la emancipación. Hacia una praxis crítica desde el sur*. Bogotá. Buenos Aires: UPN. CLACSO.

Negri, T. y Hardt, M. (2001). *Imperio*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

Oliver, L. (2014) *La ecuación Estado-sociedad en América Latina. Movimientos sociales y disputa popular por la hegemonía* (en prensa)

Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia (OACEP) Base de datos 2002-2018. Universidad Pedagógica Nacional

Prada, R. (2013). *Lo común no es estatal ni privado. Expropiación de lo común*. Recuperado de <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=172523>

Vomaro, P. (2016) *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina: Tendencias, conflictos y desafíos*. Argentina: Clacso.

Notas

- 1 *Sumak Kawsay* y *Suma Qamaña* significan 'bien vivir'. En su contexto, *Sumak Kawsay* es 'vida en plenitud', y *Suma Qamaña* añade el matiz de 'comunidad'.
- 2 Cfr. Batukada revolucionaria. <https://www.youtube.com/watch?v=nhAbNV4GXlw>
- 3 Esta expresión se utiliza para dar cuenta del recorrido de personas en estados de salud críticos por diferentes centros de atención, o la postergación de procedimientos o consultas que derivan en deterioro irreversible de la salud y en la muerte.

Los orígenes y destinos de Educación y Cultura (1984-2024)



ILUSTRACIÓN: MAURICIO SUÁREZ ACOSTA



Hernán Suárez

Licenciado en Historia, ex editor de las revistas *Economía Colombiana* de la Contraloría General, *Foro*, *Educación y ciudad* del IDEP, y *Escuela y Pedagogía* de la Secretaría de Educación. Ex subdirector Académico del IDEP. Asesor de la Secretaría de Educación de Bogotá. Editor de la Revista *Educación y Cultura* entre 1984 y 2004 e invitado como Editor de esta edición especial conmemorativa de los 40 años de la Revista.

Educación y Cultura, con sus cuarenta años bien vividos, y la Ley General de Educación constituyen los dos más grandes aportes del magisterio y la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Fecode) a la educación colombiana, a la cultura y al desarrollo de un nuevo país. Tanto la Revista como la Ley General de Educación son los dos más importantes logros del Movimiento Pedagógico en las décadas de 1980 y 1990.

Como testigo y participe de esta gran odisea voy a intentar reconstruir sus orígenes, como se fue construyendo, cuales los principios que desde su primer número la inspiraron e intentar explicar porque, pese a todas las dificultades, ha permanecido por cuarenta años, un acontecimiento pedagógico y educativo de no poca monta y significación, no sin antes advertir que más que una historia de la revista, es un esfuerzo por recordar y traer a valor presente una experien-

cia editorial, pues como no enseñó nuestro Nobel Gabriel García Márquez, “La vida no es lo que uno vivió, sino la que uno recuerda y como la recuerda para contarla”.

Los orígenes

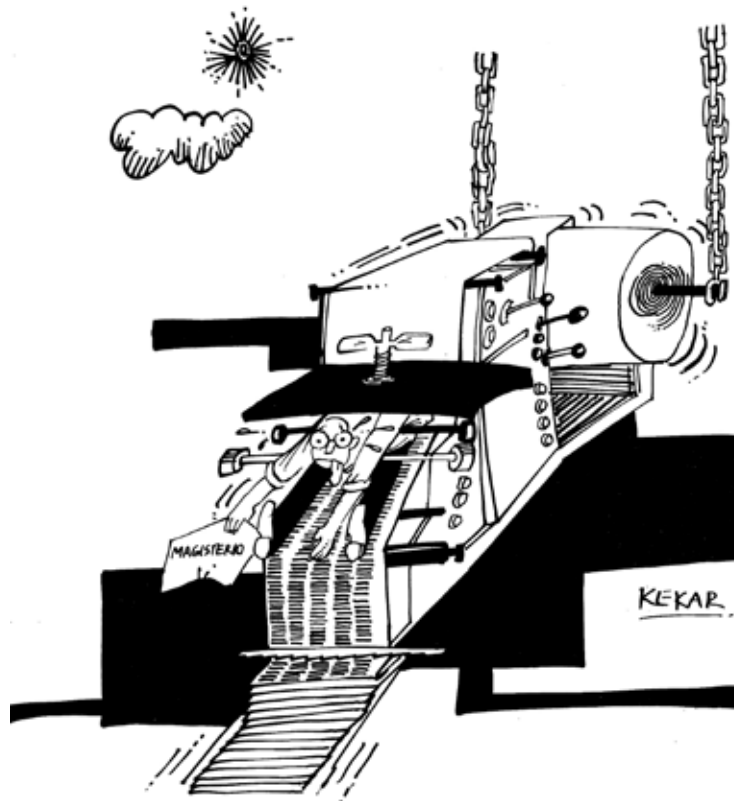
En julio de 1984 la idea de publicar por primera vez una revista del magisterio que se ocupara de la “pedagogía y del amplio campo de la educación” se convirtió en una realidad que rebasó todas las expectativas. Su tiraje inicial de 5.000 ejemplares se agotó rápidamente y hubo necesidad de hacer más de una reimpresión. Un año después, para nuestro asombro, nos vimos obligados a reeditar los cuatro primeros números frente a la demanda entusiasta de maestros y suscriptores. Esta buena estrella con que nació la revista marcó el camino de estos cuarenta años de existencia ininterrumpida.

Educación y Cultura fue aprobada como revista del Movimiento Pedagógico en el Congreso de Bucaramanga de 1982. A los delegados de Nariño, Jaime Rodríguez y Raúl Delgado se debe su nombre, lo defendieron con ardientia y lograron que el Congreso lo aprobara por unanimidad.

Los cuatro grandes propósitos pedagógicos y educativos acordados en el histórico Congreso de Bucaramanga tuvieron estricto cumplimiento y feliz realización de la mano de Abel Rodríguez como presidente de Fecode y como primer director de la revista *Educación y Cultura*. Dichos cuatro propósitos fueron: i) el impulso y desarrollo del Movimiento Pedagógico, ii) la publicación de la revista de *Educación y Cultura*, iii) la constitución del CEID Nacional, y iv) la realización del Congreso Pedagógico.

Sobre la revista el Congreso de Bucaramanga de manera expresa señaló:

3. “Fecode impulsará la publicación de una revista Pedagógica trimestral que se llamará “Educación y Cultura”. Ella tratará sobre problemas relacionados con la educación, la pedagogía y la cultura. Tendrá



como objetivo principal promover y desarrollar dentro del magisterio y los sectores educativos en general, el movimiento por una pedagogía y una educación democrática, por lo tanto estará abierta a las corrientes de pensamiento democrático y revolucionario y se dirigirá con un criterio amplio y unitario.”. (Ver Conclusiones del XII Congreso de Fecode, Por un Movimiento Pedagógico Democrático y Popular, en Revista *Educación y Cultura* No. 1, p. 43).

Por decisión del Comité Editorial, el director de la revista y el CEID se acordó que el Editor de *Educación y Cultura* fuera escogido por concurso público. Un procedimiento ajeno a cualquier acuerdo o componenda política, amiguismo o cosa por el estilo. En el concurso participamos Miguel Ángel Roldan, experto en publicaciones proveniente de la Universidad del Valle, Ramiro Hernández vinculado a la revista *Naturaleza, Educación y*

Ciencia de la Universidad Nacional, y el suscrito Hernan Suarez. La decisión tomada por el CEID fue escogerme como Editor, una de las realizaciones más importantes en mi vida profesional, cargo que desempeñe durante 20 años, hasta 2004.

Uno de los primeros grandes logros de *Educación y Cultura*, que en parte explica su permanencia y continuidad, fue haber logrado la inmensa y descomunal empresa de reunir alrededor de la Revista y el CEID a lo más avanzado de pensamiento educativo democrático de los años 80, de juntar muy diversas voluntades y concepciones sobre la educación y la pedagogía en torno al gran proyecto que representaba el Movimiento Pedagógico. Investigadores y estudiosos de los temas educativos como Antanas Mockus, Carlo Federici, José Granés, Carlos Augusto Hernández, Jorge Charum, Olga Lucia Zuluaga, Alberto Echeverry, Alberto Martínez, Humberto Quiceno, Alejandro Álvarez, Javier Sáenz,

Alfonso Tamayo, Patricia Calonge, Mario Díaz, Marco Raúl Mejía, Gustavo Téllez, Felipe Rojas, Gonzalo Arcila, Jorge Gantiva, Dino Segura, Germán Mariño, Lola Cendales, Carlos Eduardo Vasco, Eloísa Vasco, Leonor Zubieta, Francisco Cajiao, Bernardo Toro, Jaime Niño Diez, maestros como Martha Cárdenas, Fernando Escobar, Gustavo Escobar, Juvenal Nieves, Gloria Rincón, Julio Cesar Carrión, Arcesio Zapata, José Cubillos y el Grupo de maestros de la región de Ubaté, todos ellos contribuyeron con sus conocimientos y sus escritos a la creación y consolidación de *Educación y Cultura*. Asimismo, se logró la activa participación de organizaciones sociales como el Cinep, Foro Nacional por Colombia, el Cepecs y Dimensión Educativa.

Educación y Cultura como proyecto educativo y cultural no hubiera sido posible sin la participación de la intelectualidad de la pedagogía y la educación. Los esfuerzos y realizaciones de los investigadores y profesores universitarios encontraron en la revista un medio de divulgación y de diálogo con el magisterio. Aportes como los realizados por el grupo del profesor Federici y Antanas Mockus, el equipo de la Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia que en su momento dirigiera la investigadora Olga Lucía Zuluaga, los aportes de profesores e investigadores de la Universidad Pedagógica Nacional y de la Universidad del Valle, al igual que la contribución de los CEID y las Comisiones Pedagógicas, constituyeron en su momento una comunidad académica que ejerció reconocida influencia en la vida intelectual y cultural del país y particularmente en los destinos de la educación colombiana.

Con la puesta en marcha del Movimiento Pedagógico, el magisterio colombiano creó por primera vez su propio mito educativo, con el cual alimentó la ilusión de encontrar nuevos rumbos a la educación colombiana y provocar una transformación democrática de la enseñanza, la escuela y los maestros.

El Movimiento Pedagógico a través de *Educación y Cultura* desató la fuerza dormida de los maestros, y como Melquiádes, el entrañable personaje de García Márquez, el magisterio se dio a la tarea de ponerle nombre a las cosas: pedagogía, educación, la diferencia entre una y otra, práctica pedagógica, saber pedagógico, libertad de enseñanza, formación docente, libertad de métodos, sujeto pedagógico, pedagogía crítica, proyectos pedagógicos alternativos, entre otros. Todos estos asuntos, esenciales para la educación y la pedagogía, dieron origen a números temáticos de la revista.

Esta invención del mítico mundo del Movimiento Pedagógico fue posible por el concurso de la intelectualidad de la pedagogía, pero también con los valiosos aportes de los maestros. En los primeros 10 números fueron tratados temas de gran importancia como el Movimiento Pedagógico (No. 1 de *Educación y Cultura*), La crisis de la educación pública (No. 2), Los Maestros (No. 3), La Reforma Curricular (No. 4), El Sistema educativo colombiano (No. 5); La juventud colombiana (No. 6), La educación de los educadores (No. 7), La Calidad de la educación (No. 8), Los Programas de estudio (No. 9), Los fines de la educación (No. 10), Las diferencias entre educación y pedagogía (No. 14, quizá el número más consultado y citado de la revista). Todo un proyecto pedagógico colectivo apoyado en la reflexión, el análisis, la pluralidad de opiniones y el respeto por las diferencias.

Uno de los muchos logros alcanzados fue convertir al magisterio en sujeto de las políticas educativas, superan-

do la simple condición de objeto de políticas, en que lo habían colocado los modelos educativos dominantes. Esta superación de la fase corporativa y de la crítica meramente contestataria, le permitió al magisterio adquirir su “mayoría de edad”, convertirse en un interlocutor de las políticas educativas y dotarse de un programa de transformación democrática de la educación y la enseñanza, que desembocó en la conquista de la Ley General de Educación.

Educación y Cultura: el gran organizador colectivo

La construcción del Movimiento Pedagógico no hubiera sido posible sin el papel de organizador colectivo que desempeñó la revista. Un organizador colectivo que no ha pretendido, ni pretende establecer un pensamiento único, dogmático, institucional o sindical sobre los destinos de la educación y la acción del maestro, sino alentar el debate, la reflexión, el libre examen, la circulación de las diversas y complejas opiniones sobre el devenir de la educación, la pedagogía y la enseñanza y, por supuesto, contribuir a la formación profesional e intelectual del magisterio colombiano. Una revisión detenida de los 152 números publicados permite constatar la diversidad de temas tratados que dan cuenta de los principales problemas de la educación y la pedagogía en estas cuatro décadas. Aspectos tales como la crítica a la reforma curricular, la organización del sistema educativo, las diferencias entre educación y pedagogía, la formación de docentes tanto a nivel

...Con la puesta en marcha del Movimiento Pedagógico, el magisterio colombiano creó por primera vez su propio mito educativo, con el cual alimentó la ilusión de encontrar nuevos rumbos a la educación colombiana...

universitario como de las normales, la violencia en la escuela, la promoción automática, los planes y programas de estudio generales y por áreas de enseñanza, los sistemas de evaluación escolar, las políticas educativas, la contrarreforma educativa, para sólo mencionar los más destacados, ocuparon el interés de la revista a través de ediciones especiales.

Mención especial merece la contribución a la fundamentación pedagógica y educativa de la Ley General de Educación. Desde que el Primer Congreso Pedagógico Nacional tomó la decisión de luchar por una reforma de la educación y la enseñanza, la revista fue sentando las bases teóricas y enriqueciendo el debate, que a la postre se vería reflejado en el contenido y alcances de la Ley General de Educación.

El mérito y papel de la revista en el debate y construcción de la ley General de Educación, considerada la más grande conquista educativa y cultural del magisterio en el presente siglo, fruto de su iniciativa, fue su capacidad para reunir lo más progresivo del pensamiento educativo y pedagógico de nuestro país, estimular una creativa controversia sobre los alcances y contenido de la Ley, unir voluntades e inteligencias en torno a la educación como un asunto de interés nacional.

Como organizador colectivo la revista cumplió un destacado papel en la conformación y consolidación de los CEID regionales que a lo largo y ancho del país se crearon en los sindicatos regionales. De igual manera la revista hizo las veces de organizador colectivo del Primer Congreso Pedagógico realizado en 1987 y del Segundo en Noviembre de 1994.

La historia reconocerá la importancia que tuvo la revista *Educación y Cultura* en la construcción de ese gran sueño pedagógico y educativo de los maestros colombianos que es el Movimiento Pedagógico

La historia de la revista está por escribirse. Con seguridad cuando ello ocurra quedará comprobada la enor-

me importancia que tuvo en la transformación de la educación, su invaluable aporte a la educación de los colombianos desde su visión democrática, siempre comprometida con la suerte de la educación, los maestros y la anhelada transformación social.

Las claves que explican la permanencia de *Educación y Cultura*

¿Qué explica y cómo ha sido posible que la revista de una Federación sindical haya sobrevivido 40 años de manera ininterrumpida y logrado un pleno respaldo, en medio de la diversidad y, en algunos casos, confrontación entre los sectores políticos que hacen presencia al interior de Fecode?

Mi respuesta como editor es que la revista desde su fundación estableció unas normas y principios sólidos, propios de una publicación que se reclama del pensamiento, de la pedagogía y de la cultura, principios que en medio de la controversia académica y los inevitables cambios de orientación política de la Federación han logrado prevalecer y neutralizar a quienes han pretendido desvirtuarlos.

Uno de tales principios, para mí el más importante, es el carácter pluralista que se le imprimió a la revista desde su fundación, pluralidad desde el punto de vista pedagógico y educativo, abierta a la controversia y al libre examen, por ende respetuosa de todas las corrientes pedagógicas que circulan en el mundo académico, no sometida a las lógicas propias de la organización sindical. La revista no ha conocido de mayorías ni minorías en su Comité Editorial. Nunca, en sus años de existencia, ha recibido una orden de Comité Ejecutivo alguno para vetar a alguien, modificar su pauta o su línea editorial. La plena autonomía de que gozan el Comité Editorial y su director constituye un principio esencial.

El otro gran principio fundacional de *Educación y Cultura* es la decisión, conscientemente adoptada y respeta-

da por todos los Comités Ejecutivos de Fecode, de delegar en un Comité Editorial la dirección colectiva de la revista, con plena autonomía para dirigirla y orientarla, e integrado por personas del mundo académico e intelectual. La dirección individual de la revista recae por norma en el presidente de la Federación, con lo cual se garantiza el necesario vínculo de la revista con la dirección sindical.

Este modelo sui generis de dirección, que podríamos denominarlo “tan colombiano”, tiene el mérito de neutralizar los efectos negativos que tendría trasladar la lógica de debate y de decisiones propias del sindicato a una publicación de naturaleza académica y cultural. También el modelo ha tenido la virtud de vincular a destacados académicos e investigadores universitarios, quienes generosamente han colocado sus esfuerzos y conocimiento intelectual al servicio de la revista, contribuyendo a su orientación y realización.

Desde su creación quedó establecido que el contenido de *Educación y Cultura* sería esencialmente educativo y pedagógico, marcando una necesaria y tajante delimitación con los asuntos sindicales. Sin embargo, a raíz de la Contrarreforma Educativa de finales de los 90 y bajo las dos administraciones de Uribe Vélez, con la expedición del Acto Legislativo del 2001 y el Decreto 1278, que significó un duro golpe a la Ley 115 y al magisterio, la revista se vio obligada, al igual que Fecode, a responder a los planes de “quebrarle el espinazo a Fecode”. Por tal razón, los temas relacionados con las políticas educativas en materia administrativa y financiera empezaron a ocupar un espacio muy especial en las páginas de la revista y varios números fueron dedicados a enfrentar la contrarreforma educativa y sus nefastas consecuencias sobre la educación pública y los intereses del magisterio organizado.

A muchos lectores, especialmente extranjeros, les sorprende que en las páginas de la revista no se registren las peticiones salariales, ni se convo-

que e informe sobre los paros del magisterio, o se publiquen declaraciones de orden sindical.

Tres merecidos reconocimientos

Educación y Cultura está en deuda de gratitud y reconocimiento con los dos editores que durante los últimos 20 años garantizaron la calidad y continuidad de la revista. Se trata, en primer lugar, de María Eugenia Romero, editora de la revista entre 2004 y 2014. Diez años duros para Fecode y la Revista, los años de la contrarreforma educativa de Uribe Vélez. María Eugenia Romero es Antropóloga de la Universidad de los Andes, Máster en Arte de la Universidad del Sur de Illinois. Editora de la Revista Educación y Ciudad del IDEP de Bogotá. De igual manera la revista en los últimos 10 años (2014-2024) ha contado con las luces y orientaciones de Alfonso Tamayo como Editor de la Revista. El profesor Tamayo fue fundador y promotor del Movimiento Pedagógico en Boyacá en los años 80, constante colaborador como articulista de la Revista, profesor universitario e investigador. Para él todo nuestro reconocimiento y agradecimiento por su empeñosa y fructífera labor como Editor.

El tercer gran reconocimiento es para Cesar Almeida, por todos los maestros conocido como Kekar. Cesar lleva muchos años como caricaturista de la revista, desde sus primeros números hasta hoy. Sus trazos inconfundibles provocan la risa inteligente de los maestros, nos dice verdades envuelto en los pliegues del humor, nos hace reír de nosotros mismos y nos enseña con sus genialidades. Kekar se inició como caricaturista en Vanguardia Liberal, el diario de su natal Bucaramanga. Fue premio Nacional Simón Bolívar de Periodismo en la Categoría Mejor Caricaturista. Cesar forma parte también de la historia de *Educación y Cultura* y el magisterio le agradece su fidelidad y trabajo creador de tantos años.

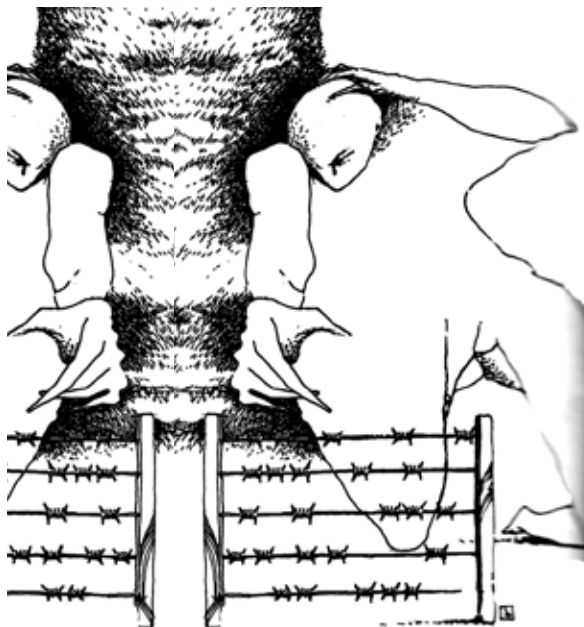


ILUSTRACIÓN: VÍCTOR SÁNCHEZ

Un reconocimiento y agradecimiento muy especial también a Víctor Sánchez (UNO MÁS), a Marco Pinto, a Futuro Moncada y a Diego Herrera (YAYO), destacados diseñadores gráficos e ilustradores que con su ingenio, sus trazos y mensajes contribuyeron a la presentación gráfica de la revista en distintas épocas de su existencia.

El futuro de Educación y Cultura

Desde su aparición como revista, la educación y la sociedad colombiana han sufrido profundas transformaciones, las cuales nos plantean nuevos desafíos, nuevos problemas, nuevas realidades que el magisterio y la educación no pueden soslayar. Por el contrario, es obligado estar al frente de los nuevos cambios y las nuevas realidades. Por ejemplo, la Ley General de educación (1994) se logró en medio de unas particulares condiciones. Esas realidades han cambiado, el país hoy es otro y por lo tanto es obligado retomar la Ley General y actualizar, ponerla tono con los desafío que nos plantea la profundización del modelo educativo neoliberal.

Necesitamos agudizar nuestros sentidos, tomar prestados los ojos del pulidor de lentes y los oídos del cura confesor para desentrañar los nue-

vos problemas pedagógicos y educativos que hoy atraviesan educación colombiana y en especial lograr que desaparezcan las grande brechas que nos deja una educación pública pobre para pobres y una educación privada diseñada para los demás, brecha que constituye una afrente al derecho a la educación y a la búsqueda de la equidad educativa..

Educación y Cultura debe recuperar su presencia entre el magisterio, hoy debilitada. Necesitamos que la revista vuelva a circular entre los maestros y en las todas las escuelas y colegios públicos del país, como lo hizo en otros tiempos. Hoy la revista está abocada a modernizarse, obligada a enfrentar las nuevas exigencias de la virtualidad, de las redes informáticas, de contar con un portal donde ser vista y consultada, colocarse a tono con las nuevas tecnologías. Es obligado garantizar la accesibilidad de los maestros a la Revista desde un computador o el celular. No hacerlo puede significar languidecer poco a poco y perder la importancia lograda. Es imperativo pasar de la revista impresa en papel a la revista digital. Es el único camino posible y obligado para *Educación y Cultura*. Es el mejor regalo que se le podría hacer para celebrar felizmente estos 40 años de existencia al servicio de la educación, la pedagogía, los maestros y sus justicieras luchas.



ORLANDO VARÓN, 34 AÑOS DE SU VIDA DEDICADOS A LA DISTRIBUCIÓN DE EDUCACION Y CULTURA, UN TRABAJO INVALUABLE.

La distribución de Educación y Cultura

De nada valdría tener una gran revista si no se tiene un sistema de distribución que la coloque en manos de los maestros, sus principales destinatarios. La distribución de la Revista tiene también una historia por contar.

Cuando salieron los primeros 4 números de la revista no teníamos un sistema de distribución, simplemente se empacaba en cajas, las cuales eran enviadas a los sindicatos filiales para que ellos la distribuyeran, se les enviaba la factura y debían cancelar el valor de las revistas recibidas. En realidad lo que teníamos eran un sistema de despachos de la revista. No se distribuía en librerías y tampoco teníamos un sistema de suscripciones.

Solo siete años después de su salida, en 1991, se organizó un sistema de distribución y suscripciones de la revista. Este esfuerzo y sus grandes logros fueron obra de Álvaro Carvajal, como Gerente de la Revista. Sus resultados fueron notables: logró elevar las suscripciones de menos de 1.000 a 10 mil suscriptores. Se organizó la venta de la revista en librerías y una importante red de distribuidores en todo el país,

quienes visitaban los colegios y universidades vendiendo la revista a sus clientes. En esa red participaban docentes, especialmente en las regiones distintas a Bogotá. Hasta el año 2000 la revista tuvo un tiraje que oscilaba entre las 10.000 y los 15.000 ejemplares (10.000 correspondían a suscriptores). El mayor tiraje realizado fue de 20.000 ejemplares, de la revista No. 29, titulada *La educación ¿hacia dónde va?*, dedicada al análisis del proyecto de Ley General de Educación presentado por Fecode.

Los espacios para la revista en Fecode se tornaron estrechos ante el volumen de revistas a distribuir y fue necesario en 1991 alquilar una casa muy grande en la cual funcionó también el CEID y las oficinas y la bodega de la revista. Hoy *Educación y Cultura* tiene casa propia y el que tiene casa tiene patria y un lugar para seguir luchando.

La distribución de la revista está hoy abocada a emprender grandes transformaciones. El tránsito de una revista impresa a una revista virtual exigen grandes cambios en la manera como pretendemos llegar a los maestros. Los nuevos suscriptores deben acceder a la

virtualidad impuesta por la revolución tecnológica de los grandes medios de información y comunicación.

Para finalizar, un reconocimiento obligado. La memoria viva de la distribución de la revista se llama Orlando Varón, Orlandito le dicen cariñosamente. Es el más antiguo funcionario de la revista, lleva ejerciendo su cargo de jefe de Despachos 34 años, más de la mitad de sus 62 años de vida. Él es el encargado de que *Educación y Cultura* llegue a los maestros y a las regiones más apartadas. El sabe cuáles revistas están completamente agotadas y cuáles se han vendido menos. Sabe también cuántos suscriptores llegamos a tener y cuántos quedan hoy. Ingreso a la revista sin ninguna experiencia en la materia y aprendió bien y rápido, gracias al título de bachiller del colegio público del barrio Fátima en Bogotá, único título que obtuvo en su vida. Orlando, como muchos otros protagonista anónimos pero esenciales, merece el reconocimiento de *Educación y Cultura* y los maestros por esa labor esencial, cotidiana y sin pausa, sin la cual no estaríamos celebrando estos felices 40 años. Gracias Orlando. (H.S.)



ILUSTRACIÓN: MAURICIO SUÁREZ ACOSTA

SEMBLANZA DE 20 GRANDES COLABORADORES DE LA REVISTA

EL PENSAMIENTO EDUCATIVO Y PEDAGÓGICO DE LOS MAESTROS COLOMBIANOS EN EDUCACIÓN Y CULTURA

Estanislao Zuleta



El maestro Estanislao Zuleta, como se le llamaba afectuosa y respetuosamente, nació en Medellín en el año 1934 y murió en Cali el 17 de febrero de 1990. Abandonó la educación formal en 4º Bachillerato y se consagró a su formación como autodidacta, bajo la guía e influencia de Fernando González Ochoa, llamado el filósofo de Otraparte. Fue profesor en las universidades Nacional, Libre, de Antioquia, de Medellín y del Valle. La Universidad del Valle le otorgó el doctorado Honoris Causa, con ello se le hacía justicia a sus aportes a la docencia superior y la cultura nacional. La entrevista concedida para *Educación y Cultura* es considerada una de la más profundas críticas a nuestra educación y un gran aporte filosófico y pedagógico para los educadores y las nuevas generaciones de maestros en formación. Autor de cerca de 30 libros, en su mayoría resultado de sus conferencias y cursos, entre los cuales se destacan *El elogio de la dificultad y otros ensayos*; *Educación y democracia: un campo de combate*; *Sobre la idealización en la vida personal y colectiva*; *Thomas Mann: la montaña mágica y la llanura prosaica*; *El pensamiento psicoanalítico*.

Carlos Eduardo Vasco



Doctor en Matemáticas de Saint Louis University, Maestría en Física de la misma universidad, Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad Javeriana. Carlos Eduardo Vasco nació en Medellín en 1.937 y murió en Bogotá en 2023.

Desde 1985 y hasta el 2009 trabajó en el Proyecto Cero de la Escuela de Posgrado en Educación de la Universidad de Harvard; allí se puso en contacto con los más destacados investigadores del mundo en educación y entabló amistad con Howard Gardner, considerado como uno de los más destacados líderes de las denominadas “Ciencias Cognitivas” y con el codirector del Proyecto Cero, David Perkins. Consultor permanente del Ministerio de Educación Nacional entre 1978 y 1990. Comisionado y Coordinador de la Misión de Ciencia y Tecnología de la cual formaron parte nuestro Nobel Gabriel García Márquez y el científico Rodolfo Llinás.

Antanas Mockus



Licenciado en Matemáticas y Filosofía de la Universidad de Dijon, Magíster en Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia, doctor Honoris Causa de la Universidad de París XIII, y de la Universidad Nacional de Colombia. Miembro y

director del grupo de investigación Carlo Federici que trabajó en el campo de la educación, la pedagogía y la enseñanza de las ciencias. Desde 1984 se vinculó a la dirección del primer CEID nacional de Fecode y al Comité asesor del mismo. Sus críticas y reflexiones sobre el diseño curricular contribuyeron a la construcción y desarrollo del Movimiento Pedagógico. Colaborador destacado de la revista. Rector de la Universidad Nacional en 1991, tras haber sido vicerrector académico. Alcalde de Bogotá durante los períodos 1995-1997 y 2001-2003 en los cuales impulsó la influyente pedagogía ciudadana. Senador de la República y fundador del Partido Verde.

Olga Lucia Zuluaga G.



Doctora en Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid (España); Maestría de la Universidad de Antioquia en Investigación Psicopedagogía; y pregrado en Licenciatura en Educación, Filosofía e Historia en la

Universidad de Antioquia. Fundadora y promotora permanente del Grupo Historia de las Prácticas Pedagógicas en Colombia. Subdirectora Académica del IDEP en Bogotá. Asidua colaboradora de la revista y promotora del Movimiento Pedagógico en los años 80 y 90. Su trabajo investigativo por más de cuarenta años estuvo concentrado en la historia de la práctica pedagógica en Colombia y la historia de la educación en Colombia. Entre sus obras más destacadas se encuentran: *Pedagogía e Historia* (1999), *Génesis y desarrollo de los sistemas educativos en Iberoamérica. Siglo XIX* (2004).

Abel Rodríguez Céspedes



Maestro de la Normal Nacional de Varones de Ibagué (Tolima). En 1969 se radicó en Bogotá, y fue maestro en el barrio San Pablo. Fue presidente de la Asociación Distrital de Educadores (ADE), al mismo tiempo que estudiaba

Licenciatura en español y Literatura en la Universidad Pedagógica Nacional. En 1979 como presidente de Fecode logró la promulgación del Estatuto Docente, tras una década de lucha. Participó en la creación de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en 1986. Fundador y primer director de la revista *Educación y Cultura*. Lideró el Movimiento Pedagógico Nacional que abrió el camino a la Ley General de Educación en 1994. Fue presidente de la Federación Colombiana de Educadores (Fecode) entre 1978 y 1989. Concejal de Bogotá en el periodo 1988-1990. Miembro de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, por la Alianza Democrática M-19. La Universidad Pedagógica Nacional le otorgó en 2003 el título de Doctor en Educación Honoris Causa, por sus aportes a la educación de colombiana. Fue secretario de Educación de Bogotá en las administraciones de Lucho Garzón y Samuel Moreno entre 2004 y 2008, realizando la más transformadora política pública educativa en las últimas décadas: la de la materialización integral del derecho a la educación para todas y todos.. Falleció el 20 de agosto de 2020 víctima del Covid. Autor de los libros *Realización de un ideario pedagógico. Secretaría de Educación de Bogotá 2004-2009* (2018); *20 años de la Ley General de Educación. Resultados y posibilidades* (2015); *La educación después de la Constitución del 91, De la reforma a la contrarreforma, El viejo y el nuevo Estatuto* (2002); *El maestro: protagonista del cambio educativo* (2000).

José Fernando Ocampo Trujillo



Licenciado en Filosofía y Letras en la Universidad Javeriana, Doctor en Ciencia Política, Claremont Graduate School en California, Estados Unidos. Profesor de Historia política de Colombia en las universidades de Caldas, Antioquia, Distrital, Nacional y Javeriana. Decano de Estudios Generales de la Universidad de Caldas y de Ciencias Políticas de la Universidad Distrital. Investigador del Cinep entre 1980 y 1982.

Se ha especializado en historia colombiana del siglo XX y en el desarrollo de la educación en el país. Como miembro del Comité Ejecutivo de Fecode (1978 -1994) tuvo una destacada participación en la redacción y debate de la Ley General de Educación. Miembro del Comité Editorial de la Revista *Educación y Cultura* desde 1988 hasta 2013. Autor de los libros *La Educación: de la Colonia al Siglo XX. Confrontaciones ideológicas y políticas* (2016); *Colombia Siglo XX (1886-1934)* (1982); *La educación colombiana historias, realidades y retos* (2002); *Ensayos sobre la historia de Colombia* (1988).

Alberto Martínez Boom



Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación, UNED (España). Profesor e investigador de la Universidad Pedagógica Nacional. Profesor en el Doctorado Interinstitucional en Educación de las universidades Pedagógica Nacional, Distrital y del Valle. Miembro fundador y activo del Grupo de Historia de la Práctica Pedagógica. Miembro de la Academia Colombiana de Pedagogía. En 1984 se vinculó a la dirección del primer CEID nacional de Fecode y por más de una década perteneció al Comité Editorial de la Revista *Educación y Cultura*. Fundador y promotor de la Expedición Pedagógica Nacional. En el año 2016 recibió el reconocimiento vitalicio de Colciencias como Investigador Emérito por toda una vida dedicada a la investigación científica. Autor, entre otros, de los libros *De la escuela expansiva a la escuela competitiva. Dos modos de modernización en América Latina*, 2004; *Crónica del desarraigo: Historia del maestro en Colombia*, 1989; *Currículo y modernización*. 2003.

Araceli de Tezanos



Maestra Normalista del Institutos Normales “María Stagnero de Munar y Joaquín R. Sánchez” de Montevideo, Uruguay; Licenciatura en Ciencias de la Educación Instituto Magisterial Superior, Montevideo; Doctorado en Lettres et Sciences Humaines Université de Paris X- Nanterre. Profesora de la Facultad de Educación Universidad de San Buenaventura; Profesora de la Facultad de Educación de la Universidad Externado de Colombia; Investigadora principal Centro de Investigaciones Universidad Pedagógica Nacional (CIUP); promotora de los grupos de maestros que en Bogotá dieron origen a la Comisión Pedagógica de la ADE, que cumplió un destacado papel en el impulso del Movimiento Pedagógico. Directora del Departamento de Educación y Ciencias Instituto Profesional de Osorno-Chile; Coinvestigadora externa del Instituto de Pedagogía, Facultad de Educación, Universidad de Antioquia; Asesora del Departamento de Currículo, Ministerio de Educación Nacional. División de Capacitación, Currículo y Medios Educativos-Colombia; Autora de los libros *Fracasos escolares: aproximaciones para su interpretación* (1982); *Escuela y Comunidad: un problema de sentido* (1983); *Maestros: artesanos-intelectuales. Estudio crítico sobre su formación* (1987). *Una etnografía de la etnografía: aproximaciones a la enseñanza del enfoque cualitativo-interpretativo de la investigación social* (1998); *La formación de maestros: tras las huellas y los imaginarios* (2006).

Jorge Gantiva Silva



Licenciado en Filosofía, Universidad Nacional de Colombia. Doctor en Filosofía, Universidad Santo Tomás. Profesor Titular de la Universidad del Tolima. Miembro Centro de Estudios e Investigaciones Docentes, Ceid-Fecode y del Comité Editorial de la revista *Educación y Cultura*, 1984-2004. Director. Ceid-Fecode 2002-2004. Cooperante Internacional. Centro Internacional Miranda. Caracas. Director de la Revista *Aquelarre* de la Universidad del Tolima. Coordinador de la Cátedra Libre Temas y problemas de nuestro tiempo en la Universidad del Tolima Autor de los libros *Un ensayo sobre Gramsci. El sentido de la filosofía política y la tarea del pensar, Magisterio; El fin del corporativismo. Los trabajadores y los desafíos de la cultura política; Gramsci y la realidad colombiana “El acontecimiento sentipensante del nuevo tiempo. El espíritu de la rebelión juvenil”*, Clacso; “*El Movimiento Pedagógico. Los saltos y sobresaltos de los nuevos tiempos,*” *Magisterio*; “*Orlando Fals Borda: precursor del nuevo pacto de hegemonía popular,*” revista *Aquelarre*.

Alejandro Álvarez Gallego



Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica, Maestría en Estudios Políticos de la Universidad Javeriana y Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Madrid, España. Miembro del grupo de investigación Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia. Fundador e impulsor de la expedición Pedagógica Nacional. Director del IDEP y Subsecretario Académico de la Secretaría de Educación en la administración de Abel Rodríguez. Vicerrector Académico y Rector de la Universidad Pedagógica Nacional. Viceministro de Educación Superior del gobierno de Gustavo Petro. Autor, entre otros, de los libros *Los medios de comunicación y la sociedad educadora, ¿Ya no es necesaria la escuela?* (2003); *Y la escuela se hizo necesaria En busca del sentido actual de la escuela*, (1995); *Formación de nación y educación*, 2010.

Francisco Cajiao



Licenciado en Filosofía de la Universidad Javeriana y Maestría en Economía por la Universidad de los Andes. Se ha desempeñado como docente por más de veinticinco años, tanto en la escuela primaria y secundaria como en el ámbito universitario, donde ocupó la rectoría de la Universidad Distrital y de la Universidad Pedagógica. Trabajó durante cerca de diez años como consultor de las Naciones Unidas en El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Roma y Mozambique. Durante diez años fue director de la División de Educación de la Fundación FES, desde donde impulsó proyectos de investigación y desarrollo escolar como Atlántida, Nautilus y Pléyade. Asesor de Colciencias para el Programa ONDAS de Ciencia y Tecnología. Secretario de Educación de Bogotá (2005-2007). Fue rector de la Universidad de Cafam (2012-2018). Columnista permanente del *Tiempo*. Es autor de varios libros: *Poder y justicia en la escuela colombiana*, *Pedagogía de las Ciencias Sociales*, *Las fronteras de la normalidad*, *La piel del alma*, *La formación de maestros y su impacto social*, *La educación colombiana desde mi columna*.

Marco Raúl Mejía



Licenciado en Filosofía y Letras de la Pontificia Universidad Javeriana, Maestría en Educación y Desarrollo y es Doctor del programa Interdisciplinario de Investigación en Educación y Doctor Honoris Causa en Educación otorgado por la Universidad Pedagógica Nacional. Fue miembro del Comité asesor del CEID nacional de Fecode. Pionero y promotor de la Educación popular. Ha trabajado con instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), el Movimiento de Educación Popular Integral Fe y Alegría. Ha participado en programas como la Expedición Pedagógica Nacional, el Proyecto Planeta Paz, Movilización Social por la Educación, y el Programa Ondas de Colciencias, Autor, entre otros, de los libros *Educación y escuela en el fin de siglo*. (1995); *Educación popular hoy: en tiempos de globalización* (2003); *Educaciones y pedagogías críticas desde el sur* (2012); *Educación(es) en la(s) globalizaciones, entre el pensamiento único y la nueva crítica* (2011).

Carlos Augusto Hernández



Estudios de pregrado en Física y de postgrado en Filosofía, Doctor en Ciencias de la Educación, Universidad Pedagógica. Su labor investigativa y docente ha estado concentrada en el campo de la historia y la enseñanza de las ciencias desde hace más de veinte años. Profesor Asociado del Departamento de Física de la Universidad Nacional de Colombia. Fue miembro del Grupo Federici de investigación pedagógica. Integrante del CEID nacional desde su creación en 1984 y miembro del Comité Editorial de la revista *Educación y Cultura*. Vicerrector Académico de la Universidad Nacional (1992-1995) y miembro del Consejo Nacional de Acreditación (1995-2000). Consejero en el Programa Nacional de Estudios Científicos en Educación, en Colciencias. Investigador del proyecto “Formación en Ciencias y Formación Ciudadana” (Universidad Nacional, Colciencias). Entre sus publicaciones cabe mencionar: *Galileo: el arte de la ciencia*, 2004; *Cultura, artes y humanidades*, 2003, (Coautor con Juliana López); *La Investigación en enseñanza de las ciencias*, 2001; *Estado del arte de la Investigación en la enseñanza de las Ciencias en Colombia* 2001, (Coautor).

Gonzalo Arcila Ramírez



Psicólogo de la Universidad Nacional, fundador en los años 70 del Centro de Estudios e Investigaciones Sociales (CEIS) junto con el maestro Nicolás Buenaventura. Destacado analista de la Tecnología Educativa y su influencia en las políticas educativas de los años 70 en América Latina, que dio origen al libro *Tecnología Educativa y satélite educativo*, publicado en 1974. Miembro del CEID Nacional y del Comité Editorial de la Revista *Educación y Cultura* desde su creación en 1984 hasta 1990. Profesor e investigador de la Universidad Incca por más de 20 años y docente de las Universidades Pedagógica Nacional y Javeriana. Autor de los siguientes libros *Explorando las transformaciones del yo de jóvenes estudiantes en el colegio y la universidad* (2012); *Trabajo creador y nuevo humanismo* (2010); *La imagen teatral en la Candelaria. Lógica y génesis de su proceso de trabajo* (1993); *Psicopedagogía para formar conciencias ecológicas* (1996); *Crear competencias para pensar las ciencias* (2006).

John Ávila B.



Pedagogo, investigador y activista en el liderazgo e impulso del Movimiento Pedagógico. Actualmente Secretario Ejecutivo del CEID FECODE (Centro de Estudios e Investigaciones Docentes de la Federación Colombiana de trabajadores de la Educación), institución en la que ha participado como asesor e investigador desde 2004 y como su Director por 11 años (2007-2018). Ha sido docente en la educación básica, media y universitaria. Magíster en Educación; Especialista en Teorías, Métodos y Técnicas de Investigación Social y Licenciado en Ciencias Sociales. Ha participado como conferencista nacional e internacional en temas de la lucha social y pedagógica, la formación docente y los retos de la educación y la pedagogía. coautor de los libros: *Políticas educativas: privatización, evaluaciones estandarizadas y desprofesionalización docente*. CEID FECODE, 2010; *Proyecto Educativo y Pedagógico Alternativo. Proceso en construcción e implementación mediante círculos pedagógicos*. CEID FECODE, 2012; *Escuela territorio de Paz*. CEID FECODE. 2019.

Alfonso Tamayo Valencia



Licenciado y Magíster en Filosofía con estudios terminados de Doctorado por la Pontificia Universidad Javeriana. Exdecano de la Facultad de Educación y vicerrector en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia -UPTC- de Tunja. Investigador del Grupo Evaluándonos de la Universidad Pedagógica Nacional. Profesor catedrático en instituciones de educación superior como la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y la Universidad Pedagógica Nacional. Pionero en el impulso del Movimiento Pedagógico en el departamento de Boyacá en los años 80 y 90. Cuenta 10 libros de su autoría y ha participado como coautor en 27 publicaciones. Fue acreedor al Premio Estimulo a la investigación, por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en 1998. Es Miembro Honorario de la Sociedad Colombiana de Pedagogía y de la Corporación Sociedad Colombiana de Pedagogía SOCOLPE. Actualmente se desempeña como Editor de la revista *Educación y Cultura* de FECODE.

Carlos Medina Gallego



Integrante del CEID Nacional y miembro del Comité Asesor del CEID nacional de la Federación Colombiana de Educadores. Licenciado en Ciencias Sociales de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional; Maestría y Doctorado en Historia de la Universidad Nacional. Profesor de la Universidad Nacional de Colombia, adscrito a la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, es miembro del grupo de Investigación en Seguridad y Defensa y del Centro de Pensamiento y Seguimiento a Proceso de Paz. Especialista en Conflicto Armado. Autor, entre otros, de los libros *La Enseñanza Problemática* (1997), *Caja de Herramientas para transformar la escuela* (1996), *Didáctica para la transformación de la vida escolar* (1998); *ELN: Una historia contada a dos voces* (1996).

Fabio Jurado Valencia



Licenciatura en Literatura e Idiomas. Universidad Santiago de Cali. 1977. Maestría en Letras Iberoamericanas. Universidad Nacional Autónoma de México, 1984. Doctorado en Literatura: UNAM. México, 1997. Profesor de la Universidad Externado de Colombia. Director de la Maestría en Estructuras y Procesos del Aprendizaje. Desde 1988 profesor Universidad Nacional de Colombia: Profesor Asociado. Director del Instituto de Investigación en Educación de la Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas. Integrante y coordinador del Grupo de Investigación en Evaluación y miembro de la Red de Lenguaje. Autor de los libros *Entre la lectura y la escritura. Hacia la producción interactiva de los sentidos* (1997); *Los libros de texto: ¿tradición o innovación? Evaluación crítica* (2015); *La pedagogía por proyectos en el nodo Bogotá de la Redlenguaje*, 2019.

Jairo Estrada Álvarez



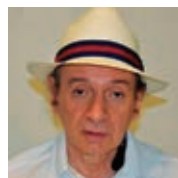
Economista de la U. Nacional, Especialización en Derecho Público en la Universidad Nacional de Colombia y en Derecho Laboral de la Universidad Externado de Colombia, Doctor en Ciencias Económicas de la Hochschule für Ökonomie de Berlín. En las últimas cuatro décadas ha sido profesor universitario; desde 1993 es profesor de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Director académico de la Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos y director del Grupo Interdisciplinario de Estudios Políticos y Sociales. Durante dos décadas fue director académico del Seminario Internacional Marx Vive. Participó en el proceso de diálogos y negociaciones de paz de La Habana entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC-EP. Autor, entre otros, de los libros *Construcción del modelo neoliberal en Colombia 1970-2004* (2004); *La contra revolución educativa. Política educativa y neoliberalismo en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez* (2003). *Viejos y nuevos caminos hacia la privatización de la educación pública. Política educativa y neoliberalismo* (2002).

Luis Carlos Avellaneda Tarazona



Normalista, Docente del Distrito entre 1969 y 1973. Directivo de la Federación Colombiana de Educadores, Fecode, en 1972. Abogado de la Universidad Libre, especializado en Derecho Laboral. Doctor en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Libre, especializado en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia y adelantó estudios de Derecho Constitucional en la Universidad de Salamanca (España). Inicio su reconocida carrera como abogado laboralista junto con Adalberto Carvajal. En 1998 fundó y organizó el partido Unidad Democrática junto con otros dirigentes del magisterio, presentándose en las elecciones del 2002, en las cuales salió elegido Senador, cargo que ocupó también en el 2006 y el 2010, destacándose por sus propuestas e iniciativas en torno al Sistema de Salud y la presentación de un proyecto de ley sobre la Ley Estatutaria de la Educación. Fue Copresidente del Partido Alianza Verde y coordinador del Pacto Histórico.

Jesús Alberto Echeverri



Licenciado en Filosofía e Historia y Maestría en Psicopedagogía en la Universidad de Antioquia. Doctor en Educación de la Universidad del Valle. Ha participado en proyectos en la Facultad de Educación y en Centros de Investigaciones Educativas y Pedagógicas, sus áreas de actuación son: formación de maestros, investigación en educación, historia de la educación e historia de conceptos. En 1993 recibió mención de reconocimiento por parte la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia. Fundador y Director de la Revista *Educación y Pedagogía* de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia. Como integrante del Grupo Historia de la Práctica Pedagógica tuvo una activa participación en el impulso del Movimiento Pedagógico en los años 80 y 90, miembro del Comité asesor del CEID nacional de Fecode. Autor entre otros de los libros *Santander y la Instrucción Pública (1819-1840)*; *Cartas a Cleotilde*; *Paradigmas y conceptos en educación y pedagogía*.

Humberto Quiceno Castrillón



Licenciado en Educación: Español-Literatura Universidad de Antioquia. Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación Universidad de Barcelona. 1992. Profesor titular de la Facultad de Educación y Pedagogía, Univalle. Investigador emérito de MinCiencias (Colombia). Profesor visitante de universidades nacionales y extranjeras. Entre sus líneas de investigación se destacan los estudios de: campo sobre la pedagogía; historia de la pedagogía y la educación; literatura, arte y formación; infancia y primera infancia; prácticas pedagógicas en Colombia. Director y miembro fundador del Grupo de Investigación Historia de la Práctica Pedagógica (GHPP) en Colombia. Autor de los libros *Pedagogía católica y escuela activa en Colombia 1900-1935*; *Crónicas históricas de la educación en Colombia*; *Pedagogía y literatura: enseñar a pensar*, entre otras.



Columnas de los directores de la **Revista** en sus **40 años**



Los cincuenta de Educación y Cultura

Abel Rodríguez

Expresidente de Fecode, fundador y primer director de *Educación y Cultura*. Texto publicado con motivo de los 15 años de la Revista y su edición No. 50, en Agosto de 1999. En Memoria

La publicación del número cincuenta de *Educación y Cultura* es un acontecimiento editorial, que la intelectualidad, los académicos, los profesionales y trabajadores de la educación debemos celebrar con entusiasmo y optimismo esperanzador. Que una revista pedagógica, publicada por una organización sindical, sin apoyo gubernamental ni privado, expuesta a las vicisitudes y querellas comunes en un sindicato dirigido por un archipiélago de grupos de izquierda, llegue a la edición número cincuenta, constituye un suceso, que si no fuera porque es cierto y real, podría calificarse como prodigioso.

Como toda realidad, así sea insólita, esta de la revista *Educación y Cultura* tiene unas explicaciones que no deben pasarse inadvertidas. En primer lugar, dice de la capacidad de aventura e iniciativa que acompañan a Fecode, de su compromiso con la educación del país y del gran respaldo que sus realizaciones encuentran en los maestros y en la comunidad educativa nacional. Muestra, igualmente, la importante demanda que este tipo de publicaciones tiene en amplios sectores de la docencia, que muy al contrario de lo que se predica en ciertos círculos, se interesan cada vez más por acceder al conocimiento

pedagógico. Por último, pone de presente que la actividad intelectual, en este caso la editorial, no riñe con la lucha reivindicativa, como lo sugerían en los primeros años de la revista quienes ahora usufructúan políticamente su fecunda existencia.

Educación y Cultura fue fundada para que sirviera como instrumento de promoción y organización del Movimiento Pedagógico. Por esta razón, al mismo tiempo que se le asignó la misión de difundir sus fines y objetivos, sus fundamentos, realizaciones y logros, debía cumplir una labor de naturaleza organizativa, vital para la extensión y desarrollo del Movimiento, como lo fue la conformación de los CEID regionales y las comisiones pedagógicas, espacios de coordinación y participación que el Movimiento impulsó desde sus primeros años para la realización de la reflexión pedagógica.

Además de las dos tareas señaladas, las páginas de *Educación y Cultura* se abrieron desde un principio a la difusión y debate tanto del pensamiento pedagógico como de las políticas educativas. Gracias a este tercer encargo, muy pronto la revista se convirtió en el material de lectura preferido de los grupos pedagógicos y en texto de consulta en las facultades de educación. Esta estructura temática fue la que le permitió alcanzar tirajes hasta de cuarenta mil ejemplares, cifra sin precedentes en este tipo de publicaciones.

El cumplimiento de esta triple misión le imponía a la revista unas características que fueron definiéndose en la medida en que el Movimiento Pedagógico iba perfilándose y adquiriendo sentido y horizonte propios. Dos características que rápidamente se acordaron como fundamentales fueron su carácter esencialmente pedagógico y su vocación pluralista.

De conformidad con estos postulados, se estableció que se trataba de una publicación académica y no sindical o agitational; de una publicación que, como el movimiento cultural que impulsaba, era de “puertas y ventanas abiertas” (véase editorial de la edición número uno). Lo cual significaba que la revista estaría abierta a todas las corrientes y expresiones del pensamiento pedagógico y educativo. Tanto es así, que para garantizar la vigencia de este postulado, la orientación y responsabilidad editorial de la publicación se le confió al Centro de Estudios e Investigaciones Docentes -Ceid-, organismo que operaba bajo la dirección de un grupo de académicos ajeno a las peleas internas de Fecode. Por esta razón, en la edición número dos la frase de la bandera que decía “Revista Trimestral de la Federación Colombiana de Educadores” fue reemplazada por la que desde entonces aparece: “Revista del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes de Fecode”. Este cambio no fue espontáneo ni gratuito; fue una victoria de quienes siempre defendimos la independencia de la revista frente al Comité Ejecutivo de la Federación, argumentando que bajo su control, ésta terminaría descarrilándose

se hacia el corporativismo o convirtiéndose en “correa de transmisión” del grupo o bloque político ocasionalmente dominante en la Federación, que es lo que tristemente está ocurriendo en la actualidad. Sosteníamos, además, que el control del Comité Ejecutivo sobre la revista acabaría con el pluralismo, segundo postulado esencial que se le asignó desde su más temprana edad, y que también vemos gravemente amenazado.

Educación y Cultura le pertenecía al Movimiento Pedagógico; era su medio de comunicación y expresión vital. Relegado éste, como ha sucedido, a un puesto muy secundario en la agenda de Fecode, es entendible, mas no aceptable, que la revista haya involucionado hacia una publicación de carácter gremial sindical, en la que tiende a desaparecer el debate académico abierto y en cuya dirección sólo tienen presencia los voceros o representantes de la coalición política dominante en el Comité Ejecutivo de la Federación.

La apropiación de la revista por el Comité Ejecutivo la conducirá inexorablemente a la gremialización y a la politización grupista, la apartará de su compromiso con la defensa de la educación pública estatal y con la dignificación profesional de los maestros. Ojalá que esto no ocurra, que el acontecimiento de la aparición del número cincuenta sirva de motivo para retomar el sendero inicial que la enaltecíó y la colocó entre las primeras de Latinoamérica en su género. Si este deseo se torna realidad, entonces, tendremos la feliz ocasión de celebrar la aparición del número 100.

Diferentes rasgos han distinguido desde los primeros números a *Educación y Cultura*. Dos de ellos, su estructura y presentación, han merecido la exaltación de especialistas en el campo de las artes editoriales. A Hernán Suárez, el artesano de estas tres mil doscientos y tantas páginas que suman los cincuenta números publicados, corresponden esos honores, que nosotros sus lectores respaldamos agradecidos. Felicitaciones, Hernán, por ese maravilloso aporte a la educación y la cultura colombiana.



Educación y Cultura: en busca de nuevos caminos para sus grandes propósitos

Germán Toro Zuluaga

Ex presidente de Fecode y ex director de *Educación y Cultura*

Que una publicación alternativa, sustentada en la fortaleza y la tozudez de una organización social, llegue a 40 años ininterrumpidos de existencia y

con una periodicidad bastante regular, que llega a la edición No. 153, es de por sí un logro difícil de igualar. Durante cuatro decenios ha recogido la reflexión de los grupos de maestros, de los centros de investigación, de las facultades de educación y las normales, de los investigadores independientes y de los académicos de carrera que han dedicado sus vidas a los asuntos de la pedagogía y la educación en el país, a pensar, proponer y experimentar otra institución escolar.

Multitud de experiencias de las comunidades educativas locales han encontrado en las páginas de *Educación y Cultura* la posibilidad del registro y la difusión; el puente para interconectarse y compartir saberes y experiencias con otros buscadores de nuevas y más humanas rutas pedagógicas hacia el saber.

Me uno a los innumerables reconocimientos de que se hace merecedora FECODE por ser el sostén de este esfuerzo editorial, patrimonio de los educadores colombianos y memoria de lo que han sido las reflexiones más importantes en el mundo de la academia, la investigación y también en la política, respecto del destino de la educación como derecho fundamental, el quehacer de los maestros colombianos como determinantes de lo que pasa en la escuela, y de esta, como eje de la construcción de comunidad.

Por mi condición de presidente de FECODE, durante cuatro números, de la No. 18 a la No. 21 en los años 1989 y 1990, figuré como director de la revista *Educación y Cultura*, uno de los legados más importantes del maestro de maestros Abel Rodríguez Céspedes, quien desde su liderazgo como presidente de FECODE fue el pionero del Movimiento Pedagógico y de esta revista.

Conforme lo sustentamos en el congreso de FECODE en 1988, hago parte de quienes consideramos que sin perder los lazos que unen la lucha político sindical reivindicativa de gremio de los maestros con la reflexión académica y pedagógica de su quehacer y el de la escuela; esta última debe desarrollarse con autonomía e independencia porque como proyecto cultural va más allá de quienes pueden y deciden sindicalizarse. Por eso, salvo excepciones como la del maestro Abel, pocos liderazgos tienen la integridad para estar con competencia al frente de esos dos campos de batalla: el político-sindical y el pedagógico. De ahí que advierta que figuré como director, solo en razón del cargo de presidente de Fecode. La dirección de *Educación y Cultura* en mi período estuvo en manos del consejo editorial que reunía, más allá de la dirigencia sindical, a destacados investigadores y académicos comprometidos de palabra y de obra con la transformación del ejercicio de la docencia y el papel de la institución escolar, con un sistema educativo que se dirija hacia la realización del sueño de un Estado Social de Derecho.

Desde la anterior visión y a manera de reflexión en estos 40 años de existencia, luego de una ligera revisión de la colección de la revista, encuentro dos momentos en el enfoque dominante de *Educación y Cultura*.

Desde su número inicial, *Educación y Cultura* se define como una publicación destinada al análisis y debate del quehacer de los maestros, sus aspiraciones educativas y culturales; como un instrumento para recuperar la pedagogía como teoría del quehacer del maestro y de la escuela; como una herramienta de sistematización de los debates y las convulsiones de la vida escolar que provocan transformaciones “*hacia otra escuela y otros maestros*”. *Educación y Cultura* se soñó como la síntesis escrita y el animador de un gran movimiento cultural: el Movimiento Pedagógico.

Ya a partir de los 20 años de la revista se insinúa un cambio en la concepción de la revista que supone debilitar su propósito como instrumento editorial que gira alrededor de un movimiento cultural como el Movimiento Pedagógico, y se instala formalmente lo que podría ser un equilibrio con los propósitos políticos sindicales reivindicativos de los maestros. En efecto, a partir de la segunda década de existencia se expresa que *Educación y Cultura* “*representa un medio de información con las directrices que la Federación Colombiana de Educadores FECODE señala respecto de las políticas públicas en educación y promueve la publicación de temas pedagógicos y culturales*”. Aunque todo esto se insinuaba con anterioridad, a partir de allí es más evidente la visibilización del Comité Ejecutivo de FECODE en la revista y las conexiones de representatividad entre este y los miembros del Consejo Editorial de *Educación y Cultura*. Este giro para muchos, entre los que me incluyo, representó un sacrificio del propósito inicial, que le resta posibilidades a la meta de “*otra escuela y otros maestros*” y expone al Movimiento Pedagógico a las limitaciones y pugnas ideopolíticas del sindicalismo, a su distanciamiento del enriquecedor mundo de la academia y la pedagogía, el cual busca alternativas educativas libres de dogmatismos.

Retomar esta discusión entre la dinámica político sindical y el mundo académico de la educación y la pedagogía puede ser enriquecedor para la revista y el Movimiento Pedagógico hoy, en la etapa de madurez que viene después de los cuarenta. Una de las posibilidades que arrojaría la discusión, bien podría ser que el reto de *Educación y Cultura* sea volver a sus orígenes explorando nuevos formatos comunicativos y relaciones no utilitaristas entre lo político-sindical y lo académico-pedagógico.

En ese mismo propósito revitalizador, ahora que se está frente a un relevo generacional de los maestros, bien valdría la pena abordar una investigación de cobertura nacional que indague sobre el papel que cumple la revista *Educación y Cultura* en el desarrollo de la vida escolar del país y en el desempeño de los maestros. De esta forma se podría corroborar la afirmación que se estampó en la edición de los 20 años en el sentido de que “*no resulta exagerado afirmar que todas las facultades de educación y todos los maestros formados en las dos últimas décadas han recibido el influjo y los aportes de Educación y Cultura*”. Una gran alianza entre las estructuras de Fecode, el movimiento pe-

dagógico, las instituciones formadoras de maestros y los grupos de investigación, serían la garantía de resultados que nutran los años por venir de este importante proyecto de los maestros colombianos, que se centra no en reivindicaciones propias, sino en el sueño de un nuevo país para nuestra niñez y juventud.

28 de octubre de 2024



Un legado de reflexión y compromiso con la educación pública

Jaime Dussán Calderón

Ex presidente y ex director de *Educación y Cultura*

Hace 40 años FECODE inició un proyecto ambicioso y fundamental: la creación de la revista *Educación y Cultura*. Esta publicación no solo ha registrado los logros y desafíos del gremio docente, sino que ha sido un espejo de la historia educativa y social del país. A través de sus páginas ha contribuido a fortalecer la conciencia crítica, fomentar el debate y dar visibilidad a las problemáticas y avances en la educación pública colombiana. Al conmemorar este aniversario, rendimos homenaje a los ideales que inspiraron su creación y a la dedicación de quienes han hecho posible que esta revista sea hoy un referente del pensamiento educativo.

Una revista al servicio de la educación pública y la dignidad docente

Desde sus primeras ediciones, *Educación y Cultura* se planteó como un espacio para la reflexión profunda sobre la situación educativa y el rol del docente. En un país en constante transformación y con retos estructurales en el ámbito educativo, esta publicación ha jugado un papel esencial en la visibilización de los derechos laborales y sociales de los educadores, así como en la promoción de una educación de calidad, accesible y equitativa. A través de artículos, entrevistas y reportajes, la revista ha abordado temas relevantes, como la financiación de la educación pública, las políticas de formación docente, las condiciones laborales de los maestros, entre otros.

La revista ha sido un espacio de memoria histórica, donde se han documentado las luchas sindicales de FECODE y las manifestaciones por una educación digna. Durante mi gestión como presidente de FECODE, tuve el honor de ser eslabón de esta misión, participando activamente en iniciativas para fortalecer la calidad educativa y defender los

derechos de los docentes. Es así como tuvimos una participación determinante en el movimiento de la Séptima Papeleta que conllevó a la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, en la que defendimos las banderas de la educación y se propuso como derecho taxativamente en la Carta Fundamental, a su vez como un servicio público a cargo de la Nación que debía estar lejano a la privatización, en igual sentido la libertad de cátedra y el respeto a la autonomía universitaria fueron estándares. Sin dejar de lado que dos de nuestros directivos de FECODE ostentaron la dignidad de constituyentes: Abel Rodríguez Céspedes (q.e.p.d) y Germán Toro Zuluaga.

Educación y Cultura ha sabido adaptarse a los cambios en el entorno político y social, sin perder su esencia de compromiso con la justicia y la educación. Estos valores han sido clave para construir una narrativa que, hoy más que nunca, resuena en un contexto donde los desafíos educativos exigen respuestas colectivas y sostenibles.

Contribuciones y logros: Un reflejo de la lucha y el progreso educativo

En estos 40 años de existencia, *Educación y Cultura* ha sido un canal fundamental para la expresión de ideas y propuestas orientadas a mejorar el sistema educativo. La revista ha dado voz a los docentes, permitiendo que compartan sus experiencias y reflexiones sobre temas tan diversos como la pedagogía, los derechos humanos, y la construcción de ciudadanía. Ha contribuido al desarrollo de un gremio más informado y consciente de su papel en la sociedad, un gremio que no solo enseña, sino que también transforma. Estos logros reflejan el compromiso inquebrantable de FECODE con la educación pública y el bienestar de los educadores. La revista ha contribuido a educar, inspirar y fortalecer el movimiento sindical, recordándonos la importancia de la solidaridad y el trabajo conjunto.

Los artículos publicados en *Educación y Cultura* han sido una fuente de aprendizaje continuo para los docentes, brindándoles herramientas para enriquecer su práctica pedagógica y enfrentar los retos de un contexto educativo en constante cambio. La revista ha promovido un enfoque humanista en la educación, defendiendo la idea de que el aprendizaje no es solo la adquisición de conocimientos, sino un proceso de formación integral que debe contemplar valores como la empatía, el respeto y la responsabilidad social.

Desafíos y futuro: Mantener vivo el compromiso con la educación pública

Al mirar hacia el futuro, *Educación y Cultura* enfrenta el reto de adaptarse a las nuevas dinámicas de comunicación y al auge de la tecnología digital. Los educadores actuales necesitan recursos y espacios de formación que respondan a un mundo interconectado, donde el acceso a la información es cada vez más esencial. Para seguir siendo relevante, la revista deberá aprovechar los recursos digitales,

expandingo su alcance a través de plataformas en línea y redes sociales que permitan llegar a una audiencia más amplia y diversa.

El contexto actual también plantea desafíos estructurales para la educación en Colombia, entre ellos la falta de inversión suficiente en infraestructura escolar, la necesidad de políticas públicas que garanticen la inclusión de las poblaciones más vulnerables, y el fortalecimiento de los programas de formación docente. En este sentido, *Educación y Cultura* puede seguir siendo un faro de esperanza, un espacio donde los educadores encuentren apoyo, inspiración y una guía para continuar su labor transformadora.

Conclusión: Un legado que perdura

El 40 aniversario de la revista *Educación y Cultura* es una ocasión para celebrar no solo su trayectoria, sino también los principios de justicia, equidad y educación de calidad que han guiado su labor. Este aniversario es un reconocimiento al esfuerzo de cada uno de los docentes que, desde sus aulas, contribuyen a construir un país mejor. Hoy, FECODE y *Educación y Cultura* siguen comprometidos con una educación que sea verdaderamente para todos, donde cada niño y joven colombiano tenga la oportunidad de desarrollarse plenamente.

La educación es un derecho y una herramienta poderosa para el cambio social. Con este espíritu, la revista se proyecta hacia el futuro, como un espacio que continuará acompañando a los docentes en sus luchas y aportando al desarrollo de una sociedad más democrática y justa. Celebrar estos 40 años es, en definitiva, un recordatorio de que nuestra lucha por una educación digna y transformadora sigue más viva que nunca.



Relanzarla y empoderarla en el corazón de los maestros

Borys Montesdeoca Anaya

Expresidente de Fecode y exdirector de *Educación y Cultura*

La Revista *Educación y Cultura* aparece en el escenario de la educación, la pedagogía, la academia y la cultura, como una herramienta dinamizadora de los debates y controversias sobre los grandes temas de importancia para los maestros, la comunidad educativa, los investigadores y el país, en la búsqueda de la construcción colectiva de una propuesta alternativa que enfrentara la

privatización de la educación e impulsara la defensa y fortalecimiento de la educación pública con calidad, financiada y administrada por el estado.

El Movimiento Pedagógico que en los años 80 crecía en todo el país, fue un bastión importante para la creación de la Revista *Educación y Cultura*, decisión tomada en el año 1984 y fortalecida con la realización del primer y segundo Congreso Pedagógico de los años 1987 y 1994. Al momento de realizarse el segundo Congreso Pedagógico Nacional se habían editado aproximadamente 600 mil revistas, demostrando la gran demanda en las escuelas, colegios y en otros escenarios tanto nacional como internacional. De igual manera, la Revista contaba con un valioso Comité Editorial integrado por académicos, investigadores y maestros, que garantizaban continuar alimentando los debates y reflexiones, en la búsqueda permanente de alcanzar una reforma educativa alternativa.

Educación y Cultura tuvo un gran auge y reconocimiento por parte de los maestros, la academia nacional e internacional, de los investigadores, logrando convertirse en los años 80, 90, e inicios del 2000, en una de las pocas revistas que circulaban tanto nacional, como internacional en materia de investigación educativa y pedagógica, creada y desarrollada por una Federación sindical. Esta experiencia permitió que las organizaciones de trabajadores de la educación de otros países crearan sus propias revistas, para propiciar debates internos sobre educación y pedagogía, de acuerdo con sus condiciones, realidades y contextos de su respectivo país, con una visión crítica y con propuestas en materia de reforma educativa alternativa, para enfrentar de manera unitaria la política educativa neoliberal y privatizadora. Esta situación nos llevó a los intercambios de revistas, en la búsqueda de experiencias significativas en materia educativa y pedagógica.

La Revista *Educación y Cultura* fue protagonista en los debates sobre la propuesta de reforma educativa alternativa, plasmada en la Ley General de Educación, cuyo proyecto fue elaborado por FECODE y el CEID, producto de los aportes entregados por muchas asambleas pedagógicas, la comunidad educativa, los maestros e investigadores, proyecto que fue presentado al Congreso de la República por FECODE, aprobado después de una amplia deliberación y convertido en la Ley 115 de 1994, logrando grandes transformaciones en la política educativa en Colombia.

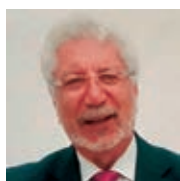
Para esa época *Educación y Cultura* logró un alto número de suscripciones entre el magisterio y otros sectores, logrando un sólido empoderamiento en la base de los maestros, la academia, los investigadores, y una gran aceptación y reconocimiento entre las organizaciones sindicales del magisterio de otros países del mundo y en particular de América Latina.

Sin embargo, durante los últimos 15 años se ha notado un debilitamiento en la circulación de la Revista, el tiraje ha disminuido, las suscripciones de los maestros y de otros

sectores bajaron de manera significativa. Esta situación preocupante requiere de las reflexiones y acciones necesarias y oportunas de parte de los responsables, para que se impulse un nuevo relanzamiento de esta herramienta creada y apoyada por los maestros de Colombia y admirada por los maestros de muchos países del mundo.

Se debe desarrollar una agresiva campaña en la base del magisterio, por escuelas y colegios, de suscripciones masivas con estímulos, y que sus páginas recojan las temáticas de las diferentes disciplinas del conocimiento que los maestros esperan y desean, para que se pueda convertir en una renovada herramienta de debate y de trabajo en el aula de clase, como lo fue en décadas pasadas.

La Revista *Educación y Cultura* es patrimonio de los maestros de Colombia, entre todos podemos lograr nuevamente que ella recupere el espacio que le corresponde y se fortalezca en el campo de su divulgación y acceso por parte de los educadores, ese es el reto que se tiene y se debe asumir desde ya.



40 años de lucha pedagógica y plena vigencia

Tarsicio Mora Godoy

Expresidente de Fecode y exdirector de *Educación y Cultura*

Educación y Cultura celebra cuatro décadas de una constante lucha por contribuir a la educación y generar una nuevas formas de debatir las diferentes interpretaciones y alternativas del pensamiento pedagógico y educativo .

Desde su primera edición en 1984 , se abrió una gran puerta a la *escuela diferente*, al promover que diferentes pensamientos o conceptos , con la mayor libertad , se expresaran o escribieran a mano alzada , sobre la pedagogía y ayudar a iniciar el cambio en la escuela. Esta publicación se ha consolidado, con el transcurso de los años , como un referente fundamental para educadores, investigadores, estudiantes de las facultades de educación, las normales y los académicos, no solo en el ámbito nacional sino a nivel internacional

A lo largo de estos 40 años , la revista ha ejercido un papel clave en la difusión de conocimientos y la promoción de nuevas corrientes pedagógicas, convirtiéndose en un pilar para el desarrollo de políticas educativas , así como para la reflexión crítica sobre el quehacer educativo

Este cuaderno, cartilla, revista, se convirtió en una suerte de innovación, para animar a muchos docentes al debate libre y franco, en una sociedad que no estaba acostumbrada a cuestionar el qué hacer en el aula. En esto hay que reconocer el invaluable papel de Abel Rodríguez, Antanas Mockus, Felipe Rojas, Alberto Martínez, la profesora Olga Lucia Zuluaga, Carlos Eduardo Vasco, el maestro Estanislao Zuleta, Nicolas Buenaventura, entre otros, y por supuesto la dirección de Fecode.

Uno de los aspectos más destacados de la revista *Educación y Cultura* es su capacidad para mantenerse a la vanguardia de los debates pedagógicos, a través de sus artículos, estudios de casos y ensayos críticos, estimulando que los docentes y expertos en pedagogía compartan sus experiencias y reflexiones sobre su práctica educativa y exploren metodologías de enseñanza.

Su enfoque plural ha permitido el análisis de diversos enfoques pedagógicos, desde el constructivismo, hasta las teorías críticas, fomentando el diálogo abierto y enriquecedor entre la diferentes escuelas de pensamiento. Se demostró a las instituciones del estado y a la sociedad , que el gremio docente, asociado en FECODE , no solo estaba preparado para las luchas por sus reivindicaciones legítimas , sino para aportar a la transformación pedagógica y social de la educación.

Impulsó a la investigación educativa

La revista ha sido un vehículo fundamental para la investigación educativa, impulsando a las nuevas generaciones de docentes a investigar, a explorar las dinámicas de la enseñanza y el aprendizaje en diversos contextos .

En sus páginas han encontrado cabida estudios sobre la formación de docentes, los cambios en las escuelas normales y las facultades de educación, la evaluación educativa y docente, la tecnología en la educación, la importancia de las leyes para financiar la educación, el papel del preescolar y el análisis de las políticas públicas de los diferentes gobiernos, entre muchos otros temas. Este enfoque amplio le ha permitido incluir en sus páginas publicaciones de referencia para la academia y para los profesionales de la educación, que buscan estar al tanto de las últimas tendencias y hallazgos en el campo educativo. Ha sido punto de referencia para que los centros educativos, instituciones de la investigación y del gobierno la hayan tenido en cuenta para la reflexión ante sus políticas

Proyección nacional e internacional

La proyección de la revista *Educación y Cultura* ha trascendido las fronteras, convirtiéndose en una plataforma reconocida tanto en el ámbito nacional como internacional. Muchas organizaciones de educadores en varios países la han tomado como guía para sus políticas pedagógicas, permitiendo la presencia del CEID y sus directivos en muchos eventos. Su impacto no solo se evidencia en la influencia

que ha tenido sobre las políticas educativas a nivel nacional, sino también en el intercambio de conocimientos con instituciones y profesionales de otros países. Esta dimensión global ha facilitado la incorporación de enfoques comparativos y ha enriquecido la comprensión de los desafíos educativos en el mundo, cada vez más interconectado, como lo veremos en los próximos años con la inteligencia artificial y sus efectos en la educación y los aspectos laborales.

La revista jugó y sigue jugando un gran papel en el impulso al Movimiento Pedagógico, la formación de promotores dedicados a impulsar esta política y a recoger las experiencias de docentes, escuelas, la conformación de equipos pedagógicos en las diferentes regiones del país y creando un sentido de pertenencia de los docentes con la transformación pedagógica.

Un legado que se proyecta al futuro educativo

Con 40 años de trayectoria, *Educación y Cultura* ha demostrado una capacidad extraordinaria para adaptarse a los cambios sociales, políticos y tecnológicos que han impactado al ámbito educativo. Su persistencia es testimonio de un compromiso inquebrantable con la calidad y el rigor académico.

Hoy más que nunca su papel como espacio de reflexión, innovación y diálogo resulta crucial para enfrentar los retos que plantea la educación del siglo XXI y el nuevo papel de los educadores por una verdadera educación de calidad y su gran compromiso social.

Este aniversario marca no solo la celebración de una pasado ilustre, sino también la apertura de nuevas oportunidades para continuar impulsando el conocimiento y transformado la educación.

A lo largo de estas cuatro décadas, *Educación y Cultura* ha inspirado y seguirá inspirando a docentes, investigadores y estudiantes en la tarea de contribuir de manera decisiva a la mejora de la educación en todos sus expresiones y al desarrollo de una sociedad más justa e incluyente.

La revista ha tenido una mayor consulta en otros sectores, que dentro del mismo gremio, por falta de políticas de mayor promoción y difusión dentro de las organizaciones del gremio.

Hay que reconocer el papel de Hernán Suarez y de los equipos de dirección y administración (el Comité Editorial y el Ceid) que día a día hicieron y hacen posible que la revista ininterrumpidamente, desde hace 40 años, llegue a los maestros y a los diferentes lugares del país y del mundo.

Feliz aniversario, que los próximos años sigan siendo testigos de su crecimiento y de su valiosa contribución al conocimiento pedagógico, que los maestros y maestras hagan de ella el cuaderno de su vida pedagógica, de las notas y éxitos que se logren en el aula y así poder alcanzar una mejor sociedad con justicia social.



Su papel en las luchas e ideales del magisterio

Witney Chávez Sánchez

Expresidente de Fecode y exdirector de *Educación y Cultura*

El surgimiento del Movimiento Pedagógico y de la Revista *Educación y Cultura*, iniciativa impulsada por Fecode, en la década de los ochenta, es la expresión de una continuidad de las luchas del magisterio que ya había logrado organizarse sindicalmente y movilizarse alrededor de reivindicaciones concretas de carácter gremial que involucraban salarios, prestaciones sociales, la necesidad de una carrera docente y de una administración educativa, que permitieran superar los grandes problemas de la educación y del gremio. Como resultado de esas luchas, entre las cuales destacamos la Marcha del Hambre y los paros nacionales, surgió la Ley 43 de 1975 (de administración) y la negociación del Decreto Ley 2277 de 1979 (Estatuto Docente) y de la Ley 91 de 1989 (Fondo de Prestaciones).

Con el Estatuto se inicia un reconocimiento de la especificidad del docente; más allá del concepto de trabajador o de empleado público aparece la figura del régimen especial; se reconocen la experiencia, los títulos y, lo más importante, se define una estructura del escalafón y unos mecanismos que estimulan procesos de formación docente, que impactaron en la transformación de las Escuelas Normales, el crecimiento de las Facultades de Educación y la proliferación de cursos de formación docente. El Estatuto exigía y estimulaba la formación docente y a las preocupaciones salariales y prestacionales se sumaban ahora las surgidas de la práctica pedagógica, de sus objetivos y sus fines, de sus saberes, de sus métodos y contenidos; en fin, se inicia un proceso de reflexión y crítica sobre la profesión y el quehacer docente.

En ese contexto surgen el Movimiento Pedagógico y la Revista *Educación y Cultura*. Se trata de visibilizar al maestro en lo que le es propio, sus saberes y sus prácticas pedagógicas, de posicionarlo como trabajador de la cultura y como intelectual; no como un simple transmisor de conocimientos o ejecutor de recetas diseñadas por expertos, sino como actor fundamental de su práctica pedagógica, con autonomía e identidad. Por eso la búsqueda de las preocupaciones y acciones pedagógicas del magisterio en sus regiones, la articulación y difusión de lo que piensan y escriben, de sus investigaciones individuales y grupales, de sus experiencias pedagógicas, incorporando también los valiosos aportes de la academia y la investigación pedagógica.

Esta movilización de ideas posicionó al maestro y a la pedagogía. *Educación y Cultura* pronto se convirtió en referente de la formación de los maestros activos y de los estudiantes de licenciatura en educación y alcanzó reconocimiento internacional. Sus aportes fueron decisivos en la adopción de la Constitución Política de 1991 y en la Ley General de la Educación de 1994. Este posicionamiento, por supuesto, al tiempo que fortalecía el carácter de trabajador de la cultura y confrontaba las políticas estatales, también fortalecía al maestro ciudadano defensor de la educación pública y luchador por la democracia.

Como testimonia la revista, la lucha por la autonomía docente que había confrontado políticas como la tecnología educativa, el diseño instruccional, el currículo único y la promoción automática, entre otras, enfrentó en los últimos años del siglo anterior nuevas dificultades por el ascenso del neoliberalismo con sus medidas de racionalización, rendición de cuentas y evaluación docente, que obstaculizaban el desarrollo de los postulados de la Ley General de la Educación.

Con la aprobación del Acto Legislativo 01 de 2001, que redujo sustancialmente los recursos para la educación, y con su reglamentaria, la Ley 715 del mismo año, aparecen nuevos desafíos para el magisterio y para *Educación y Cultura*. Sin abandonar la preocupación por los temas que involucran la pedagogía, la mirada se dirige ahora con mayor fuerza a la confrontación de las políticas públicas fiscales y administrativas que acompañaron el recorte presupuestal y a sus nefastas consecuencias para la educación.

Temas como la racionalización de recursos, el giro per cápita, la certificación de las entidades territoriales, la fusión de instituciones educativas, la reducción de la planta de docentes directivos, el aumento de la asignación académica y de la jornada laboral, el incremento del número de alumnos por grupo, la congelación de los ascensos, el cierre de los Centros Experimentales Pilotos y, en especial, la expedición de un nuevo Estatuto Docente, pasaron a ocupar un lugar destacado en la reflexión del magisterio y en el contenido de *Educación y Cultura*.

A estos temas, que siguen vigentes, debe añadirse que las movilizaciones sociales de los últimos años han colocado como centro de atención la gratuidad y el derecho fundamental a la educación, que apuntan a la exigencia de una Ley Estatutaria. Así, el quehacer del maestro, su práctica pedagógica, los modelos y concepciones educativas, la financiación y la administración del sistema, el Estatuto y el derecho fundamental, seguirán concitando nuestra reflexión y la revista ha dado y seguirá dando cuenta de ello; de ahí su trascendental importancia..

Para el magisterio colombiano es motivo de orgullo contar con la revista *Educación y Cultura* que ha buscado el posicionamiento del maestro como trabajador de la cultura, con formación, identidad y autonomía; que ha sometido a

crítica las políticas neoliberales del Estado y que ha hecho suyas las luchas de Fecode por una educación como derecho fundamental, administrada y financiada por el Estado. Gracias a la revista *Educación y Cultura* y gracias a todos sus colaboradores.



Una oportunidad para superar el modelo educativo neoliberal

Luis Alberto Grubert Ibarra

Expresidente de Fecode y exdirector de *Educación y Cultura*

Celebrar la efemérides de Rubí, como dirían los alemanes de la edad media, para referirse a los 40 años de la existencia ininterrumpida de Revista *Educación y Cultura*, es de por sí uno de los más importantes triunfos de Fecode, es ganar posicionamiento en la batalla de la confrontación ideológica, propia de la pedagogía. Por ello es ineludible desde esta celebración desarrollar un proceso autocrítico que permita salir de la crisis al Movimiento Pedagógico, relanzar la revista y reposicionarla en el seno del magisterio y la sociedad, en tal sentido, queda en el centro del debate la tarea y las acciones del CEID nacional, así como su conformación burocrática, hoy con poca incidencia en propuestas concretas que confronten el modelo político educativo imperante, que trascienda lo reivindicativo y ponga la pedagogía en el sitio de privilegio que le corresponde.

Impulsar la pedagogía crítica como motor de cambio, para superar la concepción bancaria y lancasteriana, requiere abrir nuevamente el debate en el seno del magisterio y de la pedagogía, tema trillado, pero no profundizado, con el cual se debe enfrentar la contradicción entre neoliberalismo educativo y pedagogía crítica. Retomar la expedición pedagógica para profundizar el debate en el territorio nacional y recuperar las experiencias aisladas y dispersas, son tareas pendientes.

El contexto político impone, desde los centros de poder, los organismos multilaterales y los gobiernos abyectos, la categoría de "Calidad Educativa", como elemento fundamental de la educación. Por el contrario, el Movimiento Pedagógico confronta esta categoría, por cuanto que el neoliberalismo concibe la educación como un modelo alejado de la política, que prioriza el individualismo anarquista y apolítico, la competencia como valor, la productividad

como objetivo, las evaluaciones y resultados, desligados de las relaciones sociales de poder y de desigualdad; tampoco atiende los desniveles regionales y las brechas educativas, imponiendo aprendizajes básicos y currículos estandarizados, desconociendo la diversidad cultural y regional.

En el caso concreto de nuestro país, bajo el paradigma de calidad, se ha impuesto la racionalización de recursos, la modificación de la financiación es prueba de ello; el Situado Fiscal es cambiado por el Sistema General de Participaciones SGP, desfinanciando en grado superlativo la educación, afectando la Ley 115 de 1994, que definió los fines y principios de la educación, el currículo flexible determinado por el PEI, acorde con las necesidades de la Institución Educativa y la libertad de cátedra, como fundamentos y referentes para que los estudiantes alcancen su formación crítica, con pensamiento autónomo, con capacidad de trabajar en comunidad, desarrollando la cooperación como principio. Estos propósitos los modifica el modelo político, por la vía de decretos y resoluciones, desvirtuando el alcance pedagógico de la ley e involucra al docente en un activismo insulso.

Ante esta situación no existe una hoja de ruta clara que resuelva esta contradicción expuesta arriba, por tanto, se hace urgente convocar a todos los actores que en el pasado generaron un movimiento pedagógico robusto, a la discusión nacional en el marco del Congreso Pedagógico, que le ponga fin a la anarquía y reoriente el que hacer de la escuela y el maestro.

Los objetivos de un desarrollo ambientalmente sostenible deben ser tenidos en cuenta en la discusión de contenidos, pues la problemática ambiental y alimentaria están reflejando el fracaso de la escuela, por ello la escuela debe ser el espacio por excelencia para confrontar la política y la sociedad, responsables entre otras, del desequilibrio del planeta

Los maestros del Siglo XXI tienen el compromiso y el deber de armonizar los procesos de aula con la sociedad y el medio ambiente, en esto las facultades de educación se han quedado cortas, es aquí donde el Movimiento Pedagógico debe jugar su papel y Fecode debe relanzar esta estrategia, invitando a las facultades de educación, intelectuales, organizaciones pedagógicas, normales y CEIDs regionales.

Aprovechar el momento actual, donde el gobierno alternativo lidera acciones globales en defensa del medio ambiente en los distintos escenarios, incluyendo la COP16, es el momento para que Fecode posicione propuestas estratégicas y tácticas relacionadas con modelos alternativos de educación para el país.

De este evento de celebración debe salir una propuesta mandante a Fecode y es la definición de una fecha para la preparación y realización del Congreso Pedagógico en donde se defina la política educativa con miras a contribuir con la continuación de un gobierno democrático alternativo y popular.



La memoria impresa del Movimiento Pedagógico

Nelson Javier Alarcón Suárez

Expresidente de Fecode y ex director de *Educación y Cultura*

Desde el surgimiento del Movimiento Pedagógico a inicios de la década de los ochenta, la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación FECODE logró consolidar el Centro de Estudios e Investigaciones Docentes (CEID), el cual reunió investigadores y dirigentes sindicales en la reflexión sobre las problemáticas de la educación, la enseñanza, con la misión de impulsar la investigación, la promoción, la organización y la difusión del Movimiento Pedagógico, dando paso a la creación de la Revista *Educación y Cultura*, publicación que surgió de la necesidad del magisterio de contar con un espacio de reflexión, análisis y debate de su quehacer.

El presidente de la época, el maestro Abel Rodríguez, trazo los derroteros del Movimiento Pedagógico; entre los cuales se pueden destacar la necesidad de trascender las prácticas reactivas (vivir solo quejándonos y denunciando) hacia prácticas propositivas relevantes para el saber pedagógico, así como la creación de espacios para abordar los problemas educativos y pedagógicos.

Para dar concreción a los objetivos del Movimiento Pedagógico (MP), FECODE pone en marcha *Educación y Cultura*, cuyo primer número se publicó en julio de 1984, con el título: “El Movimiento Pedagógico”. Todo el contenido de la revista está dirigido a dar a conocer los planteamientos básicos del MP y ofrecer un panorama sobre el estado de la educación entonces, a partir de artículos analíticos y documentos de la Federación (principalmente las conclusiones de XII Congreso) que en su conjunto explican con claridad qué es el MP. Podría decirse que este primer ejemplar es una declaración de principios y por esta razón es al que prestaremos más atención. Este número es una bienvenida a un nuevo proyecto editorial, asumido como un patrimonio de la lucha magisterial, tal como se afirma en la presentación de la revista: “*Educación y Cultura* aspira no solo a ser una publicación destinada al magisterio, sino, ante todo, una publicación hecha y pensada por el magisterio, a quien corresponde la responsabilidad de sostenerla con sus contribuciones y espíritu crítico”.

Es llamativa la emotividad plasmada en el editorial y su explicación de los fundamentos políticos, culturales y pedagógicos del MP. Aquí es clave resaltar el compromiso de la federación con la consolidación de la democracia y la crea-

ción de una “Nueva Cultura” de carácter popular, mediante la potencia política de la pedagogía: “El ideal de FECODE es diáfano: contribuir con sus efectivos, sus acciones y sus luchas al desarrollo de una Nueva Cultura que sea expresión auténtica de las necesidades e intereses del pueblo y la nación; una cultura que tenga en la educación un fundamento para su creación y socialización, con tal propósito surge El Movimiento Pedagógico. Se trata de crear una opción liberadora en el ámbito de la educación pública y recuperar la pedagogía como teoría del quehacer del maestro y de la escuela”. (Educación y Cultura No 1, 1984, Editorial). Al reconocer que el maestro es un intelectual, el MP vincula y enlaza estratégicamente la lucha política por la exigencia de derechos con la crítica cultural desde la reflexión pedagógica. En cuanto a los artículos que componen el número, podemos referirnos a “Movimiento Pedagógico: Otra escuela, otros maestros” de Alberto Martínez y Felipe Rojas, el cual realiza una crítica mordaz al paradigma que piensa la educación como un asunto de racionalización de procesos y la administración eficiente de los recursos. Además, resalta la condición relacional del acto pedagógico y, sobre todo, reivindica la escuela como un “epicentro cultural”. En palabras de los autores, el MP: “No busca solamente la transformación de las prácticas pedagógicas en el salón, no es un movimiento por la didáctica, es un movimiento que reivindica toda la condición del maestro, como la del niño, la del joven y la de la escuela” (Martínez y Rojas, 1984: 10).

Jorge Gantiva en su artículo “Orígenes del Movimiento Pedagógico” detalla la controversia que tuvo lugar en el Congreso de Bucaramanga en donde “se confrontaron básicamente dos posiciones: quienes, de un lado, la consideran instrumento del proyecto político, subordinada a la lucha general; y, quienes, de otro, la asumen como respuesta a la política educativa del Estado” (Gantiva, 1984: 14). Este es un texto muy esclarecedor para comprender la heterogeneidad de las opiniones como el fundamento del MP.

En otra sección de este número se publican dos documentos de la federación que vale la pena comentar. El primero es “Fundamentos y propósitos del Movimiento Pedagógico”, resultado de una comisión conformada por diversos intelectuales e investigadores y coordinada por Antanas Mockus y avalado por el CEID de la federación. Allí se nombran los que serían los compromisos de FECODE para fortalecer el MP, como la creación y sostenimiento del CEID, el impulso a las comisiones pedagógicas regionales, la publicación de la revista *Educación y Cultura*, la realización del Congreso Pedagógico Nacional y la organización del Foro Nacional por la Defensa de la Educación Pública (p. 42). Entre los propósitos más relevantes del MP desta-

can la reflexión colectiva, la búsqueda de alternativas pedagógicas, la incidencia en el cambio educativo, el fortalecimiento de la educación pública y el mejoramiento de las condiciones laborales (p. 42).

El segundo documento que se presenta son las conclusiones del XII Congreso de FECODE. Los acuerdos para el impulso del “Movimiento Pedagógico Democrático y Popular” trazan acciones concretas para poner en marcha el proceso de movilización del magisterio a nivel nacional alrededor del MP. El llamado inicial del documento permite ver el nivel de eferescencia y esperanza que rodeaba este nuevo proyecto, bajo una triple comprensión de la figura del docente, a saber: el docente como trabajador de la cultura, el docente como luchador social y el docente como ciudadano que defiende las reivindicaciones populares (p. 43).

El Magisterio confrontó la reforma curricular de tendencia conductista, tecnócrata y taylorista, que pretendía convertir al maestro en un simple ejecutor de procesos y hacía de estudiantes y maestros actores pasivos y subordinados. Esta reforma era la expresión de la educación bancaria de la que nos hablaba Freire. Paralelamente, el magisterio puso en marcha una apertura hacia el movimiento social, lo que le permitió ver más allá de sus intereses gremiales. A nivel académico e investigativo emergían y tomaban forma los significados de la subjetividad política del maestro como intelectual de la cultura con una entidad anclada a un saber: “el pedagógico, dialogante y con la responsabilidad histórica de ser una vanguardia en la lucha social desde, por supuesto, los campos pedagógico y educativo”.

Finalmente quiero resaltar al Maestro Jorge Gantiva, quien señaló que las nuevas épocas imponen nuevos desafíos y que el mundo ha cambiado radicalmente por la globalización neoliberal que busca devorar la soberanía, la memoria y el saber de los pueblos; por esto se debe resistir, inventar y perseverar con la lucha constante por la educación y la pedagogía, buscando que sea creadora, crítica, alternativa y liberadora, en la que se invente, se cree y se reconstituya a los sujetos sociales de las nuevas luchas, replanteando el papel de los maestros, reencontrando el horizonte de la emancipación y manteniendo la llama viva de la crítica, del debate abierto y plural, para continuar con los contenidos, formas de expresión plurales, luchas, saberes y experiencias por la soberanía, la autonomía, las libertades, la dignidad de Colombia y del Magisterio colombiano. La Revista *Educación y Cultura* es un archivo valioso que debe ser revisado, actualizado, estudiado y tomado como referente para los análisis actuales. Es un patrimonio de la lucha magisterial y una evidencia de la memoria colectiva de los maestros de Colombia.



40 años de historia y transformación educativa

Carlos Rivas Segura

Expresidente de Fecode y exdirector de *Educación y Cultura*

La celebración de los 40 años de la revista *Educación y Cultura* es un hito que nos invita a reflexionar sobre la evolución del magisterio colombiano, su impacto en la educación pública y el fortalecimiento de una sociedad democrática. Desde su creación, esta publicación se ha convertido en un referente pedagógico y cultural, un espacio para el debate y la construcción de un pensamiento crítico y transformador, que ha trascendido las fronteras nacionales para posicionarse como un baluarte en América Latina.

La importancia de *Educación y Cultura* se remonta al Estatuto Docente 2277 de 1979. Este estatuto marcó un antes y un después para el magisterio colombiano, otorgando al gremio docente un estatus y una dimensión profesional que hasta entonces no había alcanzado. La estabilidad laboral y la dignificación de la labor docente fueron reconocimientos fundamentales que realzaron la figura del educador como trabajador de la educación y la cultura. A partir de entonces, el maestro no solo era considerado un transmisor de conocimientos, sino un intelectual con un papel crucial en la sociedad: transformar saberes, animar la escuela, las normales y las facultades de educación, y liderar movimientos de cambio y transformación pedagógica.

La consolidación del gremio docente alrededor de Fecode fue un motor para el nacimiento de *Educación y Cultura*. Esta publicación se convirtió en el epicentro de un Movimiento Pedagógico que, desde sus primeros números, se propuso animar el debate de ideas, teorías y perfiles educativos. En sus páginas se han expuesto diversas concepciones sobre la enseñanza, se ha promovido la innovación pedagógica y defendido la educación pública como un derecho fundamental. Así, la revista ha servido como un escenario de combate civilista, donde se han confrontado ideas, se han articulado luchas y se ha posicionado la educación como un pilar de la democracia.

A lo largo de sus cuatro décadas, ha mantenido un firme compromiso con la educación pública, abogando por su financiación estatal y defendiendo una visión libertaria de la educación, centrada en la calidad y el acceso para todos. En un contexto de constantes transformaciones sociales, económicas y políticas, la revista ha sido una voz que se ha enfrentado a aquellos que miran con desdén la educación pública. A través de artículos, ensayos y reportajes, se

ha reafirmado su papel como patrimonio cultural de los colombianos, destacando la importancia de la educación como motor de cambio y progreso.

El sostenimiento de *Educación y Cultura* es una apuesta por la democracia en tiempos de cambio. La defensa de la educación pública de calidad es, en esencia, la defensa de una sociedad más justa e inclusiva. Al mantener vivo este espacio de reflexión y debate, Fecode ha logrado fortalecer un sentido de comunidad entre los educadores, y ha promovido la idea de que la educación no debe ser un privilegio, sino un derecho accesible para todos. La revista se ha convertido así en el ejercicio histórico del Movimiento Pedagógico en América Latina, un ejemplo de resistencia y dedicación a los valores que fundamentan la educación crítica y liberadora.

La historia de la revista es también la historia del Movimiento Pedagógico en Colombia, un movimiento que ha luchado por dignificar la labor docente, por garantizar condiciones laborales justas y por defender la educación pública frente a los desafíos y ataques que esta ha enfrentado a lo largo de los años. Fecode, a través de esta revista, ha logrado consolidar un espacio donde las ideas pueden florecer, donde las experiencias pedagógicas se comparten y donde la educación se reivindica como un derecho inalienable.

Felicitemos a *Educación y Cultura* por estos 40 años de contribución invaluable a la educación colombiana. Su perseverancia y dedicación la han convertido en una plataforma para la diversidad de expresiones, ideas y concepciones sobre la educación. En un mundo donde la información y el conocimiento son una herramientas de poder, mantener vivo este espacio es un acto de resistencia, un símbolo de la libertad de pensamiento y una reafirmación de la importancia de la educación pública para el fortalecimiento de la democracia.

En estos tiempos de cambio, celebrar los 40 años de la revista *Educación y Cultura* es también un llamado a todos los educadores, estudiantes, académicos y ciudadanos a seguir defendiendo la educación pública, a seguir apostando por un sistema educativo que incluya, que transforme y que permita a cada persona alcanzar su máximo potencial. Porque, como lo ha demostrado esta revista a lo largo de cuatro décadas, la educación es la herramienta más poderosa para construir un futuro más justo y equitativo para todos. ¡Felicitaciones Fecode! Que estos 40 años sean solo el comienzo de muchas décadas más de lucha, reflexión y construcción pedagógica.



Un legado para transformar la educación y nuestra sociedad

William Henry Velandia Puerto

Expresidente de Fecode y exdirector de *Educación y Cultura*

Cuando se habla de una revista como *Educación y Cultura*, se habla de un patrimonio del magisterio y la comunidad educativa colombiana, cuyo foco de interés han sido los trabajos centrados en el estudio de la educación y la pedagogía en general, fruto del esfuerzo de los docentes e investigadores que en sus páginas han dejado plasmado sus ideas. Hay una vocación universal que recoge no sólo el saber, la experiencia y la elaboración de artículos, sino el pensamiento, los contextos y las realidades de mundos que hacen de la educación un pilar de la transformación multidimensional de una sociedad diversa, cuya historia define líneas de tiempo por alcanzar el ascenso del hombre. Entendido este como un ser integral, que debe ser parte de una sociedad incluyente, que garantice su dignidad humana, reconozca el derecho y respeto por sus semejantes, entienda la paz con justicia social y haga del diálogo el camino para la solución pacífica de los conflictos y las distintas ideologías propias de la diversidad y riqueza cultural de nuestro país.

Por ello, *Educación y Cultura* ha publicado a lo largo de su fecunda historia artículos originales que están asociados a temas de relevancia o actualidad en el debate educativo, que han contribuido al diálogo pedagógico y al fortalecimiento de la autonomía escolar y la libertad de cátedra; extrayendo de la escuela y de los espacios donde se efectúa el proceso educativo, el desarrollo del pensamiento crítico para un mundo en continua transformación.

Un acierto de Fecode fue crear la revista *Educación y Cultura*, un órgano de difusión del pensamiento y el sentimiento de los educadores colombianos, decisión tomada en su congreso de Bucaramanga en 1982, que tuvo como ejes la relación del maestro con la enseñanza, la pedagogía, la cultura, el conocimiento y la defensa de la educación pública, gracias a la cual se ha generado conciencia y propiciado el debate para fortalecer la lucha por una educación gratuita, de calidad y como responsabilidad del Estado. Desde entonces, ha enfrentado con argumentos las reformas educativas que han pretendido imponer la privatización y mercantilización de este derecho, intención perversa del modelo neoliberal.

Desde 1984 y hasta nuestros días, teniendo en cuenta que la educación hace parte del desarrollo integral de los seres humanos, permeada por contextos como el social, económico y político inmersos en la cultura, la revista ha demostrado cómo los procesos de enseñanza y aprendizaje responden a las dinámicas de la sociedad, a sus necesidades y claramente a las expectativas generadas por procesos como la globalización, la inteligencia artificial y el cambio climático. Sus artículos representan un referente no solo para la pedagogía colombiana sino en el mapa de Latinoamérica y del mundo, para materializar la educación como un derecho fundamental, un derecho humano, que es por excelencia un pilar en la evolución de nuestras sociedades.

Es claro que ese proceso evolutivo para dar cuenta de las diferentes problemáticas que se presentan en los sistemas educativos y en el proceso mismo de la educación acude a la investigación educativa, la cual refleja el pensamiento de docentes e investigadores, una acción cada vez más necesaria para identificar y diagnosticar necesidades educativas, sociales, institucionales y personales, para promover cambios eficaces en las prácticas educativas. Ello hace de la revista *Educación y Cultura* un espacio de las distintas expresiones, conceptualizaciones y miradas de esos postulados, para generar las transformaciones desde el ambiente escolar con un currículo pertinente que responda a las realidades, necesidades y aspiraciones en un proceso de calidad que permita que esos cambios sean favorables para la niñez y la juventud colombiana. De igual manera, *Educación y Cultura* ha posibilitado que la lucha gremial haya migrado a una lucha social, con una participación política clara, de incidencia y que se ha acompañado desde el magisterio y las comunidades educativas por las reformas que se requieren y que se proponen para hacer de Colombia un país en paz, en desarrollo, con una democracia fuerte y que mantiene viva la esperanza en un mejor país, un país en paz con la naturaleza, un país potencia de la vida.

El horizonte y perspectivas de Educación y Cultura

ILUSTRACIÓN: MAURICIO SUÁREZ ACOSTA



La educación debe ser entendida como un proceso de liberación, en el que los individuos no solo adquieren conocimiento, sino que también desarrollan la capacidad de cuestionar la realidad y transformarla.

Luis Not (1994). *Las Pedagogías del conocimiento*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.



Víctor Cabrera Vásquez

Director CEID-Fecode, exintegrante Comité Ejecutivo de Fecode, exsubsecretario de Educación de Cali y del Valle del Cauca, Catedrático, Maestría en Políticas Públicas, Especialista en Desarrollo Comunitario, Especialista en Informática Educativa, Especialista en Derecho Administrativo. Licenciado en Ciencias de la Educación, expresidente de Sutev.

Reflexiones sobre el futuro: el rol de Educación y Cultura en la evolución de la educación

A lo largo de su trayectoria, *Educación y Cultura* ha abordado una amplia gama de temas relevantes que reflejan las inquietudes y necesidades del contexto educativo actual. En sus ediciones más recientes, la publicación ha puesto énfasis especial en cuestiones como la inclusión educativa, la pedagogía crítica, la formación continua de los docentes y el impacto de las políticas educativas

en la práctica escolar. Estos temas se han analizado y desarrollado no solo en respuesta a las demandas sociales y culturales, sino que también han contribuido a moldear las formas en que se concibe y se implementa la educación en Colombia y en otros países de América Latina.

De cara a los próximos años, es esencial que la revista siga siendo un espacio de reflexión y análisis sobre los desafíos emergentes en el ámbito educativo. Es fundamental que mantenga su compromiso con la inclusión. El enfoque de la pedagogía crítica debe

profundizarse, promoviendo prácticas que inviten a la reflexión y a la acción transformadora en el aula.

La formación docente debe ser también uno de sus pilares, abarcando no solo la capacitación pedagógica, sino también la comprensión de las realidades sociales y emocionales que atraviesan la práctica educativa. En este contexto, *Educación y Cultura* tiene la oportunidad de liderar iniciativas que integren nuevas tecnologías y metodologías alternativas, en un entorno educativo en constante transformación.

El impacto de las políticas educativas debe continuar siendo tema central en el debate, permitiendo que la revista funcione como un foro para el análisis y la evaluación de las reformas y estrategias educativas en curso. Esto facilitará que los docentes no solo se mantengan informados sobre los cambios, sino que también participen activamente en la formulación de políticas que influyen en su labor y en el bienestar de sus estudiantes.

Impacto en la comunidad educativa

La revista ha impactado significativamente las políticas educativas, difundiendo investigaciones y propuestas que impulsan una reflexión crítica sobre

la educación pública. Sus enfoques han promovido prácticas docentes transformadoras, como las metodologías participativas y el trabajo colaborativo.

De igual manera, se ha posicionado como un referente en la discusión sobre los derechos de los docentes, ejerciendo una influencia notable en la formulación de políticas que buscan mejorar las condiciones laborales y profesionales del magisterio. Esta labor no solo ha contribuido a visibilizar las problemáticas que enfrentan los docentes, también ha impulsado el diálogo entre diferentes actores del sistema educativo, promoviendo una cultura de participación y de defensa de los derechos laborales.

La revista tiene la oportunidad de profundizar este impacto, expandiendo su rol como un escenario donde se analicen las tendencias emergentes y se discuta la evolución de las políticas educativas. En este sentido, la continua promoción de prácticas inclusivas y equitativas no solo fortalecerá la profesión docente, sino que también contribuirá a la construcción de un sistema educativo que responda a las necesidades de todos los estudiantes.

Al consolidarse como un agente de cambio, *Educación y Cultura* no solo fortalecerá su relevancia en el ámbito

educativo latinoamericano, sino que también contribuirá a forjar un futuro más justo y accesible para la educación en la región. Su compromiso con la calidad educativa y los derechos de los docentes se traducirá en un impacto duradero en la comunidad educativa, marcando el camino hacia un horizonte de transformación y dignificación de la profesión docente.

Retos y oportunidades

Educación y Cultura hoy se enfrenta a desafíos significativos. La digitalización y las nuevas tecnologías han transformado radicalmente la manera como se accede a la información y se lleva a cabo el aprendizaje. La revista debe adaptarse a estas realidades emergentes, explorando nuevos formatos digitales que no solo faciliten la difusión de sus contenidos, sino que también fomenten la participación de una audiencia más amplia y diversa.

Por consiguiente, adaptarse a las plataformas digitales e integrar espacios interactivos son pasos esenciales para renovar su misión, involucrando activamente a los lectores y fomentando un diálogo transformador. En un entorno saturado de información, la revista debe asegurar contenidos rigurosos y de interés para sus lectores. Este equilibrio entre calidad e inclusión permitirá a *Educación y Cultura* consolidarse como un referente y catalizador de un sistema educativo más equitativo.

El interés por metodologías alternativas y el fomento del pensamiento crítico brinda la oportunidad de difundir experiencias y buenas prácticas que inspiren a docentes y educadores en su labor diaria. Iniciativas como el proyecto Escuela Territorio de Paz, el Proyecto Educativo Pedagógico Alternativo (PEPA), Experiencias Pedagógicas Alternativas (EPA), otras experiencias pedagógicas transformadoras pueden ser examinadas en sus páginas, promoviendo modelos de educación que fomenten la paz, la convivencia y la creatividad en el aula.



...La revista *Educación y Cultura* ha alcanzado las 152 publicaciones ininterrumpidas, consolidando su relevancia no solo como un medio de comunicación, sino también como un referente cultural y pedagógico en América Latina...

Preparación del 3er Congreso Pedagógico Nacional: Un Aporte Vital del CEID

Para la preparación del Tercer Congreso Pedagógico Nacional, la revista reafirma su función como plataforma de análisis, abordando los retos del sistema educativo colombiano y el papel de los docentes en su transformación. La conmemoración de sus 40 años, junto con el 40 aniversario del Movimiento Pedagógico colombiano, los 30 años de la Ley General de Educación y los 65 años de Fecode se convierte en un espacio para reflexionar sobre los desafíos y oportunidades de renovación pedagógica del magisterio.

Conclusiones

La revista *Educación y Cultura* ha alcanzado las 152 publicaciones ininterrumpidas, consolidando su relevancia no solo como un medio de comunicación, sino también como un referente cultural y pedagógico en América Latina. El compromiso con la democratización del saber pedagógico, su capacidad para integrar una amplia variedad de temas y autores, su espíritu crítico e investigativo, y su rol como testigo de las luchas, su condición de memoria histórica, y la diversidad del pensamiento docente reflejado en sus páginas, la convierten en una publicación esencial para la memoria y el futuro de la educación en Colombia y la región.

Al celebrar sus 40 años de existencia, *Educación y Cultura* no solo reafirma su relevancia histórica, también se posiciona como un faro orientador en la construcción de una educación pública crítica, democrática y transformadora. Su legado nos invita a seguir reflexionando y actuando en favor de un sistema educativo que respete y valore las voces de todos los actores involucrados, fomentando un aprendizaje que no solo informe, sino que también empodere a las comunidades educativas hacia un futuro más justo y equitativo.



40 años de liderazgo en el Movimiento Pedagógico

La investigación, el análisis y el debate de las pedagogías y las políticas educativas, fortaleciendo una comunidad académica que trabaja por la defensa de la educación pública y la dignificación de la profesión docente.



Contacto:

www.fecode.edu.co/ceid

ceid@fecode.edu.co

Tels: (57) (1) 2453925 y (57)(1) 5101918

Móvil: 3158916832



ILUSTRACIÓN: MAURICIO SUÁREZ AGOSTA

HORIZONTES Y PERSPECTIVAS DE LA REVISTA (CEID-FECODE)

Una apuesta por el cambio de paradigma en la educación colombiana



Harold Antonio Ibarguen Mena

Docente de básica y media. Secretario de Asuntos Pedagógicos de ADIDA, Doctor en Ciencias de la Educación, Magister en educación y desarrollo humano, Especialista en pedagogía para el desarrollo del aprendizaje autónomo, Especialista en gerencia educativa con énfasis en gestión de proyectos.

Examinar el papel y la importancia de la revista *Educación y Cultura* en el campo de la educación pública, la pedagogía, el Movimiento Pedagógico, la Ley General de Educación y en general sus aportes al magisterio colombiano, concita una reflexión profunda que nos remite a Thomas S Kuhn, cuando expresaba que los científicos desarrollan su trabajo a partir de un paradigma, el cual está constituido por supuestos teóricos generales, leyes y técnicas que adoptan los miembros de una comunidad científica para su aplicación. Ahora bien, en la medida en que surgen problemas y fenómenos inexplicables, se adoptan nuevas teo-

rias con el fin de sustituir el modelo explicativo vigente; valga decir, que la educación no es ajena a este tipo de procesos paradigmáticos y que la revista *Educación y Cultura* ha jugado un papel preponderante al cuestionar el paradigma dominante en ella.

Según Marín (2007), durante su desarrollo las ciencias, entre ellas la educación, se plantean reglas que orientan la investigación: 1) Enunciados explícitos de leyes, conceptos y teorías que ayudan a fijar enigmas y limitan las soluciones. 2) Legitimación de los instrumentos utilizados. 3) Compromisos metafísicos y metodológicos con creencias acerca del mundo y la

forma como funcionan y se explican las leyes. 4) Interés por comprender el mundo, extender la precisión y el alcance de su ordenamiento con miras a superar el sesgo ideológico que los ha fundamentado. En tal sentido, se puede afirmar que, durante mucho tiempo la educación ha estado dominada por un paradigma simplificador que, en palabras de Mendizabal (2016), tiene una excesiva acentuación de la individualidad. En concomitancia con esto, Morin, (2015) afirma que la ciencia clásica, que dio sentido a dicho paradigma, se fundamenta en tres principios esenciales: disyunción, reducción y determinismo; por lo tanto, esta tendencia paradigmática tiende a separar elementos que están vinculados. Es aquí, donde la Federación de Trabajadores de la Educación (FECODE), con su revista *Educación y Cultura* ha realizado serios cuestionamientos al sistema, desde una perspectiva alternativa y crítica.

En palabras de Morin (2002), la educación es una puesta en práctica de los medios necesarios para asegurar la formación y el desarrollo de un ser humano; en este orden de ideas, la educación debe favorecer la aptitud natural del pensamiento para plantear y resolver problemas y correlativamente estimular el pleno empleo de la inteligencia, y este ha sido un planteamiento reiterativo en las publicaciones de *Educación y Cultura*. En este proceso, el desarrollo de la aptitud para contextualizar y totalizar los saberes se convierte en un imperativo; en consecuencia, para la revista, la educación debe contribuir a la autoformación de la persona, quien aprende y asume la condición humana, aprende a vivir y a convertirse en un ciudadano. En tal sentido, *Educación y Cultura* ha sido no solo un bastión en la difusión de una copiosa producción pedagógica, sino que también ha sido fundamental al develar la necesaria transformación y un cambio de paradigma en educación.

Un análisis al itinerario de nuestra escuela nos muestra como la tendencia neoliberal con su lógica empresarial,

controla el quehacer de los docentes; plantea que se debe tener más moderación en la libertad que se otorga a las personas, pues una meta es que las escuelas y las universidades cumplan bien su tarea de adoctrinar a los jóvenes. En esta idea de educación, la sociedad tiende a ser pasiva y apática a la transformación y al cambio. En contraposición, desde la revista *Educación y Cultura*, se ha impulsado una tendencia progresista, que exige al Estado asumir su compromiso indelegable con la educación, garantizando la igualdad y la ampliación de oportunidades para los excluidos, los pobres, las minorías étnicas. En este debate, a los maestros se ha delegado la responsabilidad de asumir la pedagogía como un campo de saber que fundamenta su praxis, como una herramienta de combate y de resistencia.

En relación con este planteamiento, Ramos, (2015) sostiene que el paradigma crítico, en cualquiera de sus vertientes, se contextualiza en una práctica caracterizada por una acción reflexión-acción, que implica búsqueda, generación de cambio y liberación de opresiones en un contexto social determinado. En concomitancia con ello, en sus 40 años de existencia la revista exige a quienes escriben para ella, argumentaciones y vinculación con la práctica para la comprensión de los fenómenos sociales. De ahí que las teorías críticas y las pedagogías alternativas constituyan un pilar fundamental en la producción y en la identidad de la revista.

La Teoría Crítica exige autoubicarse dentro de un contexto social que, desde una actitud autorreflexiva y ética, asume el análisis desde un punto de vista interdisciplinario, trabaja por la transformación histórica y por la realización de un estado de justicia entre los hombres. Fue Emmanuel Kant quien inauguró la razón moderna y estableció que ser ilustrado era pensar por sí mismo, ponerse en el lugar del otro y ser consecuente con lo que se piensa en el nivel práctico, y esta es una misión que cumple la revista con el magisterio colombiano. A la luz de

la teoría crítica pensar críticamente permite apoderarse de las estructuras inherentes del acto de pensar y al someterlas a estándares intelectuales posibilitan una mejor interpretación de la realidad y proporciona fundamentación teórica para pensar críticamente la educación.

En su copiosa producción, *Educación y Cultura* devela que en América Latina, los estudios sobre el pensamiento crítico en pedagogía se iniciaron con los trabajos de Paulo Freire, con sus planteamientos en *Pedagogía del oprimido*, *La educación como práctica de la libertad*, *Pedagogía de la esperanza*, *Educación de los sueños posibles*, entre otras publicaciones. Estos trabajos pioneros, fueron continuados por pensadores de la pedagogía como Angela Antúnez, Laura Bravi, Marco Raúl Mejía, John Ávila, entre otros; quienes, comprometidos con el cambio educativo, han enfocado sus análisis a construir nuevas perspectivas cuyo eje es la transformación integral del sujeto, con el fin de alcanzar una sociedad en la que las mayorías construyen el sueño posible y construyen otros mundos, porque la transformación del mundo vigente hace parte de su preocupación.

Un análisis de la producción académica de la revista permite comprender que, para avanzar en la transformación, es necesario potenciar el pensar críticamente desde la educación, también hay que reconocer con De Sousa Santos, (2010), que los problemas modernos como igualdad, libertad y fraternidad persisten en la contemporaneidad y esto ha sido planteado en varias publicaciones de la revista *Educación y Cultura*; sin embargo, las soluciones a estos problemas ya no están en las propuestas de las corrientes modernistas, incluso si son llevadas a su máxima conciencia posible.

La histórica producción de la revista muestra que pensar críticamente la educación es denunciar las concepciones que encubren los nexos ideológicos y políticos que tienen con el aparato capitalista que las produce. En

este contexto, el bienestar crítico es la aventura de conocer que la educación no es un hecho técnico, sino un acontecimiento ligado a la experiencia humana. En tal sentido, (Ávila, Hidalgo y Fernando, (2017), en una de las revistas afirman que la educación necesita hacer una crítica a la crítica para tomar distancia de esa crítica domesticada, de servidumbre, y a partir de ello reconocer que el pensamiento crítico es una lectura política del mundo dominante, para vislumbrar otro mundo posible. El pensamiento crítico es un imperativo ético-político que cuestiona el *statu quo*, apuesta por la transformación de la escuela y, con ella, la transformación de la educación.

Además de la reflexión en torno a las posibilidades de transformación y cambio desde una perspectiva crítica, la revista también muestra como las tradiciones críticas a pesar de la adversidad dan cuenta del rehacerse de la pedagogía; esta mutación genera nuevas posibilidades, a partir de involucrar nuevos contextos y nuevas perspectivas teóricas. El cambio y las transformaciones pedagógicas implican trabajar el acto educativo desde representaciones conceptuales que respondan al modo emergente de la ciencia. En este sentido, la crítica no es un discurso, es una práctica que transforma los quehaceres de las personas a partir de una comprensión del hecho educativo y de la vida social. El pensamiento crítico debe ser el punto de partida para la transformación, porque desde este pensamiento se problematizan las relaciones y el entorno mismo en que se vive.

Mendizabal, (2016) sostiene que la formación humana es un proceso que recoge los valores culturales dados en la comunidad de vida. En este sentido, un análisis a las temáticas especializada en temas pedagógicos y alternativos que se tratan en la revista *Educación y Cultura* ha evidenciado como se han desarrollado trabajos de investigación

sobre opciones sociales y pedagogías diferentes a las instituidas desde el paradigma instrumental. Con ello se busca entender la educación como un medio que contribuya en la búsqueda de soluciones a los problemas de la sociedad. Por esta razón, diferentes investigadores indagan alternativas frente a la acentuación de la individualidad impuesta desde el paradigma simplificador. Este tipo de estudio proporciona elementos que ayudan a la comprensión de los procesos que se imponen desde la ciencia normal establecida.

Hablar de pedagogías alternativas desde la revista *Educación y Cultura* plantea fundamentar una práctica pedagógica, que al decir de Mejía, (2007), no puede confundirse con adoctrinamiento político o discurso sociológico sobre los pobres, es un tipo de pedagogía que pregunta por lo negado, rechazado o escondido y en general, por lo marginado en los procesos de saber y de conocimiento que se imparte en la escuela. Es un pensamiento pedagógico que busca incorporar los saberes marginales; por eso, desde allí se habla de la pedagogía de la pregunta, la pedagogía del conflicto, la pedagogía de la indignación y de la investigación como estrategia.

Desde la revista se enfatiza sobre el papel de la imaginación en el aprendizaje, desarrollando procesos mentales que incluyen componentes analíticos y creativos. Se evoca una escuela que se caracteriza por proveer un ambiente amplio, abierto, ordenado, estético, simple y real, donde cada elemento tiene su razón de ser en el desarrollo de los niños. Es decir, desde la revista se exalta una pedagogía que promueve independencia, libertad autodisciplina y exploración, esto posibilita que cada sujeto encuentre actividades que dan respuesta a sus necesidades.

Finalmente, la revista ha impulsado una producción intelectual que insinúa lo alternativo como una nece-

sidad educativa, es lo que De Sousa Santos, (2010) llama *educación para otros mundos posible*. Es un desafío para pensar el aula de clases como un campo de posibilidades, en el cual promover debates que cuestionen la centralidad de la ciencia como única y legítima fuente del saber; y a partir de ello combatir la uniformidad, favorecer la participación y poner en práctica un ejercicio de justicia cognitiva en el que todas las voces puedan expresarse con igualdad de posibilidades. Es una alternativa desde la cual se alimenta un modelo de globalización contrahegemónica; un pluralismo social que contribuya a la democratización de las sociedades, promueva reformas creativas y emancipadoras en defensa de los derechos humanos, entre otros asuntos urgentes.

Bibliografía

- Ávila, J., Hidalgo, J. y Fernando, E. (2017-8-11). ¿Qué significa pensar críticamente en educación? *Educación y Cultura No. 119*
- De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Trilce.
- FECODE. (2017). Pensamiento crítico en la educación. *Educación y Cultura*, 5.
- Marín, J. D. (2007). Del concepto de paradigma en Thomas S. Kuhn a los paradigmas de la cultura. *Dialnet*, 73-88.
- Mejía, M. R. (2007). Los movimientos Pedagógicos en tiempos de globalización. *Educación y Cultura No.77*, pp. 57-65.
- Mendizabal, M. d. (2016). La pedagogía Social: Una disciplina básica en la sociedad actual. *Holos*, 52-69.
- Morín, E. (2002). *La cabeza bien puesta: repensar la reforma, reformar el pensamiento*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Morin, E. (2015). *Enseñar a vivir: manifiesto para cambiar la educación*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *UNIFÉ*, 9-18.

Inspiración y expresión del Movimiento Pedagógico



ILUSTRACION: MAURICIO SUÁREZ ACOSTA



Jorge Enrique Ramírez Ramírez

Licenciado en Ciencias humanas, filosofía e historia, de la Universidad Santo Tomás de Aquino sede Cúcuta, Magister en Innovaciones Educativas, Historia y filosofía de la ciencia y de la tecnología, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Docente de la IE Julio Pérez Ferrero - Cúcuta. Director CEID-ASINORT. Integrante de la Movilización Social por la Educación MSE y el Movimiento por la Transformación de la Educación.

El objetivo del presente trabajo es abordar una reflexión sobre la Revista *Educación y Cultura* en el marco de sus 40 años, haciendo un despliegue de reconocimiento a su trayectoria, como conciencia potencial para revitalizar el movimiento pedagógico y como fuente de inspiración del sentido de lo crítico.

Reconociendo las trayectorias de la Revista

Al llegar al 40 aniversario de la Revista se siente el gozo de contemplar el esfuerzo que a lo largo de estos años hicieron quienes, con voluntad optimista en uno u otro momento, expresaron sus ideas enviando sus manuscritos, dándole expresión y realización a su pensamiento, todos ellos ven hoy con satisfacción sus trabajos en las páginas de cada edición.

Son cuarenta años de producir saber y conocimiento, mediante el trabajo de una gran cantidad de maestros y maestras, nacionales y de distintas naciones, que han encontrado en *Educación y Cultura* un espacio de rigor y de curiosidad científica, para compartir las reflexiones y los avances en materia educativa, pero al mismo tiempo se convierte en un recurso de gran significado que contribuye de forma sólida a la toma de decisiones en distintos espacios socio-educativos.

Celebrar 40 años de la Revista produce una gran alegría. años que simbolizan el compromiso de FECODE con la educación pública, sumando esfuerzos para que el horizonte de futuro que se dibuja en los pizarrones, digitales, de marcadores o tiza, sea cada vez más justo, esperanzado y menos indigno.



ILUSTRACIÓN: MARCO PINTO

Educación y Cultura mantiene su vigencia, ella ha sabido mantenerse por cuatro décadas, ha tenido que adaptarse a las necesidades emergentes; transitar de modelos tradicionales de difusión y alcances, a las exigencias que la modernidad le ha impuesto; ha reinventado la calidad de sus procesos comunicativos que los reconoce la comunidad académica de la educación. Desde sus inicios se ha posicionado como una plataforma pedagógica y educativa, un escenario de combates intelectuales, diálogos de experiencias de grupos de maestros y maestras que como activistas sociales siempre han buscado aportar, desde sus respectivos centros educativos, a la comprensión de la realidad educativa que vive el país. Desde su primer número, la revista se ha propuesto la gestación de una revolución educativa con sentido crítico y alternativo.

La Revista tiene como propósito ser un espacio de reflexión y discusión sobre temas y problemas educativos, pero también divulgar la producción de las prácticas educativas generadas por las instituciones educativas de los distintos territorios del país. Emerge como respuesta sentida y profunda del magisterio colombiano de contar con una publicación destinada al

análisis y debate de su quehacer y aspiraciones educativas y culturales. Es una publicación hecha y pensada por el magisterio con el compromiso responsable de darle sostenibilidad con sus reflexiones, investigaciones y espíritu crítico

Del camino recorrido en estos 40 años se infiere con optimismo que la emergencia de cada edición de la revista es un argumento válido para seguir en la lucha por la escuela pública, la educación y la dignificación del magisterio.

La Revista como conciencia histórica que revitaliza el Movimiento Pedagógico

Los 40 años de la Revista *Educación y Cultura* se pueden entender como un reencuentro con la dinámica histórica de la educación y de la pedagogía, la conciencia del pasado y la voluntad de definirse en función de él (Aron, 1946). Parfraseando a Aron, el Movimiento Pedagógico tiene una historia porque deviene a través del tiempo, porque edifica obras que le sobreviven, porque recoge los momentos del pasado. De ahí que la historicidad auténtica es definida por la reiteración consciente del pasado, y esto es lo que ha hecho y continúa haciendo *Edu-*

cación y Cultura, traduciéndose en la conciencia histórica del movimiento pedagógico, porque es el lugar desde donde se reflexiona y sistematiza.

La Revista arroja luz sobre los problemas de la escuela y de la educación pública, intentando hacer inteligible la conciencia del movimiento pedagógico. Al ser conciencia del Movimiento Pedagógico, se asume como función la de comprender su realidad pasada y presente, para lograr la contextualización de su espíritu de lucha sindical por lo pedagógico y la dignificación del magisterio. Es un espacio de movilización de alternativas educativas y de futuros críticos que viajan por distintos caminos pero que no dejan de ser un campo de posibilidades para pensar las prácticas educativas desde la cotidianidad.

Adquirir conciencia histórica de esta situación implica revitalizar una de las causas más fuertes del magisterio: el Movimiento Pedagógico, empezando por atender las sugerencias de Kincheloe, al motivar la identidad y subjetividad de maestros: llegar a ser más de lo que somos ahora a través de una epistemología crítica compleja, una política crítica del conocimiento y una pedagogía crítica. Los maestros y maestras en la medida que van adquiriendo capacidad, a través de su formación y su experiencia, desarrollan nuevas formas de comprender el conocimiento y la forma de construir el mundo, además de forjar nuevas formas de identidad crítica implicando la capacidad de imaginar el sentido de pasar de lo que es a lo que podría ser revitalizar el Movimiento Pedagógico, hay que hacer el viaje histórico para entender cómo empezó y la siguiente comprensión, formulada desde el primer número de la Revista, ayuda a aproximarnos.

“Es necesario agruparnos, reunirnos, para que nuestra reflexión sobre lo que hacemos logre llegar más lejos, para que las ideas de los educadores se difundan vigorosamente entre los mismos educadores, para que colectivamente rescatemos, defendamos

y ejerzamos el derecho a orientar y a mejorar nuestro trabajo. Se trata de conformar una corriente y de intentos prácticos, de modo que muy pronto se manifieste una presencia fuerte de las iniciativas de nosotros los educadores en el campo educativo... en esto consiste en primera instancia el Movimiento Pedagógico". *Educación y Cultura* No. 1 pág. 37

Desde los CEID nacional y las filiales se puede impulsar la reflexión pedagógica, orientada a esclarecer la identidad y el papel cultural del educador; crear preocupaciones que hagan más vigorosa la búsqueda de alternativas pedagógicas, sometiénolas a la crítica y a la reelaboración colectiva; incidir en el cambio educativo a través de la discusión colectiva en los colegios y escuelas; revitalizar, posicionar y configurar el Movimiento Pedagógico en nuestros territorios.

La criticidad que inspira la Revista

Vivimos tiempos de urgencias, hay crisis de participación política, crisis de la imaginación pedagógica y educativa, hay crisis de la autonomía escolar, consagrada en la Ley 115 de 1994, pero desmontada por las políticas educativas posteriores. La Revista *Educación y Cultura* tiene una dimensión política y ética. Frente a estas crisis se reclama su lectura crítica en el magisterio, es un buen taller donde los maestros y maestras podrían tallar su opinión argumentada y consistente sobre la educación, la pedagogía, la lucha sindical, entre otros. Sklyar propone repensar la lectura como deseo, como pasión, leer como ese instante de conversación con los otros desconocidos. Leer lo contenido en cada edición de la Revista representa como recoger el abono para una experiencia más amplia y profunda que tiene su fuente en lo alternativo y en lo crítico.

El horizonte de la revista apunta a expresar la resistencia creativa ante las acechanzas de las políticas neoliberales que direccionan la educación

en nuestro país. Los artículos siempre son una invitación a salir de la parálisis intelectual que puede estar habilitando las toldas del magisterio y si no se remedia podría ser el comienzo del fin de la lucha de la pedagogía crítica. El reconceptualizar la pedagogía crítica podría ser el arma más poderosa que dispondrían los maestros y maestras, así como trabajadores de la educación, en la lucha contra las fuerzas hegemónicas del neoliberalismo o lo que Giroux llamó profotofascismo.

No se pueden obviar los reclamos continuos de la dirección de la Revista al solicitar al magisterio acercarse a la lectura de la misma, de ahí que la urgencia traduce vacío, aridez, necesidad que provoca una especie de dilema con las ideas de Gramsci: el maestro como intelectual contribuye a mantener la hegemonía tradicional o se dispone a participar de un proyecto alternativo, crítico que cuestiona lo establecido y busca transformar la realidad. El acercamiento a la lectura de lo contenido en cada edición de la revista pone en movimiento y cuestiona los propios cimientos epistemológicos en los que descansan los apoyos que sustentan los supuestos sociales y políticos, pero reconocer que los cuestionamientos proyectan nuevos modelos teóricos de pensamiento y acción.

Hoy es posible que la pedagogía crítica esté ausente de los debates sobre los problemas de la escuela y la educación que tienen lugar en instituciones y escenarios de poder; pareciera que la pedagogía crítica y el pensar crítico sufre de devaluación y marginalización. Siguiendo las ideas de Zemelman (2012) pareciera que se está muy lejos de dar el debate pedagógico sobre la instrumentalización educativa en los territorios, se percibe como una pérdida de la posibilidad de construir discusiones académicas, hay una especie de encapsulamiento de la inteligencia, situación contraria al Movimiento Pedagógico que irrumpió con fuerza en los inicios de la Revista *Educación y Cultura* en 1984, lo cual plantea al-

gunos interrogantes ¿Cuáles son las exigencias de la formación y de la práctica profesional de los maestros? ¿Cuáles los desafíos que como maestro o maestra deben y pueden asumir en la coyuntura actual?

Esa situación de las urgencias definidas es interpelada por la necesidad de la capacidad de reaccionar sobre las circunstancias como uno de los grandes desafíos del magisterio. Para tener capacidad de lectura de las circunstancias hay que reconocerse a sí mismo como sujeto. Por eso, el proceso de conciencia desde las circunstancias supone también la autoconciencia de sí mismo.

Educación y Cultura es programática en el espíritu crítico y alternativo, educa en la esperanza, su trayectoria traza la lectura del futuro posible para el magisterio, es decir, la utopía como la tensión que permite al magisterio distanciarse de las circunstancias para no sentirse atrapado por éstas. Nuevos tiempos, ánimos renovados y perseverancia, impulsan a plantear nuevas preguntas y nuevas responsabilidades para que *Educación y Cultura* se mantenga y ofrezca nuevas experiencias y oportunidades formativas para el magisterio colombiano.

Referencias

- Aron, Raymond. *Introducción a la filosofía de la historia*. Buenos Aires, Editorial Losada, 1946.
- _____. *Dimensiones de la conciencia histórica*. Madrid, Editorial Tecnos, SA, 1962.
- Pantoja, P. (2012). Tejer, construir y aprender del pasado: relaciones entre la construcción de la conciencia histórica y la formación del profesorado. *Praxis Pedagógica*, No. 13.
- Ricoeur, Paul. 1999. *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid: Arrecife.
- Zemelman, H. & Gómez M. 2006. *La labor del maestro: formar y formarse*. Editorial Pax. México.



HORIZONTES Y PERSPECTIVAS DE LA REVISTA (CEID-FECODE)

Cuarenta años avanzando y multiplicando ideas



Carmelo López Cano

Licenciado en Administración Educativa. Magister en Educación. Docente de la I.E. Cristóbal Colón de Montería. Profesor de Pedagogía en la Maestría de La Universidad Pública de Panamá, Director del CEID-ADEMACOR.

La Revista *Educación y Cultura*, hija del Movimiento Pedagógico, cuyo primer número fue publicado en julio del 1984, bajo la dirección del gran pedagogo Abel Rodríguez Céspedes, se ha consolidado como el cimiento para la construcción y divulgación del pensamiento pedagógico, así como de los logros del magisterio colombiano e incluso de América Latina. A lo largo de su historia se ha convertido en una plataforma invaluable para el intercambio de conocimientos, la promoción de innovaciones en los procesos de enseñanza, el análisis crítico de las políticas educativas y su impacto en las prácticas pedagógicas de los docentes.



ILUSTRACIÓN: MAURICIO SUÁREZ ACOSTA

...El reconocimiento y la valoración del trabajo de los docentes no solo son fundamentales para el bienestar de los propios educadores, sino también **para la calidad de la educación** que reciben los estudiantes...

Secciones tan importantes como Política Educativa; Dignificación de la Profesión Docente y las Experiencias Pedagógicas Alternativas; constituyen espacios relevantes de la revista por sus contenidos y reflexiones acertadas, en las cuales se resaltan las problemáticas de la educación, producto de las reformas educativas; la valoración del trabajo docente y su reconocimiento social, promoviendo el desarrollo profesional y la mejora continua del trabajo pedagógico y curricular que la convierte en abanderada de la lucha por una mejor educación pública administrada por el Estado, donde los docentes están abocados a una formación constante para garantizar la formación integral de los estudiantes para la construcción de la nueva sociedad y un país más justo, democrático y equitativo.

Particularmente la sección Política Educativa ha sido relevante en estos 40 años por la calidad y objetividad de la información entregada a sus lectores que, sin lugar a dudas, se puede afirmar ha contribuido a la consolidación de una plataforma de reflexión y análisis sobre temas críticos relacionados con las políticas educativas y el impacto de

las reformas enfocadas, según gobiernos anteriores, a mejorar la calidad de la enseñanza, como queda claro en varios de sus ediciones, estas han generado más tensiones que acuerdos entre el magisterio organizado y las autoridades educativas. Por ello, urge la necesidad de rescatar el debate generado por *Educación y Cultura*, dándole un viraje según el enfoque de la política del actual gobierno del cambio.

Entre los principales aportes de la E y C, está el análisis sistemático sobre las reformas educativas dirigidas a la problemática de los cambios sociales y el uso de las tecnologías en la educación, unido a la evaluación del desempeño docente como tema recurrente, que destaca la importancia de la formación continua para lograr la profesionalización de los maestros en mejora de la calidad del sistema educativo, que incluye también las reformas sobre infraestructura e implementación de políticas inclusivas que garanticen el acceso a una educación masiva, igual, como derecho para todos los ciudadanos.

El fomento del debate crítico que han generado los artículos de esta sección entre educadores, investigadores y representantes de la política de Estado, han sido determinantes para identificar los desafíos de la educación en Colombia y proponer alternativas efectivas para solucionar las deficiencias y fortalecer las capacidades institucionales. En ello es relevante los aportes testimoniales divulgados sobre la Dignificación de la Profesión Docente, uno de los aspectos que forman parte

del contenido de E y C, que resalta la importancia de los docentes para la construcción de la nueva sociedad.

Para ello, se han tenido en cuenta los análisis críticos presentados por diverso trabajo de investigación que señalan el valor de la formación y cualificación constante del magisterio, su dignificación y el valor de estos en el progreso de la sociedad.

El reconocimiento y la valoración del trabajo de los docentes no solo son fundamentales para el bienestar de los propios educadores, sino también para la calidad de la educación que reciben los estudiantes; por ello, cada artículo que sobre estos temas aparecen en la páginas de la revista, no solo son informativos, sino que son muestra de la sensibilidad política y social de FECODE con la comunidad educativa, lo cual inspira cambios positivos en las prácticas de los docentes.

Las Experiencias Pedagógicas Alternativas, uno de los segmentos que se abordan en las páginas de la revista, constituye evidencia de las buenas prácticas docentes, producto de las innovaciones pedagógica y didácticas encaminadas a implementar procesos transformadores desde las aulas de clases, lo cual ofrece un espacio de cooperación y socialización de experiencias encaminadas al mejoramiento de los métodos de enseñanza y la implementación de los adelantos científicos en el proceso educativo, que ha mostrado beneficios significativos en el rendimiento y la motivación de los estudiantes al ser presentados

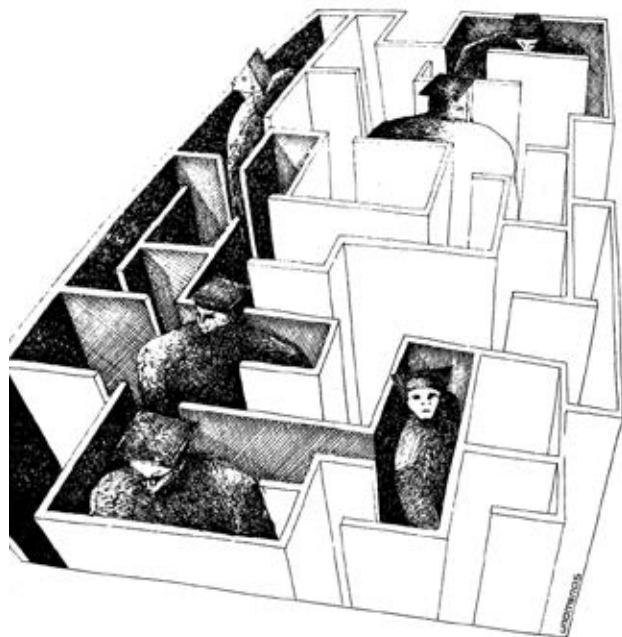


ILUSTRACIÓN: VÍCTOR SÁNCHEZ

sido vital para contribuir a la reconciliación y la construcción de una sociedad más equitativa y pacífica.

Educación y Cultura es un diálogo abierto y constante para el desarrollo del conocimiento, inspiradora del trabajo docente que reafirma el compromiso de FECODE con la formación constante de los maestros para garantizar la calidad de la educación de los colombianos. En cada edición ha logrado sensibilizar y movilizar a educadores, investigadores y responsables de políticas públicas hacia la construcción de un sistema educativo más justo e inclusivo, lo que reafirma su compromiso con la educación, ejerciendo un rol de faro de la sociedad sentipensante de Colombia como son los maestros y maestras, que día a día aportan su granito de arena para la transformación educativa y pedagógica del sector educativo de la región.

Para finalizar esta honrosa tarea de elaborar una reseña histórica de nuestra revista, me permito plantear algunos interrogantes que pueden reorientar la discusión en ediciones posteriores, no sin antes aclarar que recogen el pensar de compañeros de estudio y análisis de la problemática educativa colombiana: ¿Cuál es el tipo de hombre que se pretende educar frente a la realidad colombiana de estos momentos? ¿Cuál es el papel de la educación y la pedagogía en el desarrollo de una cultura de paz total? ¿Cómo generar la participación directa de maestros, estudiantes y padres de familia en la construcción de políticas educativas de cara a las necesidades de los territorios? ¿Cómo construir proyectos educativos alternativos desde y para los territorios? ¿Cómo generar consensos empáticos entre FECODE, las instituciones de formadores, organizaciones sociales, centros de investigación y demás espacios que han dinamizado el Movimiento Pedagógico para redimensionarlo y alcanzar una educación transformada y transformadora?

en congresos y eventos pedagógicos de intercambio y reflexión que promueven la divulgación de los logros, convirtiéndose en espacios para la reflexión y fortalecimiento de los lazos entre los diferentes sistemas educativos latinoamericanos.

Los artículos también han destacado la importancia de involucrar a la comunidad en el proceso educativo. Esto ha sido crucial en el análisis sobre los proyectos que incluyen la participación de padres, tutores y miembros de la comunidad, en la formación de los estudiantes, mediante la colaboración de la revista con las Instituciones Educativas y los actores del proceso educativos, demostrando beneficios importantes en la producción de conocimientos y la creación de espacios de reflexión para el desarrollo de la educación para la paz en sus diferentes enfoques como la convivencia, la educación ética y en valores, la educación en ciudadanía y el desarrollo de los Derechos Humanos para una sociedad justa y en paz.

Sobre la convivencia escolar, la revista ha subrayado la importancia de la educación para la paz como un medio para promover la cultura de paz desde

las aulas; promoviendo el desarrollo de valores como el respeto, la tolerancia y resolución pacífica de conflictos para la prevención de la violencia escolar y comunitaria. Los artículos han sido explícitos sobre la importancia e impacto de estrategias y metodologías que permiten a las instituciones gestionar la convivencia a través de acciones preventivas que puedan garantizar un entorno seguro y saludable para el desarrollo de los procesos educativos.

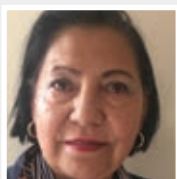
Uno de los logros de la revista es su capacidad para mostrar la importancia y la necesidad de construir una cultura de paz desde la educación, con el ejemplo de todos y la participación de las comunidades en la promoción de la justicia, la igualdad y el respeto por los derechos humanos.

La divulgación de la educación para la paz y los proyectos de paz en E y C ha sido esencial para promover un entorno educativo más justo, ha logrado sensibilizar a la comunidad, colocando a su alcance recursos para la implementación de proyectos que construyen una cultura de paz; en un país como Colombia, con un historial de conflictos tan marcados en todo la población. La labor de la revista ha

Educación y Cultura en la vida de los maestros colombianos



ILUSTRACIÓN: MAURICIO SUÁREZ ACOSTA



María del Carmen Murcia

Maestra Normalista, Licenciada en Educación Básica Primaria, Especialista en Ciencias de la Educación con Énfasis en Psicolingüística, Magister en Ciencias de la Educación con énfasis en currículo y comunidad. Rectora del Colegio público distrital Gerardo Paredes.

La revista *Educación y Cultura*, como medio de expresión y reconocimiento al maestro, de su estatus intelectual, es una construcción y representación social, ya que en ella los maestros, académicos, grupos de estudio e investigación, leen, escriben e interpretan la realidad no solo educativa, sino política y social. En tanto son ellos quienes dan significado a su quehacer y relevancia al desarrollo de teorías sobre los problemas y fenómenos educativos.

A partir de su creación, la revista se fue internalizando en la mentalidad del maestro colombiano, como un “símbolo” comunicativo, reflexivo, investiga-

tivo, ético, estético, interdisciplinario, que se manifiesta en discursos narrativos, interpretativos y argumentativos sobre la educación y sus problemas, tales como: las políticas educativas; formación de los maestros, y el saber pedagógico, la enseñanza y sobre todo una forma de expresión de las comunidades, redes académicas y científicas que publican sus trabajos investigativos, experiencias y opiniones.

La revista se convirtió, desde la primera edición, en fuente de consulta para académicos, maestros en formación y en ejercicio, dada la variedad de sus contenidos conceptuales, sociales, políticos y sobre todo educativos y pe-

dagógicos. Se puede afirmar, que en Colombia no hay maestros que, durante sus procesos de formación y en su ejercicio, no hayan consultado sus artículos con el fin de tener una mayor y mejor comprensión de la educación y sus complejidades, la investigación, las prácticas pedagógicas contextualizadas; las teorías, paradigmas, tendencias educativas, en el marco de su compromiso social y político.

Al respecto, en conversaciones pedagógicas con colegas de colegios de Bogotá, se hace evidente que la revista ha tenido un impacto e influencia importante en su formación, reflexión pedagógica y en la divulgación de su saber. Las siguientes son sus opiniones:

“En los años 80 y 90 del siglo XX, la revista fue una fuente de información muy importante por los columnistas y el contenido editorial, fueron mis años de formación inicial como maestra. En los últimos años es una fuente de consulta donde los docentes encuentran divulgación del Movimiento Pedagógico del magisterio, por ser un medio del saber pedagógico y la reflexión de la experiencia de los maestros. Desde la Universidad Pedagógica fue una revista consultada para realizar nuestros primeros artículos pedagógicos”. Judith Martínez, profesora preescolar. Colegio Gerardo Paredes.

“La revista Educación y Cultura ha sido una de las publicaciones más importantes sobre educación y un referente de la identidad colectiva del magisterio. En mi experiencia, fue un material de consulta muy valioso para conocer de primera mano la historia del Movimiento Pedagógico desde la voz de sus protagonistas. Además, el papel de la profesión docente en el contexto de la globalización y los cambios sociales que ha conllevado la revolución tecnológica. Pero lo más significativo, es que la revista, ha permitido a sus lectores comprender el valor del saber y la práctica pedagógica de las maestras y maestros colombianos”. Luis Miguel Bermúdez, profesor ciencias sociales. Colegio Gerardo Paredes.



“La revista Educación y Cultura, me ha brindado grandes aportes como profesional de la educación, gracias a muchos de sus artículos, a través de los cuales he podido analizar mi trabajo como docente, desde una mirada de autorreflexión y autocrítica. De igual manera, su consulta, da elementos que contribuyen en gran medida a la innovación y actualización permanente”. Mónica Bohórquez, profesora de primaria. Colegio Gerardo Paredes.

Una de las fortalezas de la revista *Educación y Cultura* es su capacidad para abordar temas actuales y profundos, ofreciendo un análisis riguroso y reflexivo sobre las políticas y prácticas en el sector educativo colombiano. Esta revista resulta útil para mí como educadora en constante formación y en ejercicio porque me permite mantenerme actualizada sobre las tendencias y desafíos educativos, además de ofrecerme herramientas prácticas y teóricas que puedo aplicar en mi propio contexto profesional como Directivo Docente. A través de sus artículos y estudios de casos, me inspira a reflexionar y mejorar mis prácticas pedagógicas y de Gestión. Erika Fernanda Cortes, Rectora colegio Álvaro Gómez Hurtado.

Estas opiniones, reflejan que la revista *Educación y Cultura* juega un papel importante en la construcción de la identidad profesional del maestro, por ser una fuente de consulta en su proceso de formación, en las normales, facultades de educación y en su ejercicio práctico; aporta a comprender el trabajo de los maestros, interpretarlo y así mismo disponer de medios y mecanismos que permiten su fortalecimiento.

Esta identidad profesional no surgió automáticamente, sino que se ha construido a lo largo del tiempo y en un espacio histórico, bajo un sistema de relaciones entre generaciones de maestros, donde a través de la interiorización individual y colectiva, los maestros se reconocen unos a otros y evolucionan a través de su carrera docente.

La revista hizo visible el reconocimiento de la profesión del maestro como una práctica socialmente aceptada, que otorga un estatus particular a quien la ejerce. Reconocer la profesión del maestro implica la aceptación de la profesionalidad, esto quiere decir que la dota de un referente simbólico propio, con características sociales e institucionales, con sus procesos reflexivos, sus juicios y actuaciones a nivel educativo y de opinión pública.

En este sentido, se puede asegurar que desde la revista se aporta a la construcción de un tipo de conocimiento personal y colectivo de los maestros que abarca: contextos, disciplinas, características de los estudiantes en su desarrollo, valores, dificultades; modelos y métodos de enseñanza; didáctica, planes y procedimientos que no son exclusivamente técnicos, sino fundamentalmente pedagógicos y ha evolucionado a lo largo de la práctica docente de cada uno de ellos.

La revista *Educación y Cultura*, además de abordar los temas educativos introduce elementos ideológicos, considerando que la educación no es neutral y, por lo tanto, aporta al desarrollo no solo pedagógico del maestro, sino que tiene un sentido emancipatorio, a través de la generación de conocimiento, reflexión de su práctica y comprensión de la realidad educativa y política; la revista, se volvió como dice Abel Rodríguez, “instrumento del Movimiento Pedagógico”, importante en las facultades de educación, en las normales, en los pueblos y en las escuelas donde se formaron círculos de lectura. Se demostró que FECODE, no solamente se ocupa de los temas laborales y prestacionales del magisterio, sino que se preocupa por los temas propios del ejercicio educativo y las prácticas pedagógicas.

Otro gran aporte al Movimiento Pedagógico fue la promulgación de la Ley General de Educación en 1994, en la cual se reconoció la educación como un derecho fundamental; se democratizaron las instituciones educativas, a través del Gobierno Escolar; se dio autonomía a los colegios y escuelas para darse su propia organización curricular; se dispuso que todas las instituciones educativas debían elaborar un proyecto educativo; se definieron los fines de la educación y en general la organización del sistema educativo.

La revista ha sido de vital importancia en el impulso de “La Escuela como Territorio de Paz”, propuesta y construcción social que se deriva de los

...Se demostró que FECODE, no solamente se ocupa de los temas laborales y prestacionales del magisterio, sino que se preocupa por los temas propios del ejercicio educativo y las prácticas pedagógicas...

significados que los maestros, padres de familia, estudiantes y actores educativos le otorgan al espacio físico y temporal donde se desarrolla la acción educativa, en el marco de situaciones conflictivas y muchas veces de guerra. Al respecto, la revista ha dedicado varias ediciones en las que se pregunta: ¿qué es la escuela como territorio de paz? ¿Porque hablamos de territorios de paz? ¿Cómo construimos la escuela como territorio de paz?, además hace una narrativa de los conflictos a partir de la interpretación y reflexión de académicos, investigadores y maestros. Esta será una tarea para seguir construyendo en el presente y en el futuro próximo.

Por todo lo anterior, se resalta que para el desarrollo del pensamiento pedagógico y de la educación, los medios de divulgación y socialización son importantes y en el caso de la revista *Educación y Cultura* se debe hacer un esfuerzo para mantenerla y hacerla llegar en físico a los territorios marginados, donde aún no hay conectividad digital, o donde existe brecha tecnológica, por cuanto el maestro está presente en la diversidad de los territorios como sujetos rurales y urbanos

que padecen la brecha digital. Por lo tanto, la revista es un compromiso político y financiero para garantizar que por lo menos en las bibliotecas de los colegios tengan un ejemplar.

Termino recordando el papel que jugó, el excelente ser humano y compañero Abel Rodríguez, quien expreso: “El movimiento pedagógico es, tal vez, el aporte más importante que el magisterio organizado ha hecho a la educación en Colombia y la revista *Educación y Cultura* fue el intento desde la organización del magisterio, desde el sindicato, de decirle al maestro: Usted es importante por lo que sabe y por lo que hace con los niños y las niñas”. libro *21 voces: Historias de Vida, sobre 40 años de la educación en Colombia*.

Agradezco al Comité Editorial de la revista *Educación y Cultura*, a su director Domingo Ayala presidente de FECODE y a su editor Hernán Suárez, por la invitación a escribir sobre el papel y la importancia de Educación y Cultura, en el campo de la educación, la pedagogía, el Movimiento Pedagógico, la Ley General de Educación y su aporte a la formación del magisterio colombiano y al fortalecimiento de la educación pública.

...hace una narrativa de los conflictos a partir de la interpretación y reflexión de académicos, investigadores y maestros...



ILUSTRACIÓN: MAURICIO SUÁREZ ACOSTA

HORIZONTES Y PERSPECTIVAS DE LA REVISTA (CEID-FECODE)

Estatuto Docente:

fundamentos y desafíos de la profesionalización docente

Quien lucha, puede perder; quien no lucha, ya perdió.

Bertolt Brecht:

Estatuto docente: hito en la profesionalización y protección laboral docente

El Estatuto Docente, regulado por la Ley 115 de 1994 en Colombia, es un marco normativo que establece las condiciones laborales, derechos y deberes de los docentes en el país. Su análisis desde una perspectiva argumentativa permite abordar varios aspectos importantes que afectan la calidad educativa, la formación profesional y la estabilidad laboral de los maestros.

El Decreto 2277 de 1979 marcó un hito en la historia de la educación colombiana al establecer un marco normativo pionero para la profesionalización

y regulación de la labor docente en el país. Promulgado durante el gobierno de Julio César Turbay Ayala, este decreto surgió tras intensas negociaciones encabezadas por el entonces ministro de Educación, Rodrigo Lloreda Caicedo, junto a representantes de FECODE, y respondía a las crecientes demandas de derechos laborales y estabilidad profesional del magisterio. Su implementación definió las condiciones de ingreso, ejercicio, ascenso y retiro de los docentes en los distintos niveles del Sistema Educativo Nacional, con la excepción del nivel superior, que cuenta con su propia regulación.



Carlos Alberto Quintero Cano

Docente, Catedrático, Doctor en Investigación Educativa (Sevilla España), Magister en Educación de Adultos, Licenciado en Ciencias Sociales. Par Académico CONACES. Par Académico de Colciencias. Director Nacional del CEID-Fecode 2023. Director CEID-Sutev Valle.

Con base en lo anterior, Niño (2012, p.5) destaca que, después de más de cien eventos a nivel regional, departamental y nacional, se ha elaborado una propuesta que defiende los derechos consagrados en el Decreto 2277 de 1979 y que busca armonizar la Carrera Docente con los principios establecidos en la Constitución de 1991. A pesar de la introducción del Decreto 1278 en 2002, el Decreto 2277 sigue vigente para una parte significativa del gremio, consolidándose como una garantía esencial para la protección laboral de aquellos que no quedaron cubiertos por la nueva normativa.

La profesión docente como pilar de la sociedad

Uno de los logros más significativos del Decreto 2277 fue el establecimiento de un marco legal para el ejercicio de la docencia como una profesión regulada. Este decreto definió los requisitos para acceder a la carrera docente, el sistema de escalafón, la estabilidad laboral, y las garantías de jubilación, aspectos que hasta entonces eran ambiguos o inexistentes. En esencia, el estatuto reconoció al docente como un profesional esencial en la construcción de la sociedad y le otorgó herramientas para asegurar su formación continua y crecimiento laboral.

El rol del Movimiento Pedagógico

El Movimiento Pedagógico Colombiano, surgido a principios de los años ochenta y consolidado en el Congreso de FECODE de 1982, celebrado en la ciudad de Bucaramanga, fue fundamental para la aprobación del Decreto 2277. Este movimiento, liderado principalmente por la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (FECODE), tenía como objetivo obtener el reconocimiento social y económico de la profesión docente, además de asegurar que la educación pública respondiera a las necesidades de la comunidad y promoviera el pensamiento crítico. Tanto FECODE como

sus filiales vieron en el Decreto 2277 una conquista significativa, que representaba un avance hacia la defensa de la educación pública y la dignificación de la labor docente.

Desafíos y reflexiones actuales (2024)

A pesar de la importancia histórica del Decreto 2277, la legislación ha enfrentado múltiples retos para mantenerse vigente y cumplir sus objetivos en un contexto cambiante. Las reformas neoliberales de los años noventa, el cambio en la estructura del sistema educativo colombiano, y las políticas de privatización han debilitado en parte el alcance de este decreto. Actualmente, es necesario evaluar si las normativas establecidas en 1979 se adaptan a las realidades del siglo XXI o si requieren ajustes para enfrentar los desafíos actuales (2024) de la profesión docente, como la violencia en las escuelas, la falta de infraestructura, y la desigualdad educativa.

Ventajas y limitaciones del Escalafón Docente

La estructura del escalafón ofrecía, en teoría, un sistema justo que premiaba la experiencia y la educación continua, factores fundamentales para mantener la calidad de la educación en el país. El sistema de categorías permitía que los docentes avanzaran en función de su formación académica (licenciaturas, especializaciones, maestrías), la cantidad de años en servicio y producción académica, lo que promovía un sentido de crecimiento profesional en la carrera.

No obstante, a pesar de estos objetivos, las limitaciones del escalafón han afectado a miles de docentes, quienes a menudo se encuentran atrapados en un nivel sin oportunidades reales de ascenso. La falta de recursos para habilitar la formación continua, la lentitud en los procesos administrativos y la falta de convocatorias para el avance en el escalafón han generado una situación de estancamiento. Los docentes quedan en una situación de frustración, ya que no pueden ver reflejado su esfuerzo en una mejora económica o en un ascenso en su carrera.

El estancamiento en el escalafón: un desafío que limita el desarrollo docente

Uno de los problemas más graves en la estructura del escalafón es el estancamiento en los niveles. Muchos docentes, a pesar de cumplir con los requisitos de antigüedad y formación, se encuentran con obstáculos burocráticos regionales que impiden su ascenso. Esta situación no solo afecta sus ingresos, sino también su motivación y sentido de propósito dentro de la carrera docente, ya que el esfuerzo por mejorar su formación no siempre se traduce en un progreso tangible.

La falta de oportunidades de ascenso y el estancamiento afectan especialmente a los docentes que llegan al último grado en el escalafón, quienes muchas veces sienten que su crecimiento profesional es limitado por un sistema que no reconoce de manera efectiva sus méritos. Además, con la implementación del Decreto 1278 de 2002, que establece un siste-

...La estructura del escalafón ofrecía, en teoría, un sistema justo que premiaba la experiencia y la educación continua, factores fundamentales para mantener la calidad de la educación en el país...

ma paralelo para los nuevos docentes, la situación ha empeorado. La fragmentación del sistema ha creado una división entre los educadores, dificultando el sentido de cohesión y pertenencia en el gremio docente y, en última instancia, afectando la calidad de la educación.

En síntesis, el Estatuto Docente representa una conquista histórica que dignificó la profesión docente en Colombia, otorgando reconocimiento y estructura a la labor educativa. A la luz de los cambios contemporáneos, surge la necesidad de revitalizar y ajustar las normas para asegurar que el sector educativo responda a las demandas actuales (2024). Este decreto sigue siendo un referente de lucha y defensa de los derechos de los maestros y del derecho a una educación pública de calidad en Colombia, marcando una etapa significativa en la historia de la educación en el país.

Riesgos y desafíos del sistema dual: el impacto del Decreto 1278

El Decreto 1278 de 2002, implementado como una reforma al Estatuto Docente, introdujo un nuevo sistema de vinculación y contratación que fragmentó a los educadores en dos grupos: aquellos amparados por el Decreto 2277, y los que ingresaron bajo las normas del Decreto 1278. Esta dualidad ha generado disparidades en las condiciones laborales y la seguridad profesional de los docentes, creando un ambiente de incertidumbre en un sector donde la estabilidad es fundamental para el desarrollo de una educación de calidad.

Profesión Docente: logros, desafíos y la necesidad de inclusión multicultural.

Conocido como el Estatuto Docente, este marco regulatorio sentó las bases para la profesionalización y regulación de la docencia en Colombia. En un país marcado por su rica diversidad cultural y étnica, la legislación de

1979 buscaba establecer un sistema que promoviera la estabilidad y el crecimiento profesional de los docentes en el sector público. Para ello, implementó un sistema de escalafón que permitía el avance en función de la experiencia, formación y producción académica, un paso significativo en la consolidación de los derechos y deberes de los educadores en su momento.

Por lo tanto, el Estatuto Docente no contempló ni visiono las necesidades específicas de la educación en los territorios afro e indígenas, donde las dinámicas sociales y culturales demandan un enfoque educativo diferenciado, conocido como etnoeducación. La ausencia de directrices para adaptar la carrera docente a estos contextos ha limitado la efectividad del estatuto en comunidades que valoran profundamente la preservación de sus saberes ancestrales y demandan una pedagogía que respete y refuerce sus tradiciones culturales.

En este contexto, la labor docente en etnoeducación se basa en el reconocimiento de la diversidad cultural de Colombia, especialmente en las regiones habitadas por comunidades afro e indígenas. Este enfoque promueve un modelo educativo que respeta y fortalece las tradiciones de cada grupo étnico, lo cual exige que los docentes

en estas áreas cuenten con una formación especializada que les permita comprender y fomentar las prácticas culturales de sus estudiantes.

La implementación del Decreto 1278 de 2002 trajo cambios significativos en la carrera docente, modificando el sistema de escalafón y proponiendo un modelo de menor estabilidad para los nuevos docentes. Esta reforma ha incrementado la incertidumbre, particularmente entre aquellos dedicados a la etnoeducación, quienes ya enfrentan la falta de apoyo institucional y la carencia de formación adecuada para responder a las particularidades de estos contextos.

Dada esta situación, resulta fundamental analizar el impacto actual (2024) del estatuto docente y los desafíos que enfrentan los docentes en contextos de etnoeducación bajo el sistema dual impuesto por el Decreto 1278.

Siguiendo con este proceso, el Decreto 804 de 1995, que se enfoca en el Reconocimiento de la Diversidad Étnica en la Educación, aunque no es un estatuto docente en sí, ejerce una influencia significativa en la regulación educativa de las comunidades indígenas y afrocolombianas. Este decreto garantiza el derecho de estas comunidades a recibir una educación que respete y promueva su identidad cul-



tural y sus saberes ancestrales. Aunque no aborda directamente la carrera docente, el Decreto 804 establece la necesidad de que los educadores en estas comunidades tengan una formación especializada que valore y reconozca la diversidad cultural. En este sentido, representa un avance importante hacia la creación de un sistema educativo inclusivo multicultural y contextualizado.

Sin embargo, la implementación de este decreto ha enfrentado limitaciones en cuanto a recursos, capacitación docente y políticas de apoyo, lo cual dificulta que se cumplan plenamente los objetivos planteados. La falta de articulación entre el Decreto 804 y los decretos 2277 y 1278 ha generado una situación en la que los docentes en comunidades étnicas no siempre cuentan con el apoyo necesario para implementar una educación que respete la diversidad cultural y los derechos de las comunidades indígenas y afrocolombianas.

Impacto en la calidad educativa: ¿cuál modelo es el más eficaz?

La coexistencia de los Decretos 2277 y 1278 ha generado una división en el sistema educativo colombiano que afecta tanto la cohesión profesional de los docentes como la calidad de la educación. El sistema de evaluación por competencias del Decreto 1278, aunque tiene el potencial de fomentar la actualización profesional, no ha sido implementado de una manera que realmente beneficie a los estudiantes. Los procesos de evaluación, a menudo estandarizados, no consideran las particularidades del contexto educativo ni las diferentes habilidades pedagógicas de los docentes, lo que puede llevar a una disminución en la calidad educativa en lugar de una mejora.

Por otro lado, el modelo de estabilidad y escalafón del Decreto 2277 promueve una dedicación a largo

plazo que beneficia la continuidad pedagógica en los centros educativos, aunque requiere actualización para incentivar la capacitación continua. La falta de articulación entre ambos modelos de carrera docente y el Decreto 804 de 1995 dificulta la implementación de un sistema educativo inclusivo Multicultural y adaptado a las necesidades de las diversas comunidades del país.

En resumen, el análisis de los Decretos 2277, 1278 y 804 evidencia tanto logros como desafíos en la carrera docente en Colombia. El Decreto 2277 brindó estabilidad laboral y contribuyó a la dignificación de la profesión docente; en contraste, el Decreto 1278 introdujo sistemas de evaluación que, aunque inicialmente prometedores, no siempre han impactado positivamente en la calidad educativa ni en el desarrollo profesional de los maestros. Por otro lado, el Decreto 804 marcó un avance en la inclusión multicultural y reconocimiento de la diversidad cultural, pero su falta de articulación con los estatutos de la carrera docente ha dificultado su aplicación plena en contextos educativos diversos.

Por lo tanto, es esencial avanzar hacia un estatuto único que integre de manera exhaustiva los derechos, deberes y condiciones laborales de los docentes, incluyendo disposiciones que respondan a la diversidad étnica y cultural del país. Este estatuto debería permitir a los docentes desarrollar plenamente sus competencias profesionales, sin comprometer su estabilidad laboral ni la cohesión gremial, y, a su vez, fomentar un sistema educativo inclusivo Multicultural y de alta calidad. La reforma de la carrera docente debe basarse en el reconocimiento de los logros y aprendizajes aportados por los decretos anteriores, buscando una solución que dignifique y fortalezca la profesión, mientras responde a los desafíos del siglo XXI.

Referencias

- Constitucion Política de Colombia*. (1991). Bogotá: Diario Oficial No. 52.869 - 4 de septiembre de 2024.
- Dussan Calderon, E. (2012). Un estatuto Único. Nuevo estatuto docente Decreto 2277, Decreto 1278. *Revista Educación y Cultura No. 95*. Bogotá: CEID-Fecode.
- Ferrajoli, L. (1995). *Derecho y razón: teoría del garantismo penal*. Madrid: Trotta S.A.
- Gaona Rosas, V. & Ocampo T. J. (2012). El Estatuto docente del Decreto Ley 2277 de 1979 y las perspectivas de un nuevo estatuto. *Revista Educación y Cultura No. 95*. Bogotá: CEID-Fecode.
- Ley 115. (1994). *Ley General de educación*. Bogotá: Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Martinez, M.C. (2012). Debate. Nuevo Estatuto docente. Decreto 2277, Decreto 1278. *Revista Educación y Cultura No. 95*. Bogotá: CEID-Fecode.
- Ministerio de Educación. (1979). *Decreto 2277 de 1979. Estatuto Docente*. Bogotá: Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Ministerio de Educación. (2002). *Decreto 1278 de 2002*. Bogotá: Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Ministerio de Educación Nacional. (2022). *Resolución 3842 de 2022: Nuevo Manual de Funciones para Directivos Docentes y Docentes*. Bogotá: Diario Oficial No. 51.984 de 22 de marzo de 2022.
- Niño Avendaño, S. (2012). Carta del Director. Un nuevo Estatuto Docente respaldo por un proyecto de Ley por la comisión tripartita. Nuevo estatuto docente. Decreto 2277, Decreto 1278. *Revista Educación y Cultura No. 95*. Bogotá: CEID-Fecode.
- Quintero Cano, C.A. (2018). La alfabetización tecnológica: Condiciones operativas escolares para la recuperación del tejido social del siglo XXI. En G. E. Eljach Pacheco, *Aportes Académicos para la Agenda Legislativa en educación. Serie documentos Estudios Legislativos No. 5* (pág. 253). Bogotá: Centro de Investigación y Altos Estudios Legislativos -CAEL.



ARTÍCULOS CONMEMORATIVOS CELEBRACIONES DE FECODE EN 2024

45 años

del Estatuto Docente 2277



Milberto Martínez Mosquera

Miembro del Comité Ejecutivo de Fecode,
Secretario de Asuntos Pedagógicos,
Educativos y Científicos.

Desde el inicio de la educación en Colombia, los maestros han asumido con gran altruismo su tarea, no solo por el disfrute de un salario, sino por la convicción de ser los generadores de conocimiento y el deseo de contribuir en la formación de la sociedad desde los saberes en el aula y fuera de ella, para así mismo generar transformaciones en un país en constantes cambios y que requiere de hombres y mujeres con una mente abierta para asumirlos desde la perspectiva de una visión futurista; pero para lograr esta loable tarea le ha tocado librar grandes luchas por su conservación y por la defensa de sus derechos que como servidores públicos le ha reconocido las diferentes constituciones en el marco de la ley.

Son innumerables las acciones que desde el seno del gremio magisterial se han realizado tendientes a buscar una educación para todos y todas, una estabilidad laboral, un bienestar individual pero también colectivo en condiciones dignas, para un gremio que entrega todo por la formación de su gente y que son el pilar del desarrollo de un país.

En estas luchas no solo se han logrado grandes conquistas para el magisterio y la educación, sino también resultados negativos y funestos para sus miembros; sus movilizaciones, paros, oposiciones a los gobiernos de turnos y sectores que siempre han mirado las luchas como una pérdida de tiempo y una manera de fomentar la subversión en el país, los pone en situacio-



ILUSTRACIÓN: MAURICIO SUÁREZ ACOSTA

nes de riesgo, tales como amenazas, desplazamientos, violaciones y hasta la misma vida.

Sin embargo, estas dificultades no han frenado la vocación de servicio y de lucha incansable de los maestros y maestras colombianos, sino al contrario, los ha fortalecido y en la búsqueda de mejores condiciones el magisterio se agremió en sindicatos regionales y más adelante en uno nacional, dando vida a la gloriosa Federación Colombiana de Educadores (FECODE, año 1959), hoy Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación, donde no solo se agremian los docentes, sino también los administrativos que están al servicio de la educación pública en Colombia.

En marzo de 1966, después del levantamiento del paro adelantado por el magisterio colombiano por el no pago de sus salarios, el derecho a sindicalizarse, entre otros, y tras no hacerse efectivo en su región, en septiembre un grupo de docentes del departamento del Magdalena decide realizar una marcha a pie, partiendo desde Santa Marta hasta la ciudad de Bogotá

(Plaza de Bolívar), gesta que duro 28 días, en defensa de la educación pública, conocida como La Marcha del Hambre. Esta marcha marca un hito en la historia de las luchas del magisterio, pues se obliga al gobierno del entonces presidente Carlos Lleras a sentarse a la mesa con el magisterio para definir algunas políticas que incidieran de manera positiva en la educación colombiana; desde ahí se inicia un dialogo permanente con FECODE, logrando así que se pagaran los salarios mes a mes, jornada laboral de 5 días a la semana, y lo más importante: el estatuto único del magisterio.

En la época de los 70, en el gobierno de Misael Pastrana, se decreta el Estatuto Único, el cual para FECODE era contrario a la realidad del trabajo docente y luego de tres paros logra tumbarlo. En el gobierno de López Michelsen se expide un nuevo estatuto docente que para FECODE era más lesivo y regresivo que el anterior, generando la convocatoria al paro más largo en la historia de la organización (70 días) hasta lograr su derogatoria.

Después de diferentes luchas promovidas por el magisterio colombiano, en cabeza de FECODE, la firma de acuerdos y los permanentes diálogos con el gobierno nacional, se inicia el proceso de profesionalización de los educadores en Colombia con la promulgación del Estatuto Docente, (Decreto 2277 del 1979) y comienza una nueva historia para la educación en el país, pues con el Estatuto Docente se establecen normas sobre el ejercicio de la profesión docente tales como: el régi-

men especial, la definición de la profesión docente, los tipos de docentes, las condiciones para ejercer la profesión, los tipos de nombramientos, el escalafón para los docentes, la carrera docente, los derechos, los estímulos, deberes y prohibiciones, mala conducta e ineficiencia profesional, las sanciones, el derecho a defenderse, la capacitación docente, las situaciones administrativas de los educadores, la asimilación de los docentes al escalafón, considerado por FECODE como el mejor estatuto docente en la historia de Colombia.

Es de resaltar que la puesta en vigencia de este decreto también fue una lucha entre el Gobierno Nacional y el magisterio, pues desde la concepción del Magisterio tenía elementos que reñían con sus expectativas y proyecciones, frente a un gobierno que pretendía imponer e implementar políticas esclavizantes y sobre todo excluyentes; frente a la negación al diálogo por parte de gobierno, Fecode hace un llamamiento a los diferentes filiales a realizar una serie de movilizaciones, huelgas, plantones entre otras, de tal manera que se mostrara a nivel nacional la posición del magisterio frente a el decreto que regiría la educación del país.

Fue así como se logra la concreción del estatuto 2277/79 para el magisterio colombiano, destacando en él la estabilidad laboral, el incremento salarial, las garantías para la formación y capacitación, el acceso a la profesión, compatibilidad salario y pensión, el régimen especial, entre otros.

...Desde la concepción del Magisterio tenía elementos que reñían con sus expectativas y proyecciones, frente a un gobierno que pretendía imponer e implementar políticas esclavizantes y sobre todo excluyentes..



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR SÁNCHEZ

Durante muchos años el magisterio colombiano logró mantener este estatuto, aun sufriendo algunas modificaciones a través de reformas por parte de los gobiernos de ultra derecha que han hecho uso de todas las estrategias neoliberales para acabar con estas conquistas del magisterio colombiano en cabeza de FECODE y convertir la educación en una mercancía y apoderarse de ella para sus lucros personales. Según esta visión neoliberal, la educación no formaría para la vida y la transformación integral del individuo y de la sociedad, sino para la producción en un mundo globalizado donde su dimensión y objetivos están enfocados al enriquecimiento de unos pocos, dándole mayor importancia al crecimiento económico, sin importar al ser humano como agente y eje central de este proceso.

El Acto Legislativo 001/2001 del gobierno del ultra derechista Álvaro Uribe, en el cual se modifica la Constitución Política del 91, da origen a la

Ley 715 que modifica en gran parte el sistema educativo en Colombia, empezando por los recursos que le asigna el Estado para su funcionamiento (SGP), reduciéndolo de manera progresiva, así mismo da origen a un nuevo estatuto de la profesión docente (Decreto 1278/2002), dándole muerte súbita al estatuto 2277/79, ya que a partir de su promulgación no se pudiese nombrar maestros bajo este decreto y facilita el traslado al nuevo en condiciones diferentes.

No vamos a profundizar en este Decreto, simplemente mencionar las conquistas que se perdieron con el mismo: la estabilidad laboral, la compactabilidad entre salario y pensión, la forma de liquidar la pensión y las cesantías, la forma de ascender en el escalafón, el acceso a la carrera docente; podríamos mencionar otros aspectos, pero considero que son los más relevantes, Y que de alguna manera afectan significativamente a los docentes nombrados bajo es decreto.

Pero las luchas de FECODE siguen con mayor fuerza y tenacidad en busca de una educación pública para todos y todas, pero también en la defensa de los derechos del magisterio y para estos compañeros también hay grandes conquistas que no vamos a describir, pero si es de resaltar el trabajo titánico de nuestra Federación en defensa de los derechos de todos los compañeros y compañeras en busca de un mejor estar dentro del gremio.

No puedo dejar de mencionar otros elementos fundamentales para nuestro gremio. Los gobiernos neoliberales han utilizado el mecanismo de la división entre los maestros para poder debilitar su accionar en la defensa de sus derechos y de la educación pública, de ahí la proliferación de decretos de estatutos con tantas diferencias. No bastó el 2277/79 ni el 1278/02, ahora se exceptúa a los indígenas de estos a través del Decreto 1345/2023 y se presenta al congreso una propuesta de un nuevo estatuto para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, producto de la implementación de la Ley 70/93.

Se pretende, pues, el desmembramiento de FECODE a través de la división de los maestros, pero ahí está FECODE, dispuesto a darlo todo y diseñando estrategias que permitan la unidad del gremio, respetando las diferencias individuales y colectivas de sus afiliados y de la educación colombiana, pero en defensa del derecho fundamental a la educación, de calidad, igualitaria e incluyente para todos, todas y todes.

30 años de la Ley General de Educación: su importancia y retos



ILUSTRACIÓN: MAURICIO SUÁREZ ACOSTA



Hugo Cárdenas Vega

Miembro del Comité Ejecutivo de Fecode,
Secretario de Asuntos Laborales y Jurídicos.

Se cumplieron, en febrero del año 2024, 30 años de haberse expedido la Ley 115, denominada la Ley General de Educación, basada en el artículo 67 de la Constitución Política, el cual consagra la educación como un servicio público que tiene una función social, su propósito organizar la prestación del servicio educativo formal en los niveles de preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal. Con el fin de formar a los colombianos en el respeto a los derechos humanos, a la paz, a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente.

Expedición de la Ley 115

La Constitución de 1991 fue el producto de un pacto nacional donde la sociedad luego de una época de aciaga violencia le apostó al cambio a través de una carta política que consagró un concepto de democracia participativa y de inclusión, proyectó unas instituciones más allá del bipartidismo propio del Frente Nacional, modernizó el derecho público convocando a rodear mediante la reivindicación de valores y principios unas nuevas relaciones en nuestro país.

A partir de la Constitución de 1991, la facultad de regular la educación y de ejercer la inspección vigilancia pasa

del presidente de la república al Congreso, exige entonces la necesidad de expedir una ley, y esta finalmente se expide el 28 de febrero de 1994, definiendo el carácter, los fines, la consagración de la educación como una obligación del estado y un derecho de niños, niñas y del adolescente y en la formación de grupos étnicos.

Importancia de la Ley General de Educación

Entre los aspectos fundamentales, contemplados para la educación en la nueva carta política se destacan:

Consagra la educación como un derecho de toda persona y la define como un servicio público que tiene una función social; define los fines de la educación como una responsabilidad del estado, la sociedad y la familia, su obligatoriedad, los alcances de la gratuidad y la concurrencia de la nación y las entidades territoriales en la dirección, financiación y administración.

La Ley 115, expedida el 28 de febrero de 1994, marca un hito histórico que contempla 5 grandes temáticas: principios generales y fines de la educación, organización académica y pedagógica, organización administrativa y financiera, derechos y garantías e inspección y vigilancia.

Reviste singular importancia que la Ley se fundamenta en los principios constitucionales de libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, permite la libertad de escoger el tipo de educación, la no obligatoriedad de la educación religiosa en las instituciones estatales, la gratuidad, la igualdad de acceso y permanencia, la obligatoriedad de la educación básica y la responsabilidad de los padres para garantizar el ingreso y asistencia a esta.

La regulación del servicio con función social proyecta el libre desarrollo de la personalidad y una educación integral física, psíquica, intelectual ética, social y afectiva.

Los fines de la educación son los consagrados por la Carta Política, el libre acceso al conocimiento, a la ciencia,



a la técnica y a la cultura; el fomento a la investigación y creación artística, el estudio y la comprensión de la cultura nacional y universal y el respeto por la diversidad cultural, el respeto a los derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia y equidad. Además, establece el fomento de una conciencia para la defensa de la soberanía, e integración latinoamericana, el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica tendiente al desarrollo de la ciencia y la tecnología, adquisición de una cultura ecológica y defensa del patrimonio cultural de la nación, y una formación en la práctica y valoración en el trabajo.

Es indudable que uno de los aspectos más relevantes es el proceso de democratización de la dirección y administración de la educación, partiendo de la descentralización en departamentos y municipios, se establecen las juntas municipales y departamentales de educación, en cada institución educativa existe un Consejo Directivo con participación de todos los actores que integran la comunidad educativa para dar autonomía a las instituciones educativas, darse su propio reglamento, estable-

cer currículos, se instaura un fondo de servicios educativos y la competencia para elaborar su Proyecto Educativo Institucional.

Los consejos nacional, departamental y municipal de educación que buscan la más amplia participación de la comunidad para hacer pertinente la educación, dando competencia para la inspección, supervisión, vigilancia, control y asesoría de la educación según sea su territorio.

Limitaciones del alcance de la Ley General de Educación

A pesar de los avances significativos reconocidos en la Ley 115 de 1994, no se expresa claramente que el Estado debe ofrecer el servicio en condiciones de obligatoriedad, igualdad, universalidad, para todos los niveles educativos, desde el preescolar de tres grados hasta la universidad.

La Ley General de Educación se abstuvo de regular el derecho fundamental de la educación, deja abierta la puerta en su artículo 9° pero no avanzó. Y hoy, después de 30 años, este criterio deja sin precisar la responsabilidad del estado frente a su respeto, protección y garantía.

La Ley 115 desarrolla en su dimensión lo dispuesto en la constitución: “el Estado, la sociedad y la familia son los responsables de la educación” Art. 67 C.P., diluyendo la responsabilidad del Estado especialmente en la financiación y garantía de la gratuidad para todos los ciudadanos.

Las limitaciones financieras contribuyen a impedir el alcance de los propósitos, establecidos en principio por la Ley General en lo pertinente a la canasta educativa y la incorporación de procesos de formación y actualización de los docentes, el uso de tecnologías, sostenimiento de proyectos educativos institucionales, la alimentación escolar, el transporte, material pedagógico.

La Ley 715 de 2001: contra-reforma educativa a lo dispuesto en la Ley General de Educación

El Acto Legislativo 01 y la Ley 715 de 2001 profundizaron el apoyo a la demanda en detrimento de las condiciones de la oferta y restando dinamismo a los recursos que habían sido pactados para cerrar las brechas históricamente de su financiamiento.

El principio neoliberal de la educación consiste fundamentalmente en transferir la responsabilidad de la financiación a los municipios y a la iniciativa privada, en este caso a los padres de familia, en la Ley 715 de 2001 crea un sistema de transferencia de recursos a

los entes territoriales para otorgar una asignación por alumno, produciéndose así una educación discriminatoria contra los pobres, una educación donde el Estado no se responsabiliza y crea enormes brechas para los municipios que no generan fuentes de recursos.

Estas medidas tienen como eje la privatización de la educación colombiana. Está demostrada la insuficiencia del Estado para garantizar el servicio educativo, por tanto son las concesiones, las ONGs, las entidades privadas a las cuales se traslada la prestación del servicio en detrimento de la educación pública. La reducción de recursos para la prestación del servicio educativo es cada vez más preocupante si no se toman las medidas de fondo, lo cual podría ser catastrófico de no incrementarse la participación financiera a través de una fórmula que garantice el crecimiento de los recursos para atender la educación pública, desde el preescolar de tres grados hasta la universidad.

Como consecuencia de las políticas de privatización asistimos al cambio de la pedagogía por una mercantilización que deteriora la calidad, priorizando la formación por competencias, el hacinamiento y la promoción automática, colocando todo el énfasis en las pruebas externas como criterio casi exclusivo de calidad, en deterioro de los fundamentos educativos y pedagógicos establecidos en la Ley General de Educación.

...El principio neoliberal de la educación consiste fundamentalmente en transferir la responsabilidad de la financiación a los municipios y a la iniciativa privada...

Recuperar los principios de la Ley General: una perspectiva para la educación pública

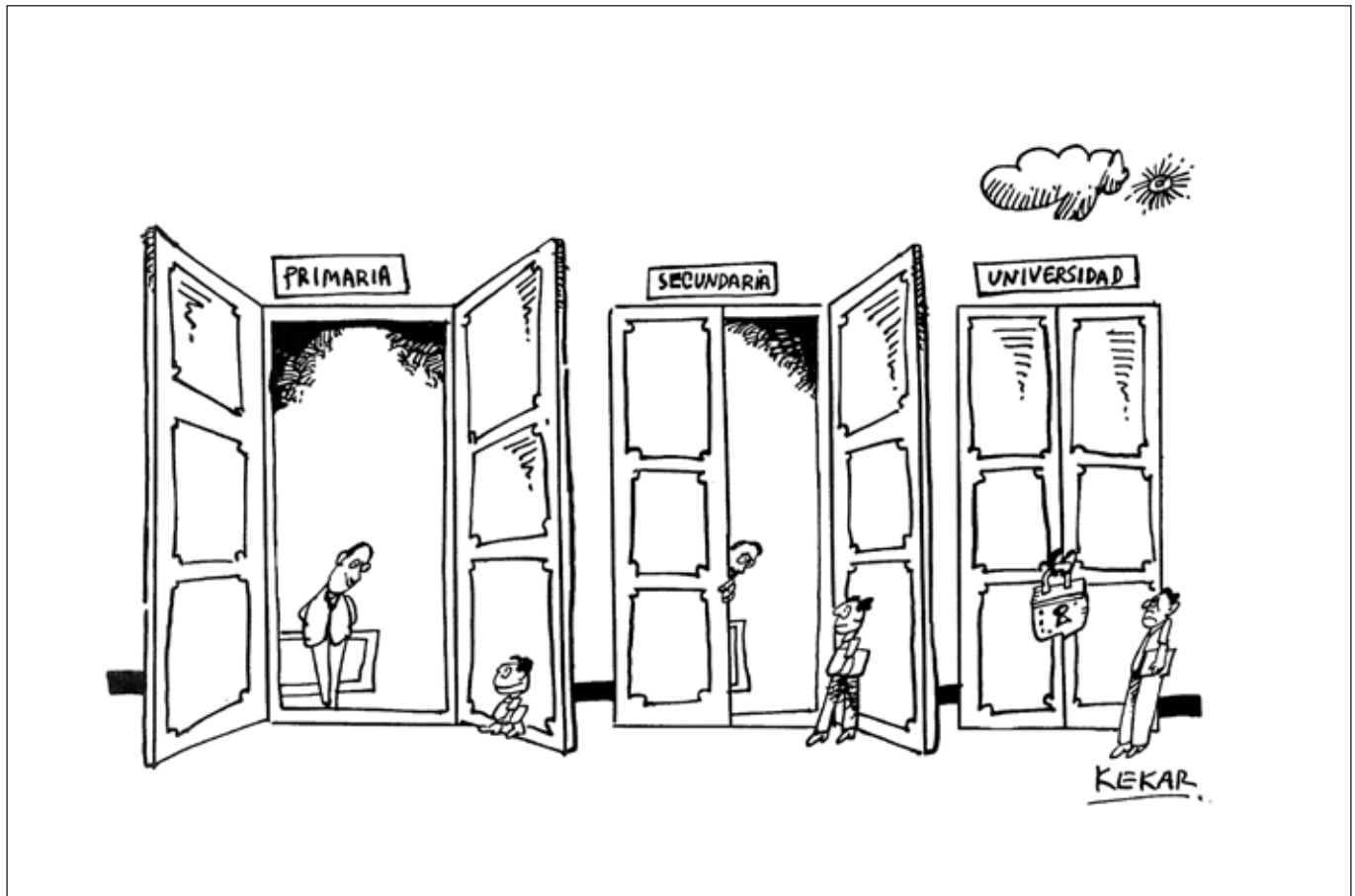
El marchitamiento de muchos principios importantes establecidos en la Ley General exige del compromiso de Fecode, el Ceid, las instituciones educativas y la comunidad educativa con el propósito de activar el proceso de reforma educativa tendiente a recuperar el espacio a la educación.

Uno de los objetivos de nuestras organizaciones es exigir que el Congreso de la República apruebe no la profundización de la contrarreforma como se pretendió hacer; sino la aprobación de una Ley Estatutaria de Educación, en la cual se establezca que la educación es un derecho fundamental, desarrollando lo preceptuado en el artículo 9° de la Ley General, para que el Estado asuma su responsabilidad de garantizar el derecho a la educación, la igualdad, la equidad, y calidad de la misma, al igual que la disposición de los recursos fiscales necesarios, Ley Estatutaria tendiente a eliminar las brechas cada vez más crecientes de nuestra educación, que golpea mucho más a los pobres y humildes del país.

La aprobación de la modificación al sistema general de participaciones SGP se constituye en un asunto importante, siempre que en la destinación de recursos se establezca un crecimiento progresivo que permita superar las necesidades cada vez más crecientes para atender la demanda de servicios, el mantenimiento y creación de infraestructuras educativas, dotadas con la tecnología según los adelantos de la ciencia y el desarrollo, garantizar a la población la disposición de una canasta educativa tendiente a mejorar la calidad educativa.

Es un momento importante para que desde la perspectiva de un gobierno progresista nos adentremos en compromisos cada vez mayores con esta reforma estatutaria que se requiere como parte esencial de la justicia social.





Guía para la presentación de Artículos de divulgación

Extensión máxima: 2.500 palabras en word.

Estructura: Título, autor, Institución, palabras clave, clase de artículo, resumen en Español (entre 100 y 120 palabras), cuerpo del artículo y referencias bibliográficas, según normas APA.

Los artículos estarán redactados en lenguaje claro; si se usan términos muy técnicos o poco conocidos, deben ser explicados dentro del escrito. En lo posible, deben acompañarse de fotografías, cuadros, diagramas, dibujos o cualquier otra forma de ilustración con las especificaciones respectivas.

El artículo irá acompañado de fotografía del autor en formato JPG, incluyendo afiliación institucional y títulos (no más de 50 palabras). También pueden enviar artículos en lenguas indígenas con su traducción al Español.

Clases de artículos. Preferiblemente deben ser originales, y sólo pueden haber sido publicados hasta en un 20% de su contenido en publicaciones nacionales o internacionales para que sea considerado original.

Si ha sido traducido a otro idioma y publicado, deberá indicarse la fuente. Las fuentes deben citarse de manera precisa. No aceptarán artículos que tomen en parte textos procedentes de otros autores sin haberlos citado de manera clara y expresa.

Guía para la presentación de Artículos de Investigación

Características técnicas de los artículos. Los trabajos deben ser preferiblemente inéditos y se enviarán en Word. No deben exceder las 3.500 PALABRAS. Para detalles adicionales de formato y estilo consultar normas internacionales APA (American Psychological Association, 2001 - 5a. edición www.apa.org). Debe, además, enviar la fotografía del autor o autores en archivo adjunto, formato JPG.

Clases de artículos. deben ser originales, y sólo pueden haber sido publicados hasta en un 25% de su contenido en publicaciones nacionales o internacionales. Si ha sido traducido a otro idioma y publicado, deberá indicarse la fuente. Las fuentes deben citarse de manera precisa. No se aceptarán artículos que tomen en parte textos procedentes de otros autores sin haberlos citado de manera clara y expresa.

Los artículos pueden ser de las siguientes clases:

1- Artículo de informe de investigación. Presenta de manera detallada los resultados originales de proyectos de investigación científica, tecnológica, educativa, pedagógica o didáctica.

2- Artículo de reflexión investigativa. Presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

3- Artículo de revisión. Resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en educación, ciencia, tecnología, pedagogía o didáctica. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

4- Artículo breve de investigación. Documento breve que presenta resultados preliminares o parciales de una investigación educativa.

Forma y preparación del artículo

Título del trabajo que resuma en forma clara la idea principal de la investigación.

Autor o autores con su último título académico e Institución que lo respalda, escribiendo unos renglones con su c.v. Anexar fotografía en formato JPG

Naturaleza del artículo: clase de artículo, acompañado de Nombre del proyecto de investigación, Instituciones que lo financiaron, dónde se desarrolló, fecha en que se realizó, línea o grupo de investigación al que pertenece.

Argumentar la *naturaleza del artículo*, como artículo de investigación.

Palabras clave: Estandarización por tesauros

Resumen hasta 150 palabras. El resumen puede ser descriptivo anunciando el problema la metodología las conclusiones y qué hacer en futuras investigaciones.

(El Título, Palabras clave, y resumen en español, inglés, y si es posible en portugués).

Introducción, cuerpo del artículo deben estar fortalecidos con sustento bibliográfico, coherente con el problema de investigación. Desarrollar la metodología de la investigación, qué clase de trabajo de campo se realizó para levantar la información, sustento cualitativo y cuantitativo, como encuestas, entrevistas, observaciones, muestreos.. etc., que sustenten el problema que se desea resolver y las conclusiones. Es necesario anexar cuadros o diagramas que analicen la información, con sus respectivos títulos números.

Las referencias bibliográficas, según normas APA.

Los artículos estarán redactados en lenguaje claro; si se usan términos muy técnicos o poco conocidos, deben ser explicados dentro del escrito. En lo posible, deben acompañarse de fotografías, cuadros, diagramas, dibujos o cualquier otra forma de ilustración con las especificaciones respectivas según las normas APA. (Se deben incluir los vínculos en archivo aparte de fotografías o ilustraciones formato JPG, TIFF, EPS..., mínimo 300 puntos de resolución)

Para enviar los artículos y fotografías de los autores, favor dirigirlos al Editor de la Revista Educación y Cultura, al correo electrónico revistaeducacionycultura@fecode.edu.co.

Revista Educación y Cultura

Encuéntrela también en nuestras
Filiales a Nivel Nacional

Arauca - Arauca
ASEDAR
Calle 19 N° 22-74
Celular: 3203997736
Teléfono: (097) 8850981

Armenia - Quindío
SUTEO
Carrera 13 N° 9-51
Celular: 3128710280
Teléfono: (096) 7369060

Bucaramanga - Santander
SES
Carrera 27 N° 34-44
Celular: 3164734165
Teléfono: (097) 6341827-6342748-
6348008

Barranquilla - Atlántico
ADEA
Carrera 388 N° 66-39
Celular: 3205670736
Teléfono: (095) 3607683
Bogotá

ADE
Calle 25A N° 31-30 SEDE NORTE
Celular: 3153678897
Teléfono: (091) 3440742
Carrera 9 N° 2-45 Sur SEDE SUR
Teléfono: (091) 2890266-2898908

ADEC
Calle 22F N° 32-52
Celular: 3103415277
Teléfono: (091) 3440862-3680284

USDE
Carrera 8 N° 19-34 Oficina 6-10
Celular: 3206928763
Teléfono: (091) 3348826-2814552

Cali - Valle
SUTEV
Carrera 8 N° 6-38
Celular: 3168846926
Teléfono: (092) 8801008-8841949-
8802936

Cartagena - Bolívar
SUDEB
Calle del Cuartel N° 36-32
Celular: 3153580652
Teléfono: (095) - 6642517

Cúcuta - Norte de Santander
ASINORT
Avenida 6 N° 15-37
Celular: 3164265035
Teléfono: (097) 5723384-5722899-
5723922

Florencia - Caquetá
AICA
Carrera 8 N° 6-58 Barrio La Estrella
Celular: 3118482756
Teléfono: (098) 4354253-4354254-
4346152

Ibagué - Tolima
SIMATOL
Avenida 37 Carrera 4 Esquina
Celular: 3176595853
Teléfono: (098) 2646913-2651899

Leticia - Amazonas
SUDEA
Carrera 9 N° 14-32
Celular: 3112054247
Teléfono: (098) 5924247

Manizales - Caldas
EDUCAL
Calle 18 N° 23-42
Celular: 3104551714
Teléfono: (096) - 8801046 - 8827771

Medellín - Antioquia
ADIDA
Calle 57 N° 42-70
Celular: 3217630732
Teléfono: (094) - 2291000 - 2291030

Mitú - Vaupés
SINDEVA
Carrera 12 N° 15-17
Celular: 3107987153
Teléfono: (098) 5642263

Mocoa - Putumayo
ASEP
Carrera 4 N° 7-23
Celular: 3112877181
Teléfono: (098) 4204236-4295968

Montería - Córdoba
ADEMACOR
Calle 12A N° 8A-19
Celular: 3108829773
Teléfono: (094) 7865231-7835630-
7836918

Neiva - Huila
ADIH
Carrera 8 N° 5-04
Celular: 3142434197
Teléfono: (098) 8720633-8713468-
8716106

Pasto - Nariño
SIMANA
Carrera 23 N° 20-80
Celular: 3162398622
Teléfono: (092) 7210696-7213789

Pereira - Risaralda
SER
Calle 13 N° 6-39
Celular: 3155385316
Teléfono: (096) 3251807-3355458

Popayán - Cauca
ASOINCA
Calle 5 N° 12-55
Celular: 3166936478
Teléfono: (092) 8220835-8240793

Puerto Carreño - Vichada
ASODEVI
Carrera 10 N° 19-71
Celular: 3107857471
Teléfono: (098) 5654213-5654717

Puerto Inirida - Guainía
SEG
Calle 18 N° 6-44 Barrio Bertin
Celular: 3208461986
Teléfono: (098) 5656063

Quibdó - Chocó
UMACH
Carrera 6A N° 26-94
Celular: 3104691151
Teléfono: (094) 6710596-6711769-
6710769

Riohacha - Guajira
ASODEGUA
Calle 9 N° 10-107
Celular: 3157244365
Teléfono: (095) 7285061-7285062-
7288995

San Andrés Islas
ASISAP
Carrera 3 N° 6-25
Celular: 3156805671
Teléfono: (098) 5123829-5128676

San José del Guaviare
ADEO
Calle 9 N° 22-56 Barrio el Centro
Celular: 3134778973
Teléfono: (098) 5840327

Santa Marta - Magdalena
EDUMAG
Carrera 22 N° 15-10
Celular: 3135239242
Teléfono: (095) 4347701

Sincelejo - Sucre
ADES
Carrera 30 N° 13A-67
Celular: 3126223630
Teléfono: (095) 2820352-2815582

Tunja - Boyacá
SINDIMAESTROS
Carrera 10 N° 16-47
Celular: 3108088424
Teléfono: (098) 7441546-7422055-
7441549-7441545

Valledupar - Cesar
ADUCESAR
Calle 16A N° 19-75
Celular: 3157227826
Teléfono: (095) 5713516-5703915

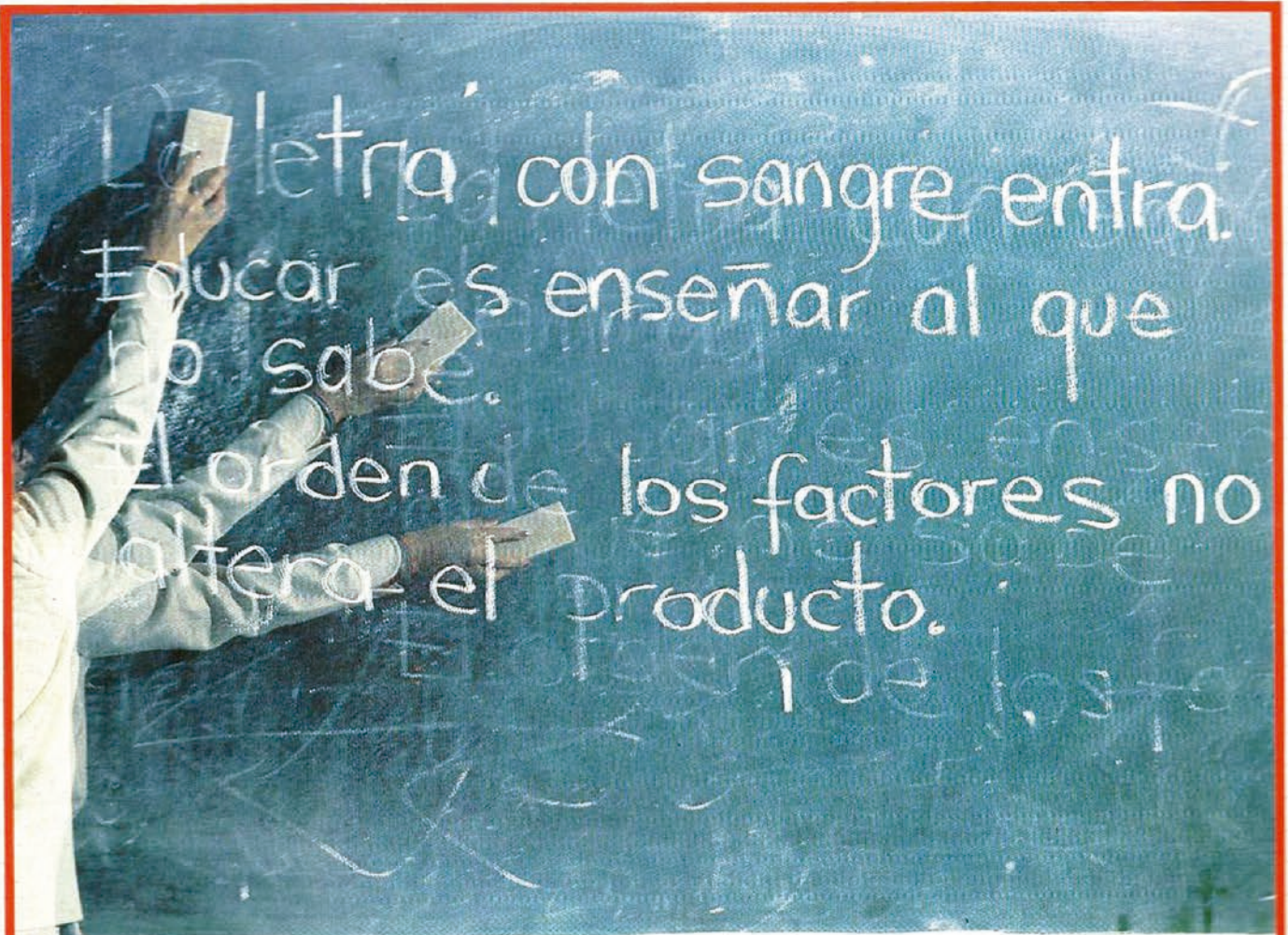
Villavicencio - Meta
ADEM
Carrera 26 N° 35-09 San Isidro
Celular: 3102800122
Teléfono: (098) 6615558-6624551

Yopal - Casanare
SIMAC
Carrera 23 N° 11-36 Piso 3
Celular: 3132411688
Teléfono: (098) 6358309-6354257

educación y cultura

Nº1

BOGOTÁ-COLOMBIA
JULIO DE 1984



EL MOVIMIENTO PEDAGÓGICO

Centro de Estudios e Investigaciones Docentes CEID
de la Federación Colombiana de Educadores

SEGUNDA EDICIÓN

\$ 200,00

www.fecode.edu.co

ISSN 01207164



9 770120 716006